

Características de la Educación Superior en Colombia y de las Universidades Públicas del SUE 2022



Características de la
Educación Superior en Colombia y
de las Universidades Públicas del SUE
2022



Colombia, diciembre de 2022



SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL (SUE)

Diciembre de 2022

ISBN

978-958-722-835-9

Características de la Educación Superior en Colombia
y de las Universidades Públicas del SUE

Coordinación editorial

Fernando Noreña Jaramillo

Coordinador Comisión Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Vicerrector Administrativo y Financiero Universidad Tecnológica de Pereira

Tatiana Rincón Laverde

Ingeniera Industrial, MSc en Administración Económica y Financiera
Universidad Tecnológica de Pereira

Colaboración edición

Diana Patricia Duque Vinasco

Ingeniera Industrial, candidata a Magíster en Administración
Universidad Tecnológica de Pereira

Revisión

Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE

Consolidación de las cifras

Tatiana Rincón Laverde

Ingeniera Industrial, Msc Administración Económica y Financiera
Universidad Tecnológica de Pereira

Fotografías

Archivo Universidades

Concepto gráfico

JM Calle

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL (SUE)

PRESIDENTE DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL

Jairo Miguel Torres Oviedo
Rector Universidad de Córdoba

Fabio Buriticá Bermeo
Rector Universidad de la Amazonia

John Jairo Arboleda Céspedes
Rector Universidad de Antioquia

Danilo Rafael Hernández Rodríguez
Rector Universidad del Atlántico

Fabio Hernando Arias Orozco
Rector Universidad de Caldas

Willian Malkún Castillejo
Rector Universidad de Cartagena

Deibar René Hurtado Herrera
Rector Universidad del Cauca

María Ruth Hernández Martínez
Rectora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Adriano Muñoz Barrera
Rector Universidad de Cundinamarca

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Rector Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"

Sandra Ortega Sierra
Rectora Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta

Edgar Antonio Sánchez Ortiz
Director Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña

Carlos Arturo Robles Julio
Rector Universidad de la Guajira

Hernán Porras Díaz
Rector Universidad Industrial de Santander

Charles Robin Arosa Carrera
Rector Universidad de los Llanos

Pablo Hernán Vera Salazar
Rector Universidad del Magdalena

Luis Fernando Puentes Torres
Rector Universidad Militar Nueva Granada

Dolly Montoya Castaño
Rectora Universidad Nacional de Colombia

Jaime Alberto Leal Afanador
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Martha Sofía González Insuasti
Rectora Universidad de Nariño

Arlyn Valverde Solis
Rector Universidad del Pacifico

Ivaldo Torres Chávez
Rector Universidad de Pamplona

Alejandro Álvarez Gallego
Rector Universidad Pedagógica Nacional

Oscar Hernán Ramírez
Rector Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Rober Trinidad Romero Ramírez
Rector Universidad Popular del César

José Fernando Echeverry Murillo
Rector Universidad del Quindío

Jaime De La Ossa Velásquez
Rector Universidad de Sucre

Nidia Guzmán Durán
Rectora Universidad Surcolombiana

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector Universidad Tecnológica de Pereira

David Emilio Mosquera Valencia
Rector Universidad Tecnológica del Choco
"Diego Luis Córdoba"

Omar Albeiro Mejía Patiño
Rector Universidad del Tolima

Edgar Varela Barrios
Rector Universidad del Valle

VICERRECTORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL (SUE)

Edna Margarita Plazas Medina
Universidad de la Amazonia

Ramón Javier Mesa Callejas
Universidad de Antioquia

Maryluz Stevenson del Vecchio
Universidad del Atlántico

Paula Andrea Chica Cortés
Universidad de Caldas

José Ángel Villanueva Llerena
Universidad de Cartagena

Jorge Enrique Barrera Moreno
Universidad del Cauca

Claudia Samaris Rodríguez Contreras
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Elkin Lorenzo Rojas Mestra
Universidad de Córdoba

Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Universidad de Cundinamarca

Elverth Santos Romero
Universidad Distrital "Francisco Jose de Caldas"

Jorge Sánchez Molina
Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta

José Gabriel Arrieta Bayona
Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña

Boris Sandy Romero Mora
Universidad de la Guajira

Gerardo Latorre Bayona
Universidad Industrial de Santander

Wilson Eduardo Zárate Torres
Universidad de los Llanos

Jaime Alfredo Noguera Serrano
Universidad del Magdalena

Jose Mauricio Mancera Castaño
Universidad Militar Nueva Granada

Álvaro Uldarico Viña Vizcaíno
Universidad Nacional de Colombia

Nancy Rodríguez Mateus
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Luis Hernando Portillo Riascos
Universidad de Nariño

Niko Hernando Durán Palacios
Universidad del Pacifico

Henry Murillo
Universidad de Pamplona

Fernando Méndez Díaz
Universidad Pedagógica Nacional

Luis Ángel Lara González
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Orlando Gregorio Seoanes Lerma
Universidad Popular del Cesar

Estella López de Cadavid
Universidad del Quindío

Domingo Nicolás Barreto Arrieta
Universidad de Sucre

Ramón Eduardo Bautista Oviedo
Universidad Surcolombiana

Fernando Noreña Jaramillo
Universidad Tecnológica de Pereira

Alexander Palacios Mosquera
Universidad Tecnológica del Choco
"Diego Luis Córdoba"

Mario Ricardo López Ramírez
Universidad del Tolima

Rubén Darío Echeverri Romero
Universidad del Valle

COMISIÓN TÉCNICA VICERRECTORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

COORDINADOR DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Tecnológica de Pereira

Álvaro Uldarico Viña Vizcaíno
Gerente Nacional Financiero y Administrativo
Universidad Nacional de Colombia

Jaime Alfredo Noguera Serrano
Vicerrector Administrativo
Universidad del Magdalena.

Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Gerardo Latorre Bayona
Vicerrector Administrativo
Universidad Industrial de Santander

Rubén Darío Echeverri Romero
Vicerrector Administrativo
Universidad del Valle

Javier Fong Lozano
Jefe Financiero
Universidad del Valle

Paula Andrea Chica Cortés
Vicerrectora Administrativa
Universidad de Caldas

Jorge Enrique Barrera Moreno
Vicerrector Administrativo
Universidad del Cauca

Tatiana Rincón Laverde
Secretaria Técnica
Líder Gestión Estratégica de Proyectos
Vicerrectoría Administrativa
Universidad Tecnológica de Pereira

CONTENIDO

Agradecimientos	10
Prólogo	12
Presentación	14
1 Educación Superior	15
1.1 La Educación Superior en el escenario global	15
1.2 La Educación Superior en Colombia	17
1.2.1 Datos de cobertura en Educación Superior en Colombia	21
1.2.2 Personal docente	33
1.2.3 Calidad en el sistema de Educación Superior	40
1.2.4 Datos de la evolución de los procesos de investigación	47
1.2.5 Procesos de internacionalización y movilidad académica	50
1.2.6 Condiciones económicas de la población estudiantil	51
1.2.7 Deserción en matrícula	53
2 Sistema Universitario Estatal (SUE)	56
2.1 Integrantes del Sistema Universitario Estatal	56
2.2 Reglamentación y estructura interna	59
2.3 Evolución de las Universidades del SUE	61
2.3.1 Cobertura estudiantil y programas académicos	61
2.3.2 Datos sobre deserción estudiantil	68
2.3.3 Planta docente y niveles de formación	69
2.3.4 Fortalecimiento de la Investigación	74
2.3.5 Procesos de internacionalización y movilidad académica	78
2.3.6 Infraestructura física	79
2.4 Financiación Universidades Públicas	80
3 Descripción de las Universidades Públicas que integran el SUE	87

AGRADECIMIENTOS

Creo importante en esta edición, reconocer al equipo de vicerrectores administrativos de las 34 universidades que conforman el Sistema Universitario Estatal SUE, su acompañamiento y gestión para que desde la Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE podamos actualizar la información que cada año estamos produciendo para el sector de educación superior y para el sistema.

Lo anterior, empezó como una iniciativa para mostrar a través de una serie de variables, como para cada una de las Universidades Públicas se había generado en un período de tiempo una serie de brechas de calidad y un desfinanciamiento estructural que era necesario resolver para mantener ejercicios de calidad en Docencia, Investigación y Extensión; y se ha trascendido en estos 13 años logrando liderar el análisis del desfinanciamiento estructural del SUE y de las IES públicas, pero también hemos buscado desde la Comisión, con este y otros documentos dar cuenta de los avances que el sistema universitario estatal tiene y de las capacidades evidentes en estos tres ejes misionales y a su vez, acompañar a cada gobierno en las apuestas del sector, con temas como la cobertura estudiantil, los programas académicos, la formación de sus docentes, los grupos de investigación y sus categorías, la acreditación de programas y de las universidades, su desarrollo físico, entre mucha más información valiosa que refleja la evolución y robustez de nuestras instituciones.

Todo este trabajo ha servido también para que podamos ser actores visibles con información y análisis de los temas de actualidad que impactan el desarrollo de nuestras instituciones, allí siempre hemos atendido con cifras y análisis las invitaciones que desde el congreso nos han hecho por propuestas legislativas que pueden impactar positiva y negativamente al sistema, al Ministerio de Educación Nacional en todas las convocatorias que procuran recursos específicos para las IES y en todas las iniciativas que se tienen para impactar la Educación Superior. De igual manera, desde la Comisión de Vicerrectores y en las sesiones que se tienen con los 34 vicerrectores administrativos y financieros, realizamos la revisión y análisis de estos proyectos y la dinámica propia del Estado que pueda impactar a las Universidades, como la revisión de la implementación de las NIIF, el análisis y trabajo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría para la implementación de los nuevos clasificadores del presupuesto y sus implicaciones con la contabilidad y otros procesos, la facturación electrónica, además de la concertación que obliga cuando decisiones vía sentencia como la última ya trabajada con el Departamento Planeación Nacional (DPN) y MHCP, la sentencia C-346 que exige generar reglamentaciones propias en la misma ley de presupuesto para aten-

der estos mandatos y que requiere la coordinación y trabajo de todas las universidades para sacar adelante la implementación de la misma, la política de gradualidad en la gratuidad de la matrícula en el marco de la Ley 2155 de 2021, entre otras.

De igual manera desde el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se nos han abierto las puertas para todas las iniciativas en la que la comisión ha venido trabajando y reconocemos la apertura y disposición para el establecimiento de rutas, procedimientos y la solución o formulación de iniciativas.

Es importante mencionar también, que sin el acompañamiento de los Rectores que hacen parte del Sistema Universitario Estatal a la comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros no hubiera sido posible alcanzar todos los logros que se han tenido en estos últimos 13 años, los cuales repercuten directamente en beneficios a nuestras instituciones.

El documento que hoy estamos entregando no solo busca mantener actualizada la información que ya hemos venido conociendo con los anteriores documentos, siempre avanzamos incluyendo nuevos datos como la deserción estudiantil, los programas de doble titulación, la acreditación internacional, entre otros y mantenemos claro el horizonte de trabajo que el momento demanda, es por eso que la reforma a la ley 30 de 1992 y particularmente los artículos 86 y 87 requirieron en el último documento mostrar la propuesta que hacíamos del SUE, sobre la cual hoy nos encontramos con el gobierno nacional analizando y discutiendo como esa iniciativa pueda ser una realidad.

Quedan todavía muchos retos en los que contamos con la participación activa de los Vicerrectores Administrativos y Financieros, la gestión y el compromiso de los Rectores, y el apoyo desde las Universidades del SUE de los jefes de planeación, de los jefes jurídicos, jefes de tecnologías informáticas y demás equipos que aportan a nuestra labor de sostenibilidad universitaria.

Fernando Noreña Jaramillo

*Vicerrector Administrativo y Financiero Universidad Tecnológica de Pereira
Coordinador Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE*

PRÓLOGO

El Sistema Universitario Estatal – SUE, organismo conformado por las 34 universidades públicas de Colombia, fue creado por la Ley 30 de 1992 en su capítulo IV, con el fin de optimizar los recursos, fomentar la cooperación y trabajar en pro del mejoramiento de la calidad; éstos son los principios y valores que nos han inspirado durante todas estas décadas para afrontar crisis y retos de manera creativa e innovadora con capacidad de resiliencia; del mismo modo, las distintas formas de violencia, donde la universidad pública no ha sido la excepción. En medio de estas realidades complejas y diversas, acompañadas de un proceso sistemático y estructural de desfinanciamiento, la universidad pública en Colombia avanzó en medio de sus vicisitudes e incomprensiones lógicas e intencionales, en el cumplimiento de su tarea misional respondiéndole al país; muestra de ello es que, pasamos de 159.218 mil estudiantes matriculados en pregrado en año 1993, a tener en el año 2021, 638.625 estudiantes; es decir, un incremento en la cobertura de 301%; esto implicó incrementar la planta de profesores que hoy está en 39.062 profesores en tiempos completos equivalentes con distintos tipos de vinculación; de los cuales, 12.639 son profesores de planta.

De igual manera, durante todos estos años como sistema, incrementamos el número de programas de pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados; lo que nos permite contar a la fecha con 917 programas de maestrías y 246 programas doctorales, que se soportan en 2.904 grupos de investigación reconocidos por Minciencias; además de esto, hemos generado patentes y tenemos un número significativo de revistas indexadas que permiten divulgar la investigación científica y la ciencia ante la comunidad científica nacional e internacional. Concomitante con lo anterior, hemos ampliado cobertura, logramos elevar el nivel de formación de nuestros profesores, fortalecimos nuestra misión de investigación, incrementamos la infraestructura física, técnica y tecnológica; en consecuencia, pudimos articular la universidad pública con el mundo a través de procesos de internacionalización y movilidad; no obstante, para poder sostener todo este crecimiento científico, físico, técnico y humano, la nación sólo nos transfiere el 50% de nuestro presupuesto, el 50% restante, lo generamos con recursos propios. Hago memoria de todos estos avances y logros de la universidad pública, con el fin de reafirmar nuestro carácter y la forma de cumplirle al país en medio de las crisis y dificultades que hemos enfrentado en cada una de las regiones donde hacemos presencia. Por ello, una vez más, ratificamos nuestro compromiso de volcar toda nuestra capacidad científica, técnica y humana al servicio de la sociedad. Tenemos responsabilidades sociales en el contexto territorial y nacional; que asumimos desde la voluntad y convicciones institucionales, que lideramos en conjunto como sistema y en cada una de las comunidades

académicas de las que hacemos parte; contamos para ello, con la ciencia, el saber y conocimiento; es decir, la capacidad científica en favor del desarrollo y progreso de la nación. No hay que olvidar que, la universidad es un proyecto social y cultural al servicio de la sociedad.

En este sentido, como Sistema Universitario Estatal continuaremos trabajando por la reforma de los Artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, con el acompañamiento de la comisión técnica de vicerrectores administrativos del SUE, que haga posible la implementación de un nuevo modelo de financiación de la universidad pública, y con ello, poder incrementar cobertura, regionalizar la universidad; en particular, las regionales con mayores brechas de acceso a la educación superior; asimismo, ampliar la planta docente, de trabajadores y la productividad científica de los profesores. Esta reforma ha sido la preocupación y ocupación del SUE en los últimos años. Continuaremos trabajando por la paz de Colombia, a través de la mesa de gobernabilidad y paz del SUE y la disposición de acompañar la construcción de la tan anhelada PAZ TOTAL. En este sentido, situamos nuestra capacidad científica para la implementación de la política de ciencia, tecnología e innovación que requiere el país; lo anterior, con el objeto de avanzar en la construcción de una mejor sociedad del conocimiento.

Desde el Sistema Universitario Estatal, como actor institucional que representa la conciencia crítica de la sociedad; seremos propositivos y críticos frente a los grandes temas y problemas del país; reiteramos toda nuestra voluntad y compromiso para continuar construyendo un proyecto de nación educada, pujante, incluyente, plural y digna.

Jairo Miguel Torres Oviedo. PhD
Rector Universidad de Córdoba
Presidente del Sistema Universitario Estatal

PRESENTACIÓN

En estos momentos en los que como sociedad nos enfrentamos a grandes retos sociales, económicos y científicos, la educación superior se convierte en un desafío a nivel mundial, nacional y local, al que se debe atender con compromiso y constancia, revisando y estudiando permanentemente su labor en todos los campos, para que con base en datos y cifras se puedan formalizar propuestas académicas, sociales, de investigación y de sostenibilidad, encaminadas a una formación pertinente y de alta calidad.

Es por esta razón, que como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira presento con satisfacción este documento elaborado desde la Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE, que desde el seno de nuestra institución y mediante un ejercicio juicioso y técnico compila una información valiosa de todas las Instituciones de Educación Superior en Colombia y del sector, e incluye una caracterización de las Universidades Públicas que conforman el Sistema Universitario Estatal.

En este sentido, agradecemos la confianza depositada en el equipo de nuestra alma mater para acompañar y coordinar esta comisión y mantenemos nuestro compromiso en el desarrollo y participación de los diferentes ejercicios que se efectúen al interior del SUE y en particular de los desarrollados por la Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros.

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector Universidad Tecnológica de Pereira

1

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1 La Educación Superior en el Escenario Global

Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por los líderes mundiales en el año 2015, que *constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo*, se encuentra el Objetivo 4. EDUCACIÓN CON CALIDAD - *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. De este objetivo transversal cabe destacar entre sus metas a 2030, que se pueda *"Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria"* y *"Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento"*.¹

De este objetivo se infiere la necesidad plenamente identificada de formación y educación para todos los seres humanos, como un derecho y deber civil de actuar y participar en la sociedad actual, de relacionarse con otros, de desempeñarse en los diferentes roles personales y laborales, y sobre todo como un elemento esencial que permite mejorar las condiciones socioeconómicas personales y familiares, las cuales a su vez repercuten en el ámbito regional, nacional y mundial.

Asimismo, quedó plasmado en la visión de la UNESCO sobre la educación superior desarrollada en la Conferencia Mundial de Educación Superior llevada a cabo en mayo de 2022, al establecer que *"La educación es un derecho que debe ejercerse a lo largo de todo el ciclo vital y que comprende diferentes formas de atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos, incluida la Educación Superior. La UNESCO considera que la provisión de la Educación Superior es una actividad destinada a favorecer la equidad y la distribución igualitaria de oportunidades"*.²

Al respecto, se destaca en dicho documento que *"Las IES tienen tres misiones principales: producir conocimiento a través de la investigación científica, educar a las personas, en el sentido amplio de la palabra, y la responsabilidad social, que no es un añadido a las dos misiones anteriores. La responsabilidad social se entrelaza con las dos primeras misiones y se traduce en acciones de alcance social pertinentes para el contexto de cada IES. Las IES*

1 Tomado de página de la Organización de las Naciones Unidas. Dirección: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

2 UNESCO, 2022, Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022

realizan importantes contribuciones en lo que respecta a la producción de conocimientos, pero la especialización disciplinaria no es suficiente para abordar las numerosas y complejas cuestiones que requieren enfoques transdisciplinarios y la capacidad de pensar y trabajar enraizándose en diferentes perspectivas disciplinarias.

Además, las IES deben educar a profesionales completos que sean también ciudadanos plenos que aborden de forma cooperativa cuestiones complejas. La responsabilidad social debe estar integrada en el espíritu de las IES. Las IES no pueden permitirse el lujo de ignorar los principales problemas contemporáneos, como la desigualdad y la sostenibilidad"

Y en el punto de sostenibilidad se establece que *"Un determinante importante de la capacidad de las IES para cumplir su misión con eficacia es un nivel adecuado de financiación. Muchos sistemas de educación superior se ven obligados a funcionar con una inversión pública insuficiente, especialmente en África, Asia Central y América Latina. Además, en la última década se han producido cambios significativos en la forma en que los gobiernos asignan recursos a las IES. La primera tendencia es una mayor dependencia de los mecanismos de asignación basados en el rendimiento, en forma de fórmulas de financiación, acuerdos de rendimiento y fondos competitivos..."*³

Dentro de este ámbito, igualmente debe tenerse como premisa la necesidad de ampliar y complementar la misión de las Universidades y de las Instituciones de Educación Superior, concebida desde siglos pasados y actualizada al presente desde los 3 principales ejes: el de la docencia y formación, el de la investigación y el de la extensión y la innovación. En este sentido, debe prestarse especial atención en la necesidad de enseñar a los jóvenes, herramientas y habilidades para resolver problemas, analizar situaciones, implementar soluciones y desarrollos que repercutan en beneficios a la sociedad, a las empresas, a las familias y hacer énfasis en el aprovechamiento y cuidado de los recursos, en la sostenibilidad de las decisiones, de las instituciones y de los recursos públicos.

Ahora bien, en este momento las Universidades e Instituciones de Educación Superior presentan enormes retos en gran parte derivados del perfil de los estudiantes, de la globalización, de la era digital y sus impactos, de la geopolítica, del daño causado al ambiente, los cambios climáticos y la necesidad de cuidar de los recursos vitales; y que para efectos de este documento se pueden resumir en: mantener y aumentar la cobertura; actualizar los programas, contenidos y formatos de educación; incorporar las herramientas digitales; fortalecer los procesos de investigación e innovación, así como los de transferencia de conocimientos e implementación de desarrollos para resolver problemas de la sociedad; incluir campos o prácticas que permitan experiencias de internacionalización, de ofrecer una formación integral y de calidad; y en este sentido requieren de financiación para ser sostenibles y poder atender todos estos retos.

De los retos mencionados, se resalta las siguientes descripciones tomadas del artículo Tendencias globales y retos de la educación superior publicada en la Nueva Revista, en donde su autor plantea entre algunos apartes: **"...Otra tendencia importante es la de los estudiantes centennials—nacidos a partir de 1997 y el año 2000 con un perfil diferente al de**

³ UNESCO, 2022, Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022

las generaciones de estudiantes anteriores: Son nativos digitales (han tenido un **Smartphone** desde muy jóvenes) y están permanentemente conectados. El 90% de los adolescentes de los países tecnológicamente avanzados usa internet a diario. Están acostumbrados a utilizar servicios en línea y bajo demanda como Uber, Facebook, Netflix. Buscan nuevos formatos de educación. Todos estos son rasgos importantes, porque la generación centennial va a representar el 75% de la fuerza laboral en 2025...⁴.

Con relación a la participación del sector público y privado y al papel del Estado en la educación superior, se resalta el siguiente planteamiento de esta publicación sobre **Tendencias**: “Es indudable que los gobiernos incrementarán su apoyo a las universidades públicas por la creciente presión social e internacional (Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la UNESCO en la Agenda 2030). La universidad es esencial y tanto los gobiernos como la opinión pública van a exigir universidades de calidad y fuertes inversiones para lograr su excelencia. Solo las instituciones que aspiren a esta condición serán sostenibles. Las universidades privadas crecerán para atender la demanda que no encuentre acomodo en el ámbito público (como ya ocurre en China, la India, Latinoamérica, etc.), y para atender **necesidades profesionales no prioritarias socialmente**. Aunque su nivel no llegue siempre al de las públicas permiten que muchos estudiantes no queden fuera del sistema de enseñanza estatal. Crecerán las titulaciones oficiales porque responden a una demanda social que no se reducirá y que va a subir, especialmente en los países emergentes. Las titulaciones no oficiales se multiplicarán también para atender la formación continua. En muchos casos supondrán una innovación disruptiva, como sucede con las modalidades que demandan los **centennials**. Para superar la barrera tecnológica y acceder a los recursos imprescindibles, las universidades se apoyarán en los múltiples servicios externos que están surgiendo. El reto de la educación en línea se está abordando a través de distintas plataformas que incorporan universidades públicas y privadas. Para ser sostenibles y mejorar la calidad será necesario crear redes de cooperación y compartir recursos...”⁵

En este sentido, se espera una cooperación entre el sector público y privado para atender a la cobertura y a los desafíos que se presentan en esta nueva era de educación superior, y como es natural, la necesidad de participación del Estado tanto en el acompañamiento y lineamiento para el logro de metas y objetivos académicos, como en el campo de la sostenibilidad financiera y el acceso a mayor población en este nivel de formación.

1.2 La Educación Superior en Colombia

A través de la Ley 115 del 08 de febrero 1994 “Por la cual se expide la ley general de educación” el Estado Colombiano ha sentado las bases conceptuales aplicables al sector educación, y sobre las cuales se apalancan las políticas, directrices y demás reglamentos específicas. Al respecto se concibe la educación como un servicio que “*comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las*

4 Miguel Arrufat. Director de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Tendencias globales y retos de la educación superior – Nueva Revista.

5 Ibídem

instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación”⁶

Esta norma, señala amparada en el artículo 67 de la Constitución Política, las pautas generales que regulan el servicio público de educación, no sin antes precisar, que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad en general. En este marco, también determina que *“Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.”⁷*

De manera específica, el servicio público de educación superior en Colombia está reglamentado en la Ley 30 de 1992, en la cual se establece que la misma *“es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”⁸* y a vez la concibe como *“un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado”⁹*.

En este punto, en contraste a lo establecido en la Ley 115 de 1994, la Ley 30 de 1992 acota el rol del Estado, al garantizar la autonomía universitaria, propendiendo por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

De acuerdo con la citada Ley 30 de y la Ley 115 de las Instituciones de Educación Superior según su carácter académico y naturaleza jurídica, se clasifican en:

6 Ley 115 del 08 de febrero 1994 - “Por la cual se expide la ley general de educación”. Artículo Segundo.

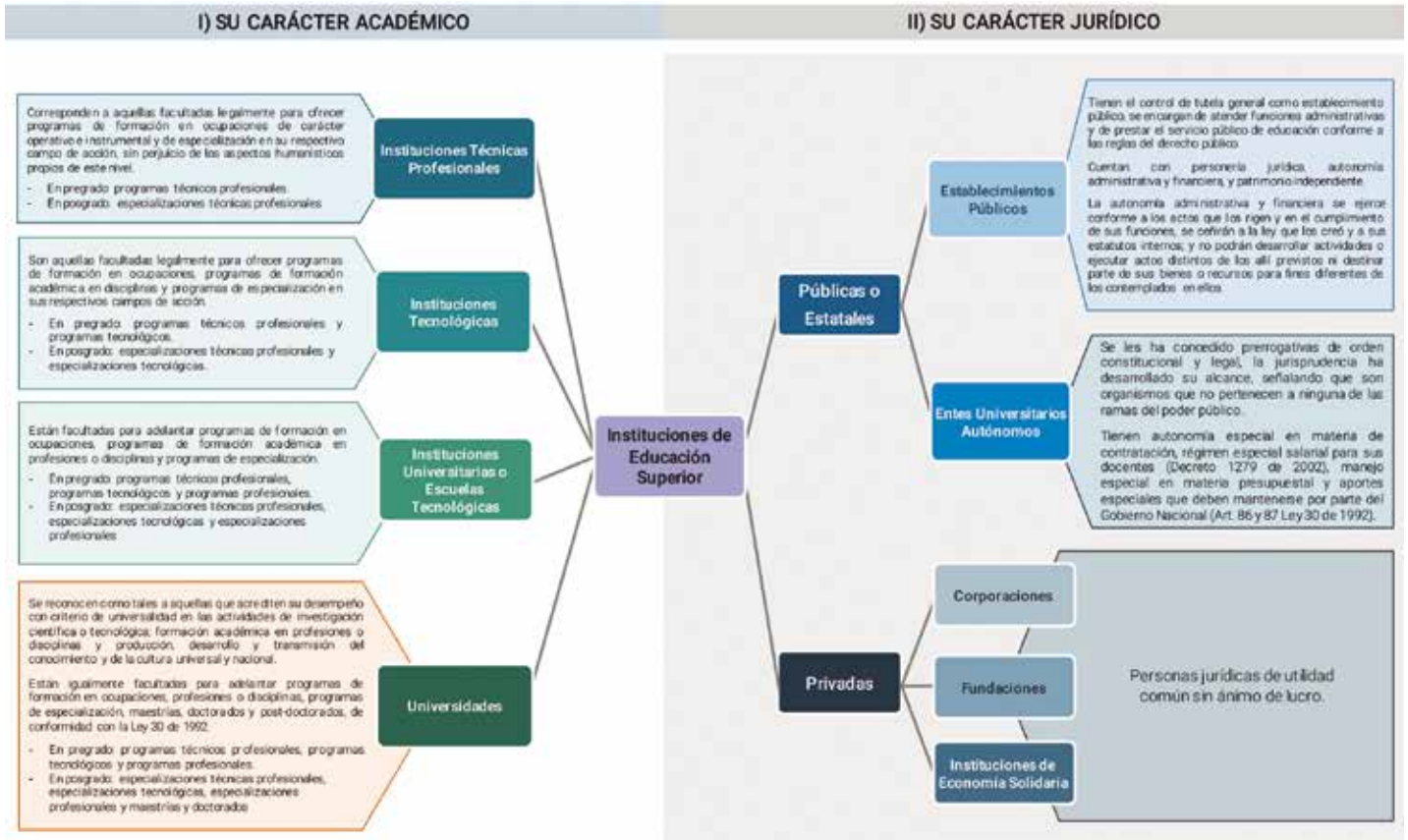
7 Ibid. Artículo cuarto.

8 Ley 30 del 28 diciembre de 1992 - Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Artículo primero.

9 Ibid. Artículo segundo.



ILUSTRACIÓN 1 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA



Nota: Las instituciones técnicas profesionales y las instituciones tecnológicas pueden ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional, en las áreas del conocimiento señaladas en la ley, mediante el trámite de redefinición institucional ante el Ministerio de Educación Nacional, el cual se realiza con el apoyo de pares académicos e institucionales y los integrantes de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Educación Superior (CONACES), con base en lo dispuesto en la Ley 749 de 2002, y el Decreto 2216 de 2003.

Por otra parte, las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, podrán obtener el carácter de universidad una vez cumplan con los criterios establecidos en el artículo de la ley 30 de 1992, y que fueron desarrollados en Decreto 2012 de 1993.



DECRETO 1212 DE 1993

(junio 28)

"Por el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica".

(Nota: Compilado por el Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 y véase artículo 3.1.1. del Ministerio de Educación Nacional)

El Presidente de la República de Colombia

En uso de las facultades previstas en el artículo 20 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

ART. 1º— Para el proceso de acreditación que permita al Ministro de Educación Nacional previo concepto del Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, el reconocimiento de una institución universitaria o escuela tecnológica como universidad, en los términos del artículo 20 de la Ley 30 de 1992, deberá demostrarse que dicha institución cumple con los siguientes requisitos:

1. Haber elaborado un proyecto educativo que desarrolle al menos, los siguientes elementos:
 - La producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura nacional y universal.
 - Los programas académicos y los procesos administrativos deben ser coherentes con la misión y vocación que identifique la naturaleza, el quehacer y las metas institucionales.
 - Una estructura orgánica que garantice el desarrollo académico y administrativo y que incluya procedimientos de autoevaluación permanente, conducentes al logro de la misión y de sus metas.
 - Un plan continuo de investigación científica y tecnológica que incluya proyectos concretos, recursos humanos calificados e infraestructura académica y física.
2. Soportar el proyecto educativo institucional en los siguientes fundamentos pedagógicos y administrativos:
 - Contar con un número suficiente de profesores con dedicación de 40 horas por semana y con formación de posgrado de acuerdo con las exigencias para cada programa académico y que reúnan adicionalmente los requisitos señalados por cada institución para desempeñarse en los campos de la técnica, el arte o las humanidades.
 - Ofrecer al menos tres programas en diferentes campos de acción de la educación superior y un programa de ciencias básicas que les sirva de apoyo.
 - Acreditar experiencia en investigación.
 - Disponer de infraestructura adecuada que garantice un desarrollo institucional de calidad.
 - Proponer programas de extensión que se adecuen al artículo 120 de la Ley 30 de 1992.
 - Contar con programas de publicaciones para la proyección de la universidad que contenga, entre otros aspectos, la divulgación de su investigación.
 - Brindar planes y programas de bienestar universitario acorde con las políticas que se establezcan sobre la materia, de conformidad con la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones legales.
 - Demostrar capacidad económica y financiera que garantice el desarrollo de los planes y programas académicos, administrativos, investigativos, de publicaciones y de extensión.

ART. 2º— La solicitud de reconocimiento como universidad, se formulará ante el Ministro de Educación Nacional por conducto del ICFES.

El ICFES hará el estudio correspondiente que permita al Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, emitir el concepto previo indicado en el artículo 20 de la Ley 30 de 1992. Para tales efectos, la junta directiva del ICFES pondrá al CESU el sistema de verificación de estos requisitos.

ART. 3º— Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 28 de junio de 1993.

1.2.1 Datos de Cobertura en Educación Superior en Colombia

En Colombia existen 298 Instituciones de Educación Superior clasificadas según la ley 30 de 1992, como se muestra en la tabla a continuación:

TABLA 1- NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA, SEGÚN SU CARÁCTER ACADÉMICO Y SECTOR

Oficial	Régimen especial	Carácter académico	No oficial (Privado)	Total 2021
33	1	UNIVERSIDAD	55	89
19	13	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA/ ESCUELA TECNOLÓGICA	102	134
4	5	INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	36	45
9		INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	21	30
65	19		214	298

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados del Ministerio de Educación Nacional, diciembre de 2021. Fecha de corte de la información: 31 de mayo de 2022.

Para el año 2021, de las 298 IES con personería jurídica activa 279 reportaron matriculados. A partir de 2021, la Universidad Internacional del Trópico Americano pertenece al sector oficial.

En virtud de su carácter académico, del total de las Instituciones de Educación Superior, el 30% corresponde a Universidades, el 45% a Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, el 15% a Instituciones Tecnológicas y el 10% a Instituciones Técnicas Profesionales.

Es importante resaltar, que de las 298 Instituciones de Educación Superior el 28% pertenece al sector Oficial o Público (84 IES Públicas) y el 72% al sector Privado (214 IES Privadas), recordando que, de las 89 Universidades colombianas, el 38% son Oficiales o Públicas y el 62% son Privadas o No Oficiales.



Para dimensionar el panorama nacional en educación superior, se presenta a continuación la evolución de la cobertura en pregrado y posgrado por sector, entre los años 2011 y 2021 en Colombia, registrando un crecimiento del 31,66% en la última década y evidenciando que se han realizado esfuerzos importantes en este aspecto:

TABLA 2- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO) SEGÚN SECTOR, AÑOS 2011 – 2021

SECTOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
OFICIAL	995.826	1.017.138	1.089.911	1.142.084	1.167.888	1.194.697	1.241.790	1.242.482	1.218.130	1.203.895	1.334.174
PRIVADO	863.866	912.449	1.002.980	1.078.568	1.125.662	1.199.737	1.204.524	1.197.885	1.178.120	1.151.708	1.114.097
TOTAL	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271

Fuente: SNIES – MEN. Fecha de corte de la información: mayo de 2022

La cobertura en educación superior en el sector oficial tuvo un crecimiento en la última década del 34% y en el sector privado del 29%. Con el último dato del año 2021, el sector oficial abarcó el 54% de la cobertura (con 84 IES) y el sector privado el 46% (con 214 IES):

ILUSTRACIÓN 2 - COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR POR SECTOR, AÑO 2021



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información tomada del SNIES del Ministerio de Educación Nacional. Incluye Pregrado y Posgrado. Fecha de corte: mayo de 2022

A continuación, se presenta la evolución en la cobertura en educación en la última década según el nivel de formación, datos con los que podemos concluir que en pregrado se ha tenido un incremento del 29,45% y en el posgrado del 65,6% en los que la participación ha pasado del 93,9% en pregrado y del 6,1% en posgrado en el año 2011, al 92,3% en pregrado y 7,7% en posgrado para el año 2021.

TABLA 3- EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN, AÑOS 2011 – 2021

NIVEL DE FORMACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PREGRADO	1.745.983	1.812.500	1.967.053	2.080.440	2.149.504	2.234.285	2.280.327	2.267.140	2.208.613	2.180.170	2.259.970
POSGRADO	113.709	117.087	125.838	140.212	144.046	160.149	165.987	173.227	187.637	175.433	188.301
TOTAL	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271

Fuente: SNIES - MEN. Desde el 2016 el nivel de especialización incluye especializaciones técnicas, tecnológicas, universitarias y médico quirúrgicas

Con relación a la participación de hombres y mujeres en la matrícula de pregrado y posgrado en la última década, ésta se ha mantenido casi constante. Para el año 2011, la participación de mujeres correspondió a un 52,1% y la de hombres a un 47,9%, similar a la participación en el año 2021, que corresponde a 53,4% de mujeres frente a un 46,6% de hombres matriculados.


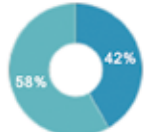


TABLA 4- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO) SEGÚN SEXO, AÑOS 2010 – 2021

SEXO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MUJER	969.121	1.008.689	1.103.197	1.171.634	1.214.001	1.266.120	1.294.554	1.292.480	1.262.509	1.247.842	1.307.376
HOMBRE	890.571	920.898	989.694	1.049.018	1.079.549	1.128.314	1.151.760	1.147.887	1.133.741	1.107.761	1.140.895
TOTAL	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271

Fuente: SNIES - MEN
Fecha de corte: mayo de 2022

En el marco de las cifras presentadas y tomando como base los porcentajes de cobertura informados por el Ministerio de Educación Nacional, se presenta a continuación el porcentaje de cobertura en educación superior para cada sexo en el año 2021, así:

TABLA 5-COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO) SEGÚN SEXO, AÑO 2021

SEXO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2021	PORCENTAJE DE COBERTURA PARA CADA POBLACIÓN
MUJERES 	POBLACIÓN FEMENINA*	2.243.152	 Cobertura del 58,28%
	MATRÍCULA (Mujeres)	1.307.376	
HOMBRES 	POBLACIÓN MASCULINA*	2.294.703	 Cobertura del 49,72%
	MATRÍCULA (Hombres)	1.140.895	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos registrados en SNIES – MEN con fecha de corte: mayo de 2022.

Nota: Si bien de las 2.448.271 personas que se encuentran estudiando en Pregrado y Posgrado, el 53,4% son mujeres y el 46,6% son hombres, la tabla incluye el porcentaje de cobertura por sexo biológico de acuerdo con la población, según datos tomados del Ministerio de Educación Nacional – SNIES corte mayo de 2022.

Las cifras presentadas, están en línea con el documento de la UNESCO 2020: Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales en el que se plantea que *“El acceso universal a la educación superior en las últimas dos décadas ha aumentado en general en todas las regiones. Entre 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación (TBM) en la educación superior mundial aumentó del 19% al 38%. En el mismo período, la TBM de los hombres aumentó del 19% al 36%, mientras que la de las mujeres fue del 19% al 41%. Por lo tanto, las mujeres han sido las principales beneficiarias del aumento del acceso a la educación terciaria. El acceso universal a la educación superior no es solo un derecho humano, sino también un componente clave del desarrollo social y económico, que genera más oportunidades para los grupos desfavorecidos de la sociedad y contribuye a una fuerza laboral más educada. Si bien el efecto de un mayor acceso a la educación superior sobre el desempeño y la calidad de las instituciones y de la educación que se ofrece es difícil de evaluar, se pueden observar algunos patrones correlativos relacionados con la equidad: mientras que durante los*

últimos veinte años el acceso de las mujeres a la educación superior ha aumentado considerablemente en todo el mundo, el aumento del acceso a las IES en las últimas dos décadas difiere mucho según el nivel de ingresos, siendo el grupo de ingresos medios altos el que más se beneficia..”¹⁰.

Por otra parte, durante los últimos años, las instituciones de educación superior han incorporado a sus metodologías de enseñanza-aprendizaje, las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y los procesos de digitalización, respondiendo a las necesidades de un mundo globalizado y una generación que ha crecido en la era digital, lo que ha conllevado tanto avances metodológicos como en los contenidos académicos, que redundan en la diversificación de la oferta de programas en pregrado y posgrado; lo anterior, se ha visto acelerado en virtud de la necesidad de actualizar y flexibilizar todos los procesos académicos y herramientas tecnológicas para hacer frente a las medidas de aislamiento adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la pandemia por Covid 19. En este sentido, se resalta el crecimiento en las ofertas de educación superior a distancia virtual en comparación con años anteriores, pasando de tener 11.081 estudiantes en el año 2011 a 375.086 en la vigencia 2021.

No obstante, la modalidad presencial continúa siendo la opción con mayor oferta y la que resulta más atractiva, alcanzando la suma de 1.836.550 estudiantes en 2021, lo que representa un crecimiento del 38,42%, para el período 2011-2021, como se puede corroborar a continuación:

TABLA 6- EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO) SEGÚN METODOLOGÍA, AÑOS 2011- 2021

METODOLOGÍA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PRESENCIAL	1.609.487	1.652.726	1.793.906	1.896.653	1.960.949	1.989.216	1.994.043	1.970.681	1.934.202	1.879.997	1.836.550
DISTANCIA (Tradicional)	239.124	260.815	272.133	272.989	269.032	278.795	283.040	269.516	240.423	224.170	235.396
DISTANCIA (virtual)	11.081	16.046	26.852	51.010	63.569	126.423	169.231	200.170	221.625	251.383	375.086
PRESENCIAL - VIRTUAL										53	1.239
TOTAL	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271

Fuente: SNIES – MEN con fecha de corte: mayo de 2022.
El Decreto 1330 de 2020 contempla la oferta de programas académicos en nuevas modalidades: Dual, Presencial-Virtual, Presencial-Dual, Virtual-Dual, las cuales se agrupan en Dual.

Otra mirada que puede darse a los datos de la matrícula en educación superior, es su distribución en el territorio colombiano, para lo cual se presenta a continuación la participación de la misma en los 32 departamentos y distrito capital, en donde se evidencia aún la concentración de la oferta en la capital del país y en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Santander, Cundinamarca y Bolívar.

10 UNESCO 2020: Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales

TABLA 7- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO) POR DEPARTAMENTO, AÑOS 2017- 2021

DEPARTAMENTO DE OFERTA DEL PROGRAMA	2017	2018	2019	2020	2021	% PARTICIPACIÓN 2021
BOGOTA D.C.	800.389	804.455	771.313	715.765	833.565	34,05%
ANTIOQUIA	334.616	340.380	331.782	320.829	320.357	13,09%
VALLE DEL CAUCA	182.572	179.948	181.110	165.638	170.683	6,97%
ATLANTICO	136.296	135.655	133.563	129.507	129.167	5,28%
SANTANDER	127.929	129.391	123.878	128.098	122.968	5,02%
CUNDINAMARCA	83.610	80.606	82.023	89.544	81.933	3,35%
BOLIVAR	77.971	77.803	75.415	78.212	76.002	3,10%
NORTE DE SANTANDER	72.365	71.319	69.822	72.084	71.972	2,94%
BOYACA	69.413	66.717	66.012	68.262	68.786	2,81%
TOLIMA	52.053	51.157	50.136	56.091	50.322	2,06%
RISARALDA	51.769	51.601	50.158	50.443	48.370	1,98%
CAUCA	51.125	48.692	51.188	51.668	47.561	1,94%
CALDAS	50.157	51.270	50.580	49.610	46.471	1,90%
NARIÑO	43.215	41.759	42.325	44.997	45.660	1,86%
HUILA	41.012	40.462	41.460	45.116	43.475	1,78%
MAGDALENA	39.345	35.091	37.286	39.720	42.903	1,75%
CORDOBA	41.072	41.045	40.996	42.406	42.653	1,74%
CESAR	37.305	39.301	38.066	41.572	40.303	1,65%
META	31.356	31.202	31.452	34.804	36.145	1,48%
SUCRE	25.368	23.733	26.213	27.769	26.415	1,08%
QUINDIO	27.188	30.138	28.754	28.048	26.114	1,07%
LA GUAJIRA	21.070	21.566	21.363	20.752	20.665	0,84%
CHOCO	13.639	13.135	14.645	14.348	17.343	0,71%
CAQUETA	12.245	11.791	12.182	11.848	13.672	0,56%
CASANARE	10.089	9.399	10.725	14.480	10.110	0,41%
PUTUMAYO	4.371	4.432	5.475	5.300	6.363	0,26%
GUAVIARE	2.138	2.208	2.121	2.131	2.263	0,09%
ARAUCA	2.864	2.495	2.442	2.191	2.110	0,09%
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1.388	1.483	1.575	1.759	1.512	0,06%
AMAZONAS	749	763	856	1.014	760	0,03%
VICHADA	801	605	523	550	745	0,03%
GUAINIA	605	574	670	757	691	0,03%
VAUPES	229	191	141	290	212	0,01%
TOTAL COLOMBIA	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271	100,00%

Fuente: SNIES – MEN con fecha de corte: mayo de 2022, cálculos de participación propios.

Dentro de este punto, si bien la concentración en la capital aumentó en el período 2017-2021 de un 32,72% a un 34,05%, también se puede destacar un leve aumento de la participación de la matrícula en los departamentos de Meta, Chocó, Magdalena, Cesar, Nariño, Huila, Putumayo, Córdoba, Caquetá y Sucre.

Los datos presentados, son esperados de acuerdo con las estadísticas respecto a acceso a la Educación Superior a nivel internacional, como lo indica la publicación "UNESCO

2020 Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales”, ya citado en este documento, en el punto 9.2.2 Equidad geográfica rural versus urbano, donde plantea que: “El reto de acceder a la educación superior es a veces literal, ya que las zonas rurales pueden tener menos instituciones cercanas que presten este servicio. Pero no es sólo una cuestión de infraestructura. Los habitantes de las zonas rurales suelen tener ingresos inferiores a la media nacional y, en muchos países, pertenecen con mayor frecuencia a minorías étnicas y lingüísticas; ambas variables suelen estar correlacionadas con un menor acceso a la ES. En América Latina, los jóvenes de las zonas urbanas tienen un 22% más probabilidades de asistir a la ES. Este porcentaje llega hasta 35% en Colombia y Bolivia (Banco Mundial, 2017). Además, hay un promedio de 14 puntos de diferencia entre las regiones (dentro de un mismo país) con mayor y menor índice de acceso a la ES. Aunque no necesariamente debido a la ubicación geográfica, estos datos muestran las diferencias regionales que el acceso a la ES puede conllevar. Esta diferencia se reduce a 5 puntos en países como Argentina, Colombia y México, mientras que está por encima del 20% en Honduras, Paraguay y Perú (Banco Mundial, 2017). En la región, el esfuerzo se ha centrado a menudo en el apoyo a los estudiantes de bajos ingresos y en la creación de nuevas instituciones más extendidas por el territorio. En Viet Nam, por ejemplo, los puntajes de admisión para el examen de ingreso a las instituciones nacionales de enseñanza superior son diferentes según el origen del estudiante: grandes ciudades, suburbios y pueblos, zonas rurales y montañosas (UNESCO, 2006b)”.

1.2.1.1 Matrícula en Pregrado

La cobertura en educación superior según los datos que se presentan a continuación, ha presentado un incremento significativo al pasar del 42,75% al 53,94% en la última década, esto quiere decir, que para la vigencia 2021, de aproximadamente 4.189.663 jóvenes en edad de cursar sus estudios universitarios en Colombia, 2.259.970 jóvenes lograron acceder a formación en educación superior y se encuentran matriculados en programas de pregrado en alguna de las 298 Instituciones de educación superior del país:

TABLA 8- EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA EN PREGRADO 2011 - 2021

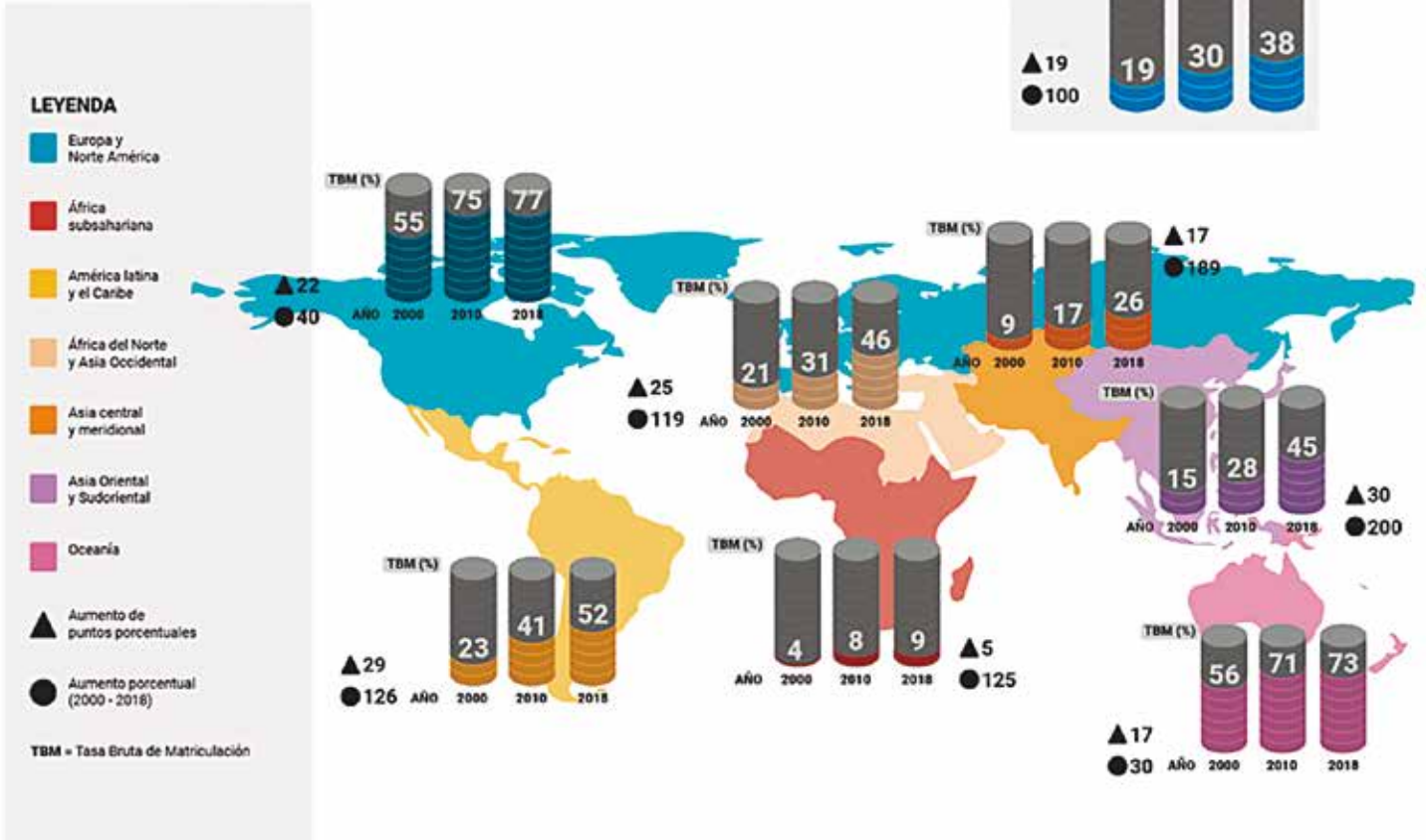
AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MATRÍCULA PREGRADO	1.745.983	1.812.500	1.967.053	2.080.440	2.149.504	2.234.285	2.280.327	2.267.140	2.208.613	2.180.170	2.259.970
POBLACIÓN 17 A 21 AÑOS	4.083.849	4.125.876	4.156.312	4.175.772	4.185.606	4.190.194	4.189.178	4.201.009	4.228.704	4.226.964	4.189.663
COBERTURA	42,75%	43,93%	47,33%	49,82%	51,35%	53,32%	54,43%	53,97%	52,23%	51,58%	53,94%

Fuente: SNIES - MEN - Proyecciones de población DANE derivadas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 diciembre 2020
Fecha de corte de la información: mayo de 2022

Como complemento a este análisis se presentan a continuación datos de evolución de cobertura a nivel internacional agrupados por continentes, resultado de estudios realizados por la UNESCO y presentados en el informe “Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales, del año 2020”. En esta información se evidencia el esfuerzo realizado en las últimas dos décadas a nivel mundial para ampliar el acceso a educación superior.

ILUSTRACIÓN 3 – EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO AÑOS 2000 – 2018

El acceso universal a la educación superior en las últimas dos décadas ha aumentado en general en todas las regiones. Entre 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación (TBM) en la educación superior mundial aumentó del 19% al 38%.

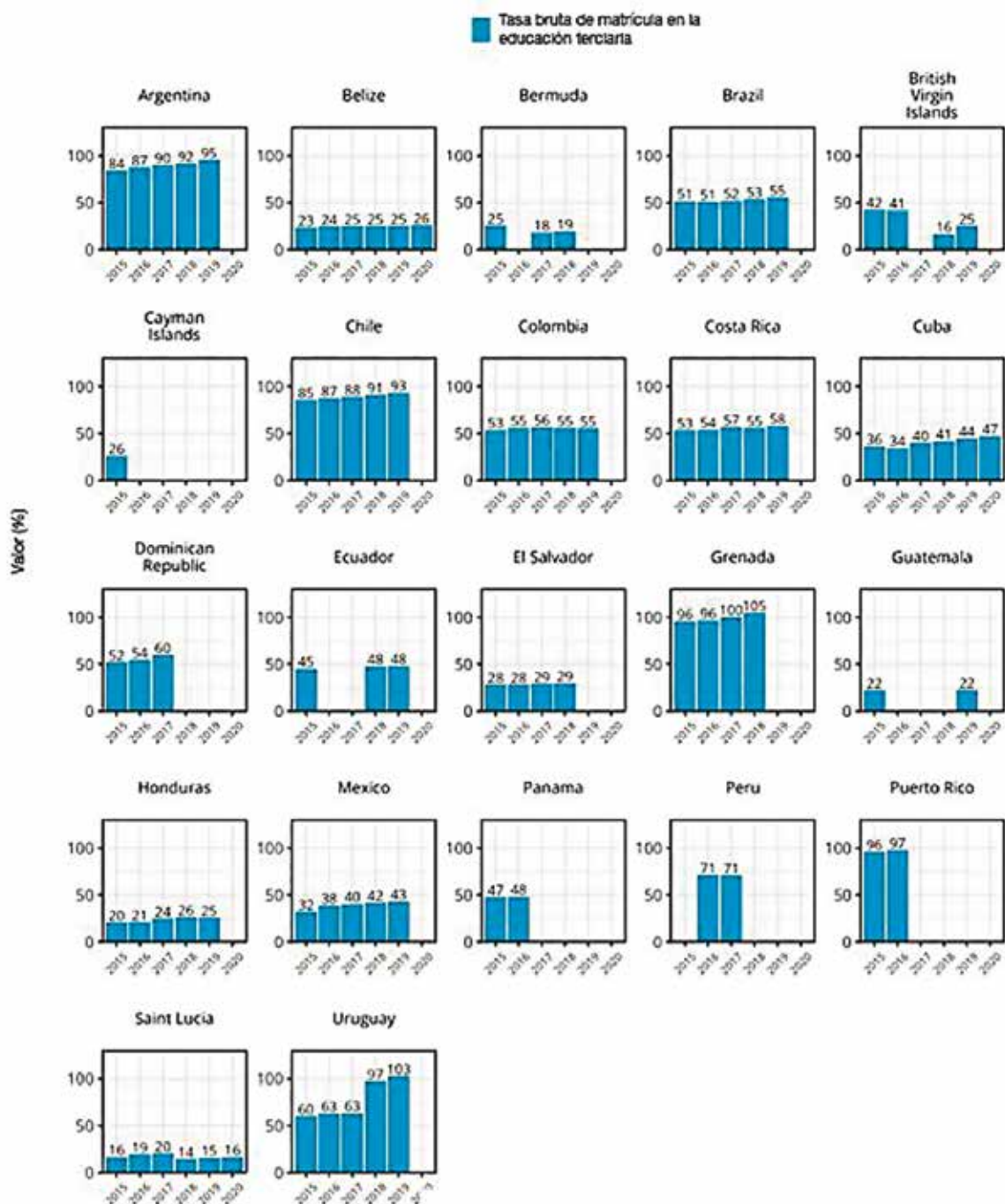


Fuente: Investigación basada en la base de datos del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Al respecto, se resaltan los incrementos en las zonas de África del Norte y Asia Occidental y de América Latina y el Caribe, quedando aún un reto importante por lograr niveles de cobertura similares a los hoy ostentados por Europa, Norte América y Oceanía. En este contexto, se presentan las tasas de cobertura en educación superior para América Latina y el Caribe:



ILUSTRACIÓN 4 – EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE AÑOS 2015 – 2020



Fuente: UNESCO: Panorama continental: Mapeando los marcos de monitoreo de América Latina y el Caribe en el ODS4

Retomando los datos de evolución de matrícula de pregrado en Colombia, se presenta a continuación la distribución según nivel de formación:

TABLA 9 - EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA EN PREGRADO 2011 – 2021, POR NIVEL DE FORMACIÓN

NIVEL DE FORMACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TÉCNICA PROFESIONAL	82.358	78.555	83.016	96.466	93.970	82.585	73.263	78.618	81.805	68.903	74.098
TECNOLÓGICA	504.113	515.129	587.914	614.825	623.551	638.412	658.579	630.928	574.730	581.479	617.679
UNIVERSITARIA	1.159.512	1.218.816	1.296.123	1.369.149	1.431.983	1.513.288	1.548.485	1.557.594	1.552.078	1.529.788	1.568.193
TOTAL	1.745.983	1.812.500	1.967.053	2.080.440	2.149.504	2.234.285	2.280.327	2.267.140	2.208.613	2.180.170	2.259.970

Fuente: SNIES - MEN - Proyecciones de población DANE derivadas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 diciembre 2020. Fecha de corte de la información: mayo de 2022

En este punto, se evidencia una disminución en la participación de la matrícula en programas académicos del nivel técnico profesional, con una disminución de 8.260 estudiantes, lo que significa pasar del 4,7% en el año 2011 al 3,3% en el año 2021, en contraste con el incremento en la matrícula de los programas de formación tecnológica y profesional, en el que se resalta el incremento de 408.681 estudiantes en el nivel profesional, lo que significa pasar del 66,4% al 69,4% en la última década.

A continuación, se presentan los datos de matrícula en pregrado según el carácter de la institución y el sector público y privado:

TABLA 10 - MATRÍCULA TOTAL EN PREGRADO POR EL CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN Y PARTICIPACIÓN POR SECTOR 2021

PREGRADO	OFICIAL	% PARTICIPACIÓN IES OFICIALES	PRIVADAS	% PARTICIPACIÓN IES PRIVADAS	TOTAL MATRICULA PROMEDIO 2021
Institución Técnica Profesional	13.987	26,71%	38.380	73,29%	52.367
Institución Tecnológica	437.129	95,41%	21.036	4,59%	458.164
Institución Universitaria/ Escuela Tecnológica	146.759	27,18%	393.138	72,82%	539.897
Universidad	631.424	55,30%	510.306	44,70%	1.141.730
TOTAL	1.229.298	56,08%	962.859	43,92%	2.192.157

Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP – Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE, a partir del promedio de matrícula para el año 2021
Información tomada del MEN – SNIES, Matrícula 2021 promedio I y II semestre, fecha de corte de la información: mayo de 2022

Frente a la oferta de programas desde las Universidades en los diferentes niveles de formación se puede concluir que las mismas han enfocado sus capacidades en la oferta de programas del nivel profesional en donde tienen una participación del 70,04%, por su parte las instituciones de educación que no tienen el carácter de universidad, absorben el 89,10% de la formación técnica profesional y el 90,57% del nivel tecnológico, como se presenta a continuación:

TABLA 11 - MATRÍCULA TOTAL EN PREGRADO POR CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN 2021

NIVEL DE FORMACIÓN	INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA/ ESCUELA TECNOLÓGICA	UNIVERSIDAD	MATRÍCULA TOTAL PROMEDIO	% UNIVERSIDADES
Técnica profesional	34.059	4.231	29.201	8.260	75.751	10,90%
Tecnológico	7.411	445.908	68.094	54.274	575.687	9,43%
Universitario	10.897	8.025	442.602	1.079.196	1.540.720	70,04%
TOTAL	52.367	458.164	539.897	1.141.730	2.192.157	52,08%

Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP – Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE, a partir del promedio de matrícula para el año 2021
Información tomada del MEN – SNIES, Matrícula 2021 promedio I y II semestre, fecha de corte de la información: mayo de 2022

1.2.1.2 Matrícula en Posgrado

Las Instituciones de Educación Superior tienen retos importantes en la sociedad, para impulsar su desarrollo y en la actualidad, estos desafíos se han hecho más notorios tras dos años en los que el mundo estuvo sometido a una pandemia, surge entonces la necesidad de continuar avanzando con mayor velocidad y profundidad en las investigaciones y en la ciencia aplicada para resolver problemas de alta complejidad en diversos campos como la medicina, la genética, la salud mental, la bioingeniería, el desarrollo industrial con miras a la sostenibilidad, las carreras verdes, entre otros, que proyecten al ser humano en una nueva era que pueda enfrentar los acontecimientos futuros, es allí donde los posgrados deben responder a estos requerimientos.

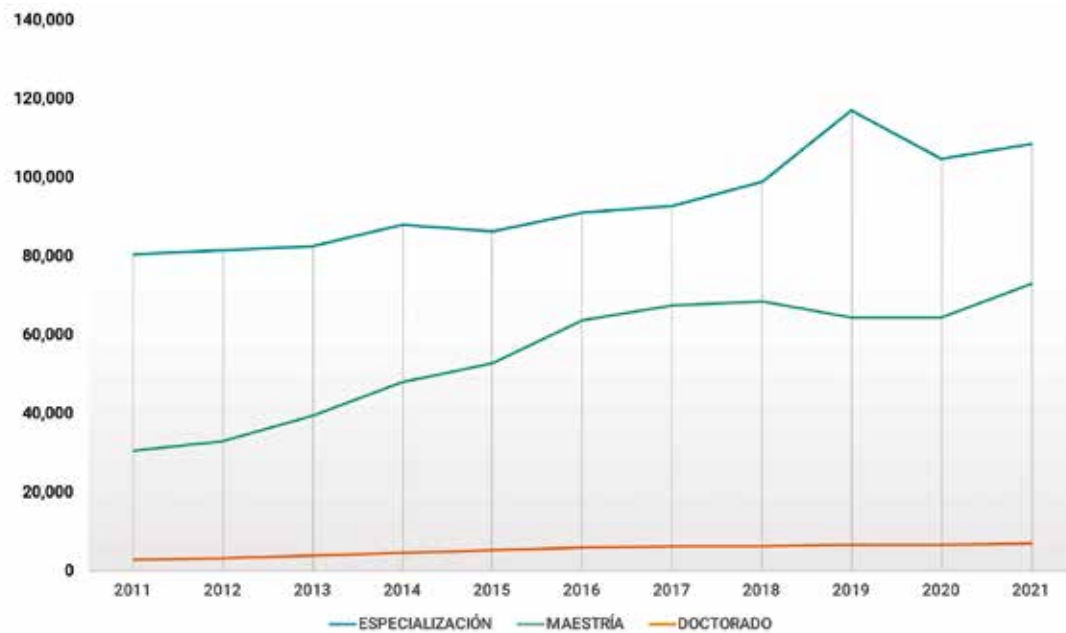
Durante los últimos años en Colombia, se ha mantenido la tendencia de crecimiento de los posgrados, con un incremento en la matrícula en la última década de 74.592 estudiantes, que representan un incremento del 65,60%, siendo el aumento más significativo en los niveles de maestría y doctorado con incrementos del 139,82% y 138,84% respectivamente, como se puede evidenciar en la tabla a continuación:

TABLA 12 - EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN POSGRADO POR NIVEL DE FORMACIÓN AÑOS 2011-2021

NIVEL DE FORMACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ESPECIALIZACIÓN	80.429	81.279	82.550	87.784	86.280	90.792	92.516	98.773	116.783	104.509	108.518
MAESTRÍA	30.360	32.745	39.488	48.000	52.608	63.644	67.400	68.229	64.282	64.460	72.809
DOCTORADO	2.920	3.063	3.800	4.428	5.158	5.713	6.071	6.225	6.572	6.464	6.974
TOTAL	113.709	117.087	125.838	140.212	144.046	160.149	165.987	173.227	187.637	175.433	188.301

Fuente: SNIES - MEN. Desde el 2016 el nivel de especialización incluye especializaciones técnicas, tecnológicas, universitarias y médico quirúrgicas

ILUSTRACIÓN 5 – EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN POSGRADO EN COLOMBIA POR NIVEL DE FORMACIÓN AÑOS 2011 – 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SNIES - MEN.

Realizando un balance con base en datos previos, se presenta a continuación la comparación de la matrícula en posgrado discriminada según el nivel de formación entre los años 2004 y 2021:

TABLA 13 - CUADRO COMPARATIVO PARA LA MATRÍCULA EN POSGRADO POR NIVEL DE FORMACIÓN AÑOS 2004 – 2021

Nivel de formación en posgrado	Estudiantes Matriculados		% de crecimiento
	2004	2021	
ESPECIALIZACIÓN	39.893	108.518	172,02%
MAESTRÍA	9.975	72.809	629,91%
DOCTORADO	675	6.974	933,19%
TOTAL	50.543	188.301	272,56%

Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP – Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE, a partir de datos históricos en contraste con la información tomada del MEN – SNIES, Matricula 2021, fecha de corte de la información: mayo de 2022

A continuación, se presentan los datos de la matrícula en posgrado diferenciados según el carácter de la institución y sector oficial o privado, en donde se resalta la participación del sector privado en este nivel de formación, siendo mayoritaria la participación en el sector privado, en donde es preciso recordar se cuenta con 214 instituciones mientras que el sector oficial cuenta con 84 instituciones:

TABLA 14 - MATRÍCULA TOTAL EN POSGRADO SEGÚN EL CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN Y PARTICIPACIÓN POR SECTOR 2021

PREGRADO	OFICIAL	% PARTICIPACIÓN IES OFICIALES	PRIVADAS	% PARTICIPACIÓN IES PRIVADAS	TOTAL MATRICULA PROMEDIO 2021
Institución Técnica Profesional	-	0,00%	85	100,00%	85
Institución Tecnológica	4.257	99,25%	32	0,75%	4.289
Institución Universitaria/ Escuela Tecnológica	6.097	14,49%	35.976	85,51%	42.074
Universidad	41.436	30,29%	95.340	69,71%	136.776
TOTAL	51.790	28,27%	131.433	71,73%	183.224

Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP – Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE, a partir del promedio de matrícula para el año 2021
 Información tomada del MEN – SNIES, Matrícula 2021 promedio I y II semestre, fecha de corte de la información: mayo de 2022

Teniendo en cuenta que, a partir del año 2016 el Ministerio de Educación Nacional desagrega el nivel de formación Especialización, se muestra a continuación el número de estudiantes incluyendo todos los niveles de formación y clasificado por sector para el primer y segundo semestre del año 2021:

TABLA 15 - MATRÍCULA EN POSGRADO POR NIVEL DE FORMACIÓN Y SECTOR AÑO 2021

Nivel de Formación	OFICIAL		Total OFICIAL	PRIVADO		Total PRIVADO	Total Matrícula Promedio
	Semestre 1	Semestre 2	Promedio	Semestre 1	Semestre 2	Promedio	
Especialización técnico profesional	32	83	58	0	0	0	58
Especialización tecnológica	2.847	5.774	4.311	51	46	49	4.359
Especialización universitaria	17.762	15.814	16.788	79.672	77.145	78.409	95.197
Especialización médico quirúrgica	1.523	1.915	1.719	3.727	3.861	3.794	5.513
Maestría	26.605	23.866	25.236	46.204	45.553	45.879	71.114
Doctorado	3.798	3.560	3.679	3.176	3.433	3.305	6.984
Total general	52.567	51.012	51.790	132.830	130.038	131.434	183.224

Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP – Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE, a partir del promedio de matrícula para el año 2021
 Información tomada del MEN – SNIES, Matrícula 2021, fecha de corte de la información: mayo de 2022

De igual forma, se presenta a continuación un comparativo de la evolución a este detalle de desagregación en el nivel de formación para los últimos 5 años, del cual puede resaltar la disminución de la matrícula en las especializaciones técnico profesionales y el significativo aumento de las especializaciones tecnológicas. En los niveles superiores, iniciando desde las especializaciones universitarias hasta el doctorado, los incrementos en este quinquenio son más regulares y cercanos al 20%:

TABLA 16 - CUADRO COMPARATIVO PARA LA MATRÍCULA EN POSGRADO POR NIVEL DE FORMACIÓN AÑOS 2016 – 2021

Nivel de Formación	Matrícula promedio Año 2016	Matrícula promedio Año 2021	% de crecimiento
Especialización técnico profesional	104	58	-44,23%
Especialización tecnológica	175	4.359	2390,86%
Especialización universitaria	82.117	95.196	15,93%
Especialización médico quirúrgica	4.542	5.513	21,38%
Maestría	62.648	71.114	13,51%
Doctorado	5.714	6.984	22,23%
TOTAL	155.300	183.224	17,98%

Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP – Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE, a partir del promedio de matrícula para el año 2021
 Información tomada del MEN – SNIES, Matrícula 2021, fecha de corte de la información: mayo de 2022

1.2.2 Personal Docente

Mucho se ha hablado sobre los retos y proyecciones de la educación superior en el siglo XXI, en como repensar la educación, los ciclos, los tiempos de formación, las nuevas tecnologías, los programas académicos y de interés de la sociedad, entre otros aspectos relevantes; en donde sin duda alguna el docente desempeña un rol fundamental que va desde la docencia directa y los procesos de planificación, preparación, ejecución, evaluación y actualización de su clase, hasta los servicios de orientación y acompañamiento estudiantil dentro y fuera del aula.

En este sentido, el docente debe participar activamente en el desarrollo de las competencias básicas incluyendo en sus clases contenidos que les permitan a los estudiantes conocer las teorías y métodos científicos, pero también integrarlos a casos de aplicación en la empresa, en la sociedad, en problemas cotidianos; fomentar el espíritu de investigación, de profundizar más allá de lo aprendido, articulando los conocimientos con los temas relevantes de su carrera y contribuir así al logro de los objetivos académicos y sociales que exige este siglo y los posteriores.

A continuación, se presentan diferentes análisis de acuerdo con el número de docentes, tipo de vinculación, género, nivel máximo de formación y su clasificación según el carácter y sector de las Institución de Educación Superior:

1.2.2.1 Vinculación Docente

En primer lugar, se presenta el número de docentes vinculados en Educación Superior en Colombia para la vigencia 2021, clasificados por el carácter de la institución a la que están adscritos y el sector de la misma, público o privado:

TABLA 17 - TOTAL DOCENTES INSTITUCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR POR CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN Y SECTOR AÑO 2021

CARÁCTER INSTITUCIÓN	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL DOCENTES
Institución Técnica Profesional	933	886	1.819
Institución Tecnológica	13.039	1.351	14.390
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	9.995	22.032	32.027
Universidad	52.518	54.946	107.464
TOTAL	76.485	79.215	155.700

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

TABLA 18 - EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DOCENTES VINCULADOS A LAS IES POR CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN Y SECTOR 2016-2021

CARÁCTER INSTITUCIÓN	VIGENCIA 2016			VIGENCIA 2017*			VIGENCIA 2018*		
	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL DOCENTES	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL DOCENTES	OFICIAL	PRIVADO	TOTAL DOCENTES
Institución Técnica Profesional	374	2678	3.052	802	2067	2.869	823	1434	2.257
Institución Tecnológica	12.946	1.919	14.865	1.750	2.102	3.852	1.800	2.147	3.947
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	8.006	23.014	31.020	8.797	25.033	33.830	7.914	25.822	33.736
Universidad	45.890	58.049	103.939	46.573	59.357	105.930	48.042	60.616	108.658
TOTAL	67.216	85.660	152.876	57.922	88.559	146.481	58.579	90.019	148.598

CARÁCTER INSTITUCIÓN	VIGENCIA 2019			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2021		
	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL DOCENTES	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL DOCENTES	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL DOCENTES
Institución Técnica Profesional	901	1252	2.153	738	1204	1.942	933	886	1.819
Institución Tecnológica	12.797	2.115	14.912	11.830	1.722	13.552	13.039	1.351	14.390
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	10.213	25.301	35.514	10.886	24.361	35.247	9.995	22.032	32.027
Universidad	48.681	60.275	108.956	44.613	58.470	103.083	52.518	54.946	107.464
TOTAL	72.592	88.943	161.535	68.067	85.757	153.824	76.485	79.215	155.700

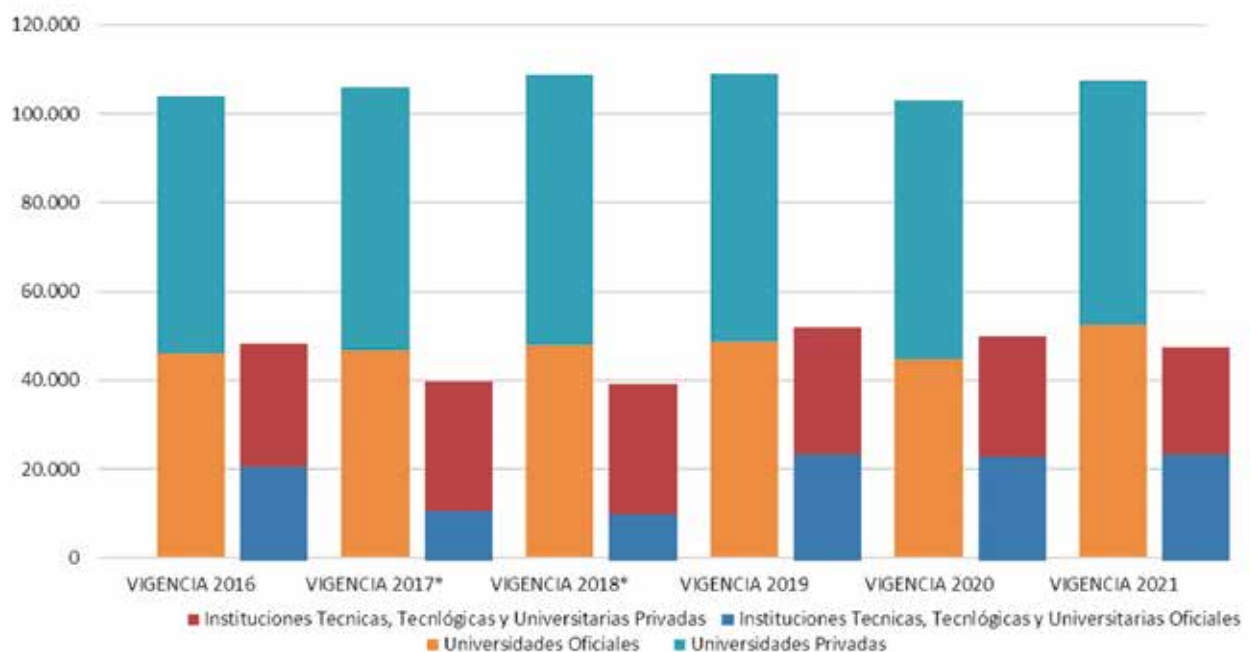
Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *No incluye información del personal docente del SENA
 Nota: La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2016-2021.

Si bien, al revisar las cifras de la tabla anterior se muestra un mayor número de docentes vinculados al sector privado, se debe recordar la proporción con relación al número de instituciones (84 IES Públicas y 214 IES Privadas). De igual forma, los datos presentan distorsión en la vinculación de docentes de las Instituciones Tecnológicas para los años 2017 y 2018, en los que no se incluyeron los datos correspondientes al personal docente del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, que alcanzan en promedio 10.878 docentes. Por otra parte, es prudente advertir que se puede presentar distorsión por efecto de

la contabilización de los docentes de cátedra, los cuales pueden tener una vinculación en ambos sectores, e incluso ser docentes de tiempo completo en el sector público y prestar servicios como catedráticos en el sector privado o viceversa, por lo que más adelante se presentarán estos datos según el tipo de vínculo del docente.

A continuación, se presenta gráficamente la evolución del número de docentes vinculados a las diferentes Instituciones de Educación Superior según el carácter de la institución y el sector, ilustración que permite evidenciar que los docentes vinculados a las Universidades Públicas y Privadas representan el 67,87% del total de docentes vinculados en el sector educación superior.

ILUSTRACIÓN 6 – EVOLUCIÓN NÚMERO DE DOCENTES VINCULADOS EN IES 2016-2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2016-2021.

Otra variable que cobra relevancia hoy, es la participación de hombres y mujeres en la docencia en educación superior, datos que se muestran a continuación:



TABLA 19 - TOTAL DOCENTES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR SECTOR Y SEGÚN EL SEXO DEL DOCENTE

CARÁCTER INSTITUCIÓN	SECTOR OFICIAL				SECTOR PRIVADO			
	Hombre	Mujer	% Hombre	% Mujer	Hombre	Mujer	% Hombre	% Mujer
Institución Técnica Profesional	607	326	65,06%	34,94%	498	388	56,21%	43,79%
Institución Tecnológica	7.625	5.414	58,48%	41,52%	876	475	64,84%	35,16%
Institución Universitaria/ Escuela Tecnológica	6.646	3.349	66,49%	33,51%	12.599	9.433	57,19%	42,81%
Universidad	31.704	20.814	60,37%	39,63%	33.132	21.814	60,30%	39,70%
TOTAL	46.582	29.903	60,90%	39,10%	47.105	32.110	59,46%	40,54%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

Con relación a la información presentada en la tabla anterior, se evidenció una mayor participación de las mujeres en la docencia en ambos sectores, en contraste con los datos presentados en la edición anterior de esta publicación, siendo trascendente en el sector público, el incremento en la participación de las mujeres en los niveles Tecnológicos y Universitarios, pasando del 33,20% en el año 2017 al 38,22% para el año 2021 y manteniéndose constante en el nivel técnico. Para el sector privado, el incremento superior se evidenció en el nivel técnico, pasando de una participación de las mujeres en docencia del 37,40% en el año 2017 al 43,79% para el año 2021, y con incremento de 2,4 puntos porcentuales en promedio en los demás niveles de formación.

A continuación, se muestra la participación de hombres y mujeres en la docencia en educación superior consolidada para Instituciones de Educación Superior en ambos sectores:

ILUSTRACIÓN 7 – DOCENTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2021, SEGÚN SEXO



Docentes hombres IES	93.687
Docentes mujeres IES	62.013
Total docentes IES	155.700

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

En cuanto a la segmentación por tipo de vinculación como se muestra en la siguiente tabla, para el sector oficial el 23,28% de sus docentes está vinculado como planta frente a un 14,09% que presenta este tipo de vinculación en el sector privado, en contraste con

la vinculación ocasional o a término fijo en donde el sector oficial tiene un 32,48% de sus docentes bajo esta modalidad frente a un 49,63% del sector privado:

TABLA 20 - TOTAL DOCENTES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN

TIPO DE VINCULACIÓN	OFICIAL	Composición sector Oficial	PRIVADO	Composición sector Privado
Planta (Término indefinido)	17.809	23,28%	11.158	14,09%
Ocasional/Término fijo	24.843	32,48%	39.313	49,63%
Catedra y otros (Por horas)	33.833	44,23%	28.744	36,29%
TOTAL DOCENTES	76.485	100%	79.215	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
**La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.*

Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

A continuación, se presenta la composición de las plantas docentes de las Universidades para cada sector, Oficial y Privado, en donde se evidencia una mayor participación de la vinculación en planta en el sector oficial con un porcentaje del 24,6% en comparación con un 15,8% en el sector privado. Con relación a la vinculación a término fijo, se evidencia una mayor preferencia de esta modalidad en el sector privado con una participación de 39,9% frente a un 26,2% en el sector oficial.

Con relación a la evolución en la composición de las estructuras docentes se puede destacar un esfuerzo en ambos sectores por mejorar el porcentaje de vinculación por horas, evidenciado en una leve disminución en la participación de este tipo de contratación, así: pasando del 51,8% en el año 2017 al 49,2% en el 2021 para el sector oficial y el 49,4% en el año 2017 al 44,3% en el año 2021 para sector privado.

TABLA 21 - TOTAL DOCENTES UNIVERSIDADES SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN

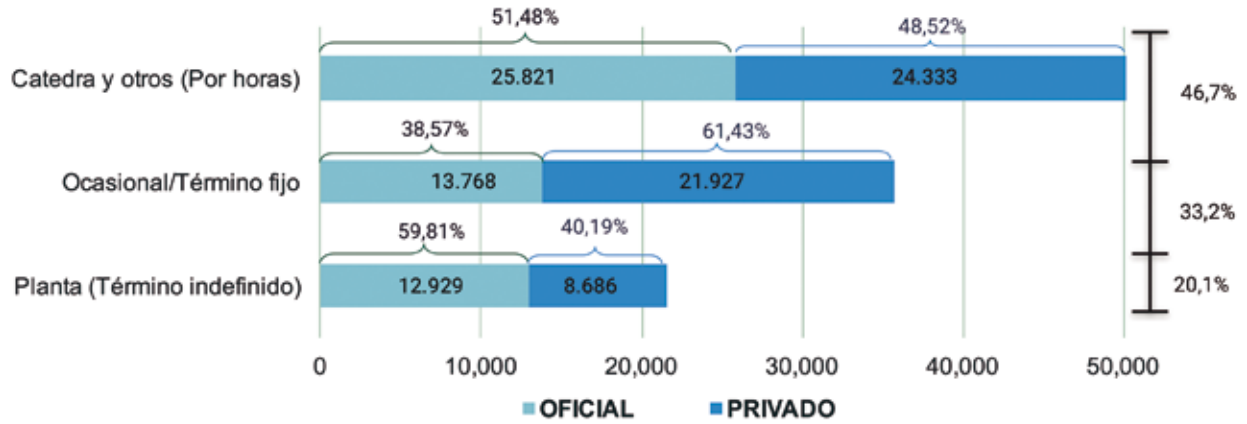
TIPO DE VINCULACIÓN	OFICIAL	Composición sector Oficial	PRIVADO	Composición sector Privado
Planta (Término indefinido)	12.929	24,62%	8.686	15,81%
Ocasional/Término fijo	13.768	26,22%	21.927	39,91%
Catedra y otros (Por horas)	25.821	49,17%	24.333	44,29%
TOTAL DOCENTES	52.518	100%	54.946	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
**La información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.*

Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

Para el año 2021, del total de Docentes de Planta vinculados a las Universidades, el 59,8% correspondía a las Universidades Estatales y el 40,2% restante a las Universidades Privadas. Del total de Docentes Ocasionales o a término fijo, el 38,6% estaba vinculado a Universidades Estatales frente a un 61,4% vinculado a Universidades Privadas y del total de Docentes de Cátedra u Otros, el 51,48% estaba vinculado a las Universidades Estatales y un 48,52% a las Universidades Privadas.

ILUSTRACIÓN 8 – COMPOSICIÓN DE LAS PLANTAS DOCENTES EN LAS UNIVERSIDADES AÑO 2021, POR TIPO DE VINCULACIÓN



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *Elaboración propia a partir de la información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

1.2.2.2 Formación Docente

El nivel de formación docente continúa siendo un indicador de relevancia tanto para las Instituciones como para las autoridades del sector educación del país y aún más para los estudiantes que sienten respaldada la calidad de la formación que reciben en el perfil de su docente.

A esta meta de generar nuevo conocimiento, mejorar las capacidades científicas y de innovación, a partir de las capacidades que se fundamentan en la formación avanzada, se suman hoy en día otros retos, como lo es integrar este conocimiento con una mayor dimensión humana, artística y del cuidado de los recursos y el ambiente, así como la capacidad de resolver problemas; habilidades que también son exigidas por el sector empresarial.

En adelante se presentan datos de interés respecto del nivel de formación del personal docente vinculado en Educación Superior en Colombia:



TABLA 22 - TOTAL DOCENTES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN, AÑO 2021

NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN		OFICIAL	Composición sector Oficial	PRIVADO	Composición sector Privado
Docente sin título		388	0,51%	356	0,45%
Pregrado	Técnico profesional	63	0,08%	155	0,20%
	Tecnológica	1.089	1,42%	299	0,38%
	Universitaria	19.166	25,06%	10.482	13,23%
Posgrado	Especialización	18.199	23,79%	20.752	26,20%
	Maestría	28.758	37,60%	38.336	48,39%
	Doctorado	8.749	11,44%	8.630	10,89%
	Posdoctorado	73	0,10%	205	0,26%
TOTAL DOCENTES IES		76.485	100%	79.215	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *Elaboración propia a partir de la información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.
 Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

En los datos presentados en la tabla anterior, se puede evidenciar que en Colombia para el año 2021, el 79,3% de los docentes vinculados a las Instituciones de Educación Superior en sus diferentes modalidades (Planta/Término indefinido, Ocasional/Término fijo y Cátedra/Por horas) cuentan con formación posgraduada. Por otra parte, tan solo el 0,48% de los docentes vinculados no cuenta con título de pregrado.

En este punto es importante mencionar que, en la tabla anterior, se puede presentar distorsión por efecto de la contabilización de los docentes de cátedra, que como se enunció anteriormente, pueden tener una vinculación en ambos sectores, e incluso ser docentes de cátedra en un sector y tener una vinculación principal como planta u ocasional en el otro sector.

En este sentido, se incluye la siguiente tabla, la cual contiene información únicamente de los docentes de planta y ocasionales, en donde se puede resaltar la diferencia en el máximo nivel de formación de Doctorado y Posdoctorado, para el cual el sector oficial presenta un porcentaje de 16,71% y el sector privado del 12,69%; mientras que si este análisis se efectúa con la totalidad de docentes, el porcentaje en el sector oficial de docentes con máximo nivel de formación Doctorado corresponde a 11,44% y la del sector privado del 10,89% .



TABLA 23 - TOTAL DOCENTES DE PLANTA Y OCASIONALES SEGÚN MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN, AÑO 2021

NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN		OFICIAL	Composición sector Oficial	PRIVADO	Composición sector Privado
Docente sin título		47	0,11%	66	0,13%
Pregrado	Técnico profesional	20	0,05%	79	0,16%
	Tecnológica	856	2,01%	189	0,37%
	Universitaria	11.113	26,06%	6.066	12,02%
Posgrado	Especialización	8.570	20,09%	12.571	24,91%
	Maestría	14.918	34,98%	25.092	49,72%
	Doctorado	7.073	16,58%	6.245	12,37%
	Posdoctorado	55	0,13%	163	0,32%
TOTAL DOCENTES PLANTA Y OCASIONALES IES		42.652	100%	50.471	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 *Elaboración propia a partir de la información de los docentes corresponde a número de personas, sin convertir en tiempos completos equivalentes.

Información tomada del MEN - SNIES, personal docente en Instituciones de Educación Superior 2021, con corte a mayo de 2022

1.2.3 Calidad en el Sistema de Educación Superior

La Ley 30 de 1992, en su artículo 6 establece entre uno de los objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones, el *“Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución”*.

De igual forma, el capítulo V de la misma Ley crea el Sistema Nacional de Acreditación para las Instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos; y asimismo plantea que la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación.

En este sentido, el Decreto 1330 de 2019 define el concepto de calidad como *“el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, contruidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Dichos atributos permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”*.

Este decreto, acompañado de la normatividad que regula todo el sector Educación y las reglamentaciones específicas orientadas al fomento de la calidad académica, incluyen una serie de requisitos y condiciones hoy evaluables en las Instituciones.

Asimismo, se destacan algunas de las disposiciones incluidas en el Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” y el cual a su vez incluye responsabilidades al Ministerio de Educación Nacional, entre los que se destacan los siguientes objetivos:

5. *Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las instituciones de educación superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.*

9. *Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria con los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación.*

En la siguiente tabla, se presentan las 90 Instituciones de Educación Superior que, con corte a 23 de diciembre de 2022, cuentan con Acreditación Institucional de Alta Calidad, clasificadas de acuerdo al sector y al carácter académico de la misma. Allí se puede observar que 37 IES Oficiales cuentan con esta distinción y 53 IES Privadas:



TABLA 24 - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, AÑO 2022

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADAS			
SECTOR OFICIAL		SECTOR PRIVADO	
No.	UNIVERSIDAD	No.	UNIVERSIDAD
1	Universidad de Antioquia	1	Corporación Universidad Piloto de Colombia
2	Universidad de Caldas	2	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
3	Universidad de Cartagena	3	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
4	Universidad de Córdoba	4	Fundación Universitaria - CEIPA
5	Universidad de los Llanos	5	Pontificia Oniversidad Javeriana
6	Universidad de Nariño	6	Universidad Antonio Nariño
7	Universidad de Pamplona	7	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
8	Universidad de Sucre	8	Universidad Autónoma de Manizales
9	Universidad del Atlántico	9	Universidad Autónoma de Occidente
10	Universidad del Cauca	10	Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA
11	Universidad del Magdalena	11	Universidad Católica de Colombia
12	Universidad del Quindío	12	Universidad Católica de Manizales
13	Universidad del Tolima	13	Universidad Católica de Oriente
14	Universidad del Valle	14	Universidad Central
15	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	15	Universidad - CES
16	Universidad Francisco de Paula Santander	16	Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
17	Universidad Industrial de Santander - UIS	17	Universidad de Boyacá UNIBOYACA
18	Universidad Militar Nueva Granada	18	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA
19	Universidad Nacional de Colombia	19	Universidad de Ibagué
20	Universidad Pedagógica Nacional - UPN	20	Universidad de la Costa - CUC
21	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	21	Universidad de la Sabana
22	Universidad Surcolombiana	22	Universidad de la Salle
23	Universidad Tecnológica de Pereira - UTP	23	Universidad de los Andes
24	Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla	24	Universidad de Manizales
		25	Universidad de Medellín
		26	Universidad de santander - UDES
		27	universidad del Norte
		28	Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainun - UNISINU
		29	Universidad EAFIT
		30	Universidad EAN
		31	Universidad EIA
		32	Universidad el Bosque
		33	Universidad externado de colombia
		34	Universidad ICESI
		35	Universidad Jorge Tadeo Lozano
		36	Universidad Libre

		37	Universidad Manuela Beltrán - UMB
		38	Universidad Mariana
		39	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
		40	Universidad Pontificia Bolivariana
		41	Universidad San Buenaventura
		42	Universidad Santiago de Cali
		43	Universidad Santo Tomás
		44	Universidad Sergio Arboleda
		45	Universidad Simón Bolívar
		46	Universidad Tecnológica de Bolívar
No.	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	No.	INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA TECNOLÓGICA
25	Conservatorio del Tolima	47	Colegio de Estudios Superiores de Administracion - CESA
26	Dirección Nacional de Sscuelas - DINAЕ	48	Corporacion Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca
27	Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez	49	Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
28	Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova	50	Fundacion Universitaria del Área Andina
29	Institucion Universitaria de Envigado	51	Fundación Universitaria los Libertadores
30	Institución Universitaria Pascual Bravo		
31	Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM		
32	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid		
33	Tecnológico de Antioquia		
No.	INSTITUCION UNIVERSITARIA	No.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
34	Colegio Mayor de Antioquia	52	Fundación Universitaria Juan N. Corpas
No.	INSTITUCION TECNOLÓGICA	No.	INSTITUCION TECNOLÓGICA
35	Escuela de Formación de Infantería de Marina	53	Fundacion Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR
36	Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana Andrés M. Díaz		
37	Escuela Naval de Suboficiales - ARC "Barranquilla"		
TOTAL IES PÚBLICAS ACREDITADAS: 37		TOTAL IES PRIVADAS ACREDITADAS: 53	
TOTAL INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADAS: 90			

Fuente: Elaboración propia. Información tomada de SACES - MEN - 23 de diciembre de 2022.

Dentro de las 90 IES que cuentan con Acreditación Institucional, se encuentran 24 Universidades Públicas: 23 de las 34 adscritas al Sistema Universitario Estatal y la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, clasificada como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional, y adscrita al Ministerio de Defensa en cuanto a su financiación.

Las 90 IES antes descritas, se muestran en la tabla siguiente, clasificadas según su modalidad y sector:

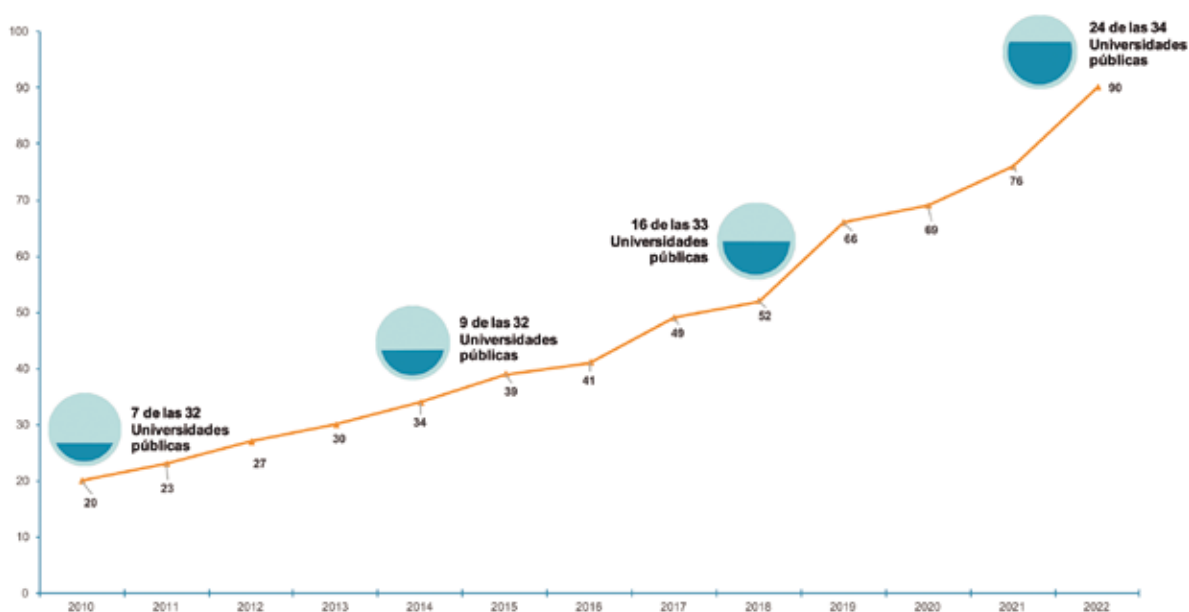
TABLA 25 - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADAS EN COLOMBIA POR CARÁCTER ACADÉMICO Y SECTOR, AÑO 2022

IES ACREDITADAS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL AÑO 2022
Institución Tecnológica	3	1	4
Institución Universitaria / Escuela Tecnológica	10	6	16
Universidad	24	46	70
TOTAL ACREDITADAS	37	53	90
TOTAL INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	84	214	298
Porcentaje de IES Acreditadas / Total IES	44,0%	24,8%	30,2%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa UTP – C.T. Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Información tomada SACES - MEN - 23 de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta la evolución en cuanto al número de instituciones que alcanzaron la acreditación institucional de alta calidad, a partir del año 2010 y hasta el año 2022, en donde se evidencia un incremento del 350% en el número instituciones con este reconocimiento, pasando de 20 a 90 IES; no obstante, en relación con el total de IES, este mismo número representa el 30,2% del total acreditable; se resalta en este punto que de las 84 IES Públicas el 44% se encuentran acreditadas y dentro de este sector: de las Universidades Públicas el 70,6% cuenta con acreditación de alta calidad.

ILUSTRACIÓN 9 – EVOLUCIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD DE LAS IES EN COLOMBIA 2010-2022



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
*Elaboración propia a partir de la información publicada por el Ministerio de Educación Nacional en publicaciones oficiales con corte anual.

1.2.3.1 Resultados pruebas Saber- PRO

De acuerdo con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES el examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, Saber Pro, es un instrumento de evaluación estandarizada para la medición externa de la calidad de la educación su-

perior que evalúa las competencias de los estudiantes que están próximos a culminar los distintos programas profesionales universitarios.

Saber Pro está compuesto por un grupo de competencias genéricas y otro de específicas. El primer conjunto evalúa cinco módulos genéricos: **Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e Inglés**. El segundo grupo está compuesto por módulos asociados a temáticas y contenidos específicos que los estudiantes pueden presentar de acuerdo con su área de formación.

Desde esta perspectiva, se incluye en este apartado el consolidado promedio de los mejores resultados obtenidos por los estudiantes de 50 Universidades con sus sedes en orden descendente, de acuerdo al Examen de Estado Saber Pro 2021, así como el lugar obtenido en los años 2020 y 2019, tomado del análisis del profesor de la Universidad Nacional de Colombia y exdirector del ICFES, Daniel Bogoya y publicado por El Observatorio, según la información disponible en las bases de datos de los Exámenes de Estado SABER PRO (ICFES) de competencias genéricas:

TABLA 26 – UBICACIÓN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA SEGÚN RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO, POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE LAS IES ACREDITADAS

Lugar 2.021	Lugar 2.020	Lugar 2019	Institución de Educación Superior	Univer. 2.021	Inst. Univ. 2.021	IES Technol. 2.021	IES Técnica Prof. 2.021
1	1	1	Universidad de Los Andes	190,1			
2	3	3	Universidad Nacional de Colombia – Bogotá	184,7			
3	6	8	Universidad de La Sabana	184,1			
4	4	4	Universidad EIA	182,3			
5	2	2	Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA		182,1		
6	7	5	Universidad ICESI	178,2			
7	5	6	Universidad Nacional de Colombia – Medellín	177,2			
8	8	7	Universidad del Rosario	175,9			
9	9	9	Universidad Javeriana – Bogotá	174,9			
10	10	10	Universidad del Norte	174,1			
11	12	11	Universidad Externado de Colombia	171,4			
12	11	12	Universidad EAFIT	170,8			
13	15	21	Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería	170,3			
14	23	15	Institución Universitaria Colombo Americana – UNICA		169		
15	13	13	Universidad Javeriana – Cali	168,7			
16	16	18	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	167,5			
17	14	17	Universidad Industrial de Santander	166,8			
18	17	13	Universidad CES	165,7			
19	18	21	Universidad de Antioquia -Medellín	165			
20	19	19	Universidad Nacional de Colombia – Manizales	164,8			
21	22	30	Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín	164,6			
22	44	53	Universidad Libre – Cúcuta	163,4			
23	21	23	Universidad Sergio Arboleda – Bogotá	163,2			
24	34	N/A	Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia		161,7		
25	20	N/A	Centro de Educación Militar		161,6		
26	25	20	Universidad de Antioquia -Carmen de Viboral	161,3			

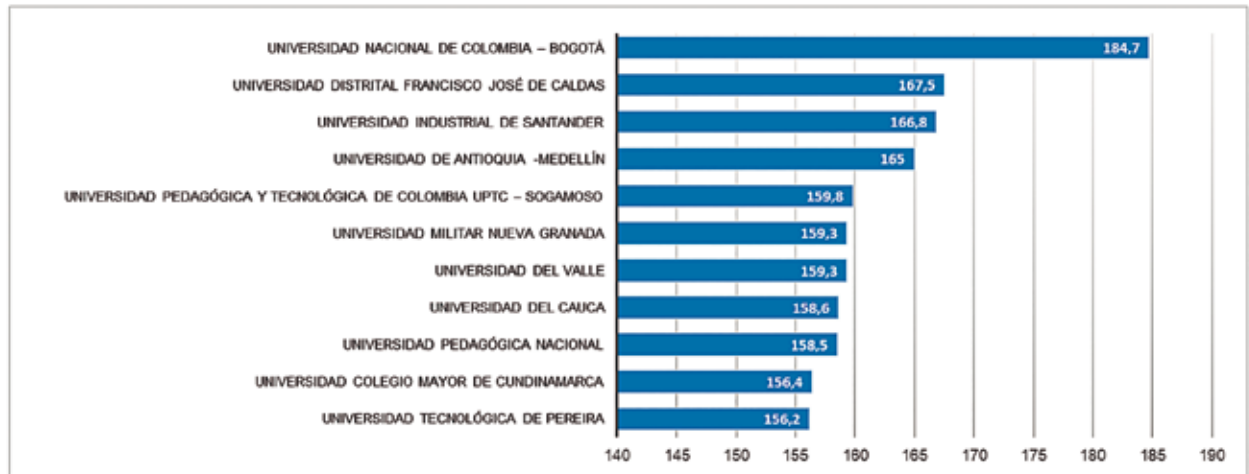
Lugar 2.021	Lugar 2.020	Lugar 2019	Institución de Educación Superior	Univer. 2.021	Inst. Univ. 2.021	IES Technol. 2.021	IES Técnica Prof. 2.021
27	47	74	Universidad Autónoma de Manizales	160,8			
28	26	22	Universidad de América	160,3			
29	27	26	Universidad EAN	160,2			
30	24	25	UPTC – Sogamoso	159,8			
31	30	24	Universidad Jorge Tadeo Lozano	159,7			
32	33	31	Fundación Universitaria Konrad Lorenz		159,7		
33	43	36	Universidad El Bosque	159,5			
34	39	31	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud		159,4		
35	31	26	Universidad del Valle	159,3			
36	36	39	Universidad Militar Nueva Granada	159,3			
37	28	34	Universidad de Medellín	159			
38	40	46	Universidad del Cauca	158,6			
39	41	42	Universidad Pedagógica Nacional	158,5			
40	34	40	Universidad Tecnológica de Bolívar	157,9			
41	29	28	Universidad Autónoma de Bucaramanga	157,8			
42	36	28	Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga	157,7			
43	32	31	Universidad de La Salle	157,5			
44	47	42	Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez		157,2		
45	50	35	Universidad de San Buenaventura – Bogotá	157			
46	38	49	Universidad Libre – Bogotá	156,4			
47	44	41	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	156,4			
48	54	37	Universidad Tecnológica de Pereira	156,2			
49	42	44	Fundación Universitaria Sanitas		156,1		
			Promedio universidades acreditadas	156			
50	49	38	Institución Universitaria Juan N. Corpas		155,4		

Fuente: Daniel Bogoya, artículo publicado por El Observatorio - análisis de la información disponible en las bases de datos de los Exámenes de Estado SABER PRO (ICFES) de competencias genéricas. <https://www.universidad.edu.co/con-resultados-saber-pro-2021-sistema-de-ed-superior-se-ubico-por-debajo-de-promedios-de-antes-de-la-pandemia/>

En este punto es de precisar que los datos antes presentados no deben tomarse como un ranking, en atención a que responden al promedio del resultado de una prueba presentada por los estudiantes de últimos semestres de formación en un momento dado, por lo que sobre los resultados inciden múltiples factores entre los que se incluyen aspectos relacionados con los programas de formación de las instituciones y factores propios de los estudiantes, capacidades personales, entre otros; y en este corte en particular la diversidad de metodologías para superar el confinamiento derivado del COVID 19.

En este marco, se presenta a continuación una ilustración de las Universidades pertenecientes al SUE cuyos resultados promedio, se ubicaron por encima del promedio de las Instituciones de Educación Superior Acreditadas en el Examen de Estado Saber Pro 2021.

ILUSTRACIÓN 10 – PUNTAJES PROMEDIO PRUEBAS SABER PRO EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS, UBICADOS POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE LAS IES ACREDITADAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados por el docente Daniel Bogoya en artículo publicado por El Observatorio - análisis de la información disponible en las bases de datos de los Exámenes de Estado SABER PRO (ICFES) de competencias genéricas. <https://www.universidad.edu.co/con-resultados-saber-pro-2021-sistema-de-ed-superior-se-ubico-por-debajo-de-promedios-de-antes-de-la-pandemia/>

1.2.4 Datos de la evolución de los procesos de Investigación

Las instituciones de educación superior cumplen con una función social, no solo desde la formación de los ciudadanos, también desde las apuestas que desde su capacidad científica y técnica realizan para dar respuesta a problemáticas o necesidades de la comunidad que generen desarrollo social, económico, cultural, de movilidad, de salud, entre otros, este rol de carácter estratégico ha venido fortaleciéndose sobre todo en las últimas décadas; esto último impulsado por los avances en los programas de posgrado y en parte teniendo presente que la calidad y competencia de las instituciones a nivel nacional e internacional es evaluada partiendo de variables como la profundización y niveles de la investigación que desarrollan sus grupos, el nivel de sus docentes investigadores, así como de sus publicaciones.

Por las razones expuestas, los indicadores de investigación en Educación Superior reflejan a su vez el avance a nivel país en este mismo tema, dado el aporte a los procesos investigativos en cuanto infraestructura, recursos técnicos y humanos que se realiza desde las instituciones de educación superior.

A continuación, se presentan algunas cifras que evidencian el avance en investigación en los últimos años:



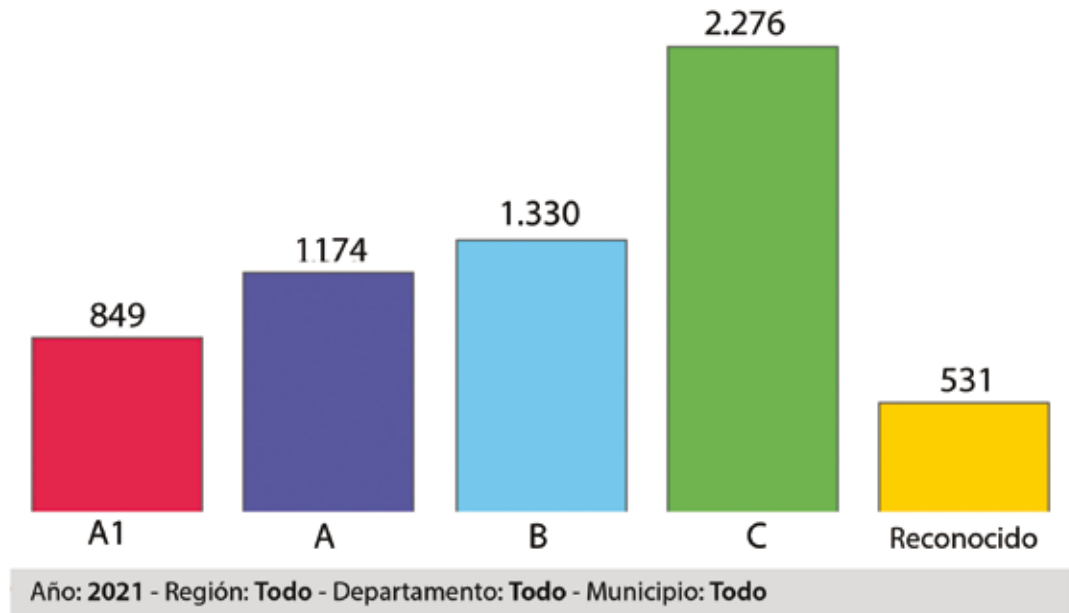
ILUSTRACIÓN 11 – EVOLUCIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA POR CATEGORÍA AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
 Recuperado de: <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/estadisticas-generales>

En la ilustración a continuación, se muestra el total de grupos de investigación reconocidos y categorizados en Colombia por Minciencias, en la Convocatoria Nacional número 894 de 2021 publicados en el mes de mayo de 2022, en donde se presentaron 8.616 grupos con el aval de 981 instituciones, de los cuales 6.160 grupos fueron reconocidos como Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación.

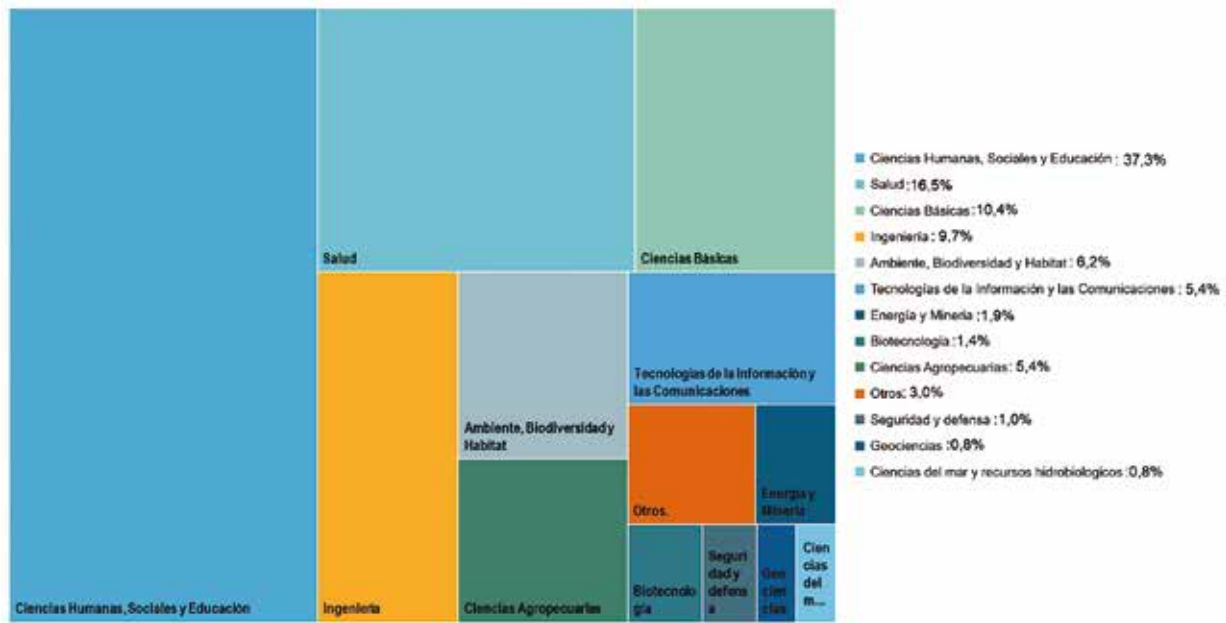
ILUSTRACIÓN 12 – GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA POR CATEGORÍA AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, resultados de la convocatoria nacional No. 894 de 2021
 Recuperado de: <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/grupos>

En la siguiente ilustración se muestra la participación de los grupos de investigación reconocidos según Programas Nacionales de ciencia tecnología investigación e innovación o área de conocimiento

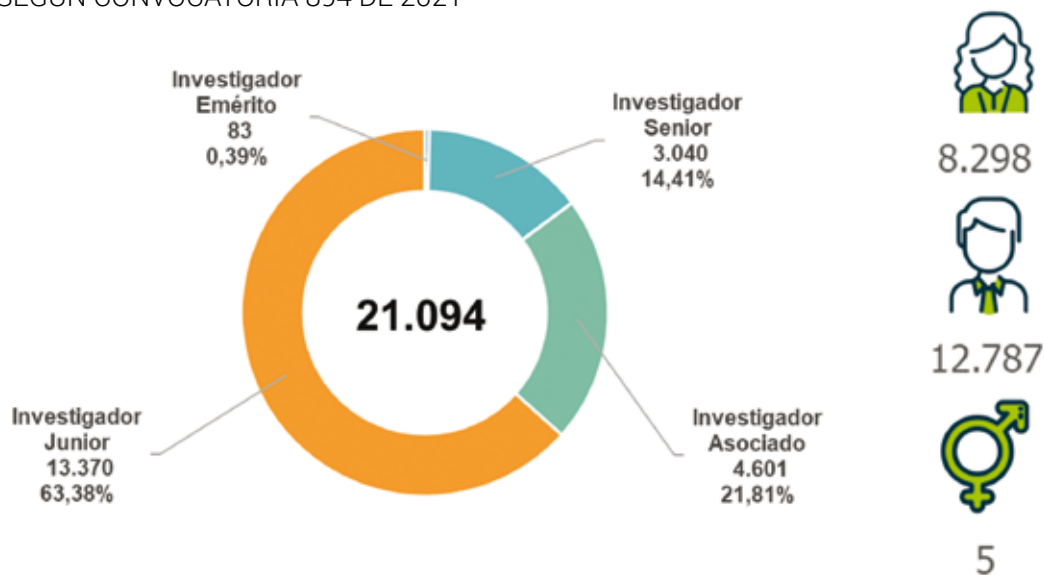
ILUSTRACIÓN 13 – GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA POR PROGRAMAS NACIONALES CTI, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
 Recuperado de: <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/estadisticas-generales>

Con relación a las personas dedicadas a la Investigación en Colombia, se presentan a continuación los resultados de la convocatoria número 894 de 2021, a la cual aplicaron 93.337 investigadores, cuyas hojas de vida fueron registradas y certificadas en el aplicativo CvLAC; y avaladas por alguna Institución y de las cuales fueron reconocidos y categorizados 21.094 investigadores:

ILUSTRACIÓN 14 – INVESTIGADORES COLOMBIANOS RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS POR CATEGORÍA E IDENTIFICACIÓN SEXUAL, SEGÚN CONVOCATORIA 894 DE 2021



Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Recuperado de: <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/estadisticas-generales>

1.2.5 Procesos de internacionalización y movilidad académica

Hace alrededor de cuatro décadas que impulsados por los avances tecnológicos se comenzó a hablar en el mundo y en Colombia de un fenómeno denominado globalización, idea que permeó la sociedad en todas sus esferas, generando retos para el sector educación. Inicialmente, la apuesta en el país se circunscribió a la inclusión de créditos en segunda lengua en los planes de estudio de los programas académicos de educación superior, poco después esta meta se transformó en solicitar competencias básicas a los estudiantes en este último nivel de formación como requisito de egreso e incluir entre las áreas obligatorias y fundamentales de la educación básica y media, el idioma extranjero.

Hoy se tiene claro para el sector educación que, si bien no se concibe un mundo sin fronteras, si se han acercado los mercados, las instituciones y las comunidades a través de procesos de internacionalización, que van mucho más allá de los alcances inicialmente planteados, en este punto se han de considerar además de la formación en lengua extranjera, la gestión de convenios a nivel global y la participación en diferentes redes académicas que permitan la movilidad o el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores entre entidades para la realización de diferentes programas, prácticas, estudios, publicaciones, disertaciones, así como el reconocimiento de títulos académicos, entre otros.

Lo anterior fue precedido a nivel nacional, con algunas estrategias del gobierno central que han venido generando avances en este campo, como por ejemplo “... la inclusión, desde el año 2013, del factor de visibilidad nacional e internacional como uno de los criterios para la acreditación de instituciones y programas por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Desde el Ministerio de Educación Nacional, también hemos contribuido al posicionamiento de la internacionalización de la Educación Superior mediante la creación en el año 2009 del Proyecto Estratégico “Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”, el cual viene realizando acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de capacidades en internacionalización en las Instituciones de Educación Superior del país, así como actividades enmarcadas para mejorar el posicionamiento de Colombia como destino académico de calidad y campus para el aprendizaje del español como lengua extranjera...”¹¹

En este aspecto el Ministerio de Educación estableció las siguientes 5 áreas estratégicas para el fortalecimiento de la internacionalización: 1. Gestión de la Internacionalización. 2. Movilidad Académica. 3. Internacionalización de la Investigación. 4. Cooperación Internacional. 5. Internacionalización del Currículo.

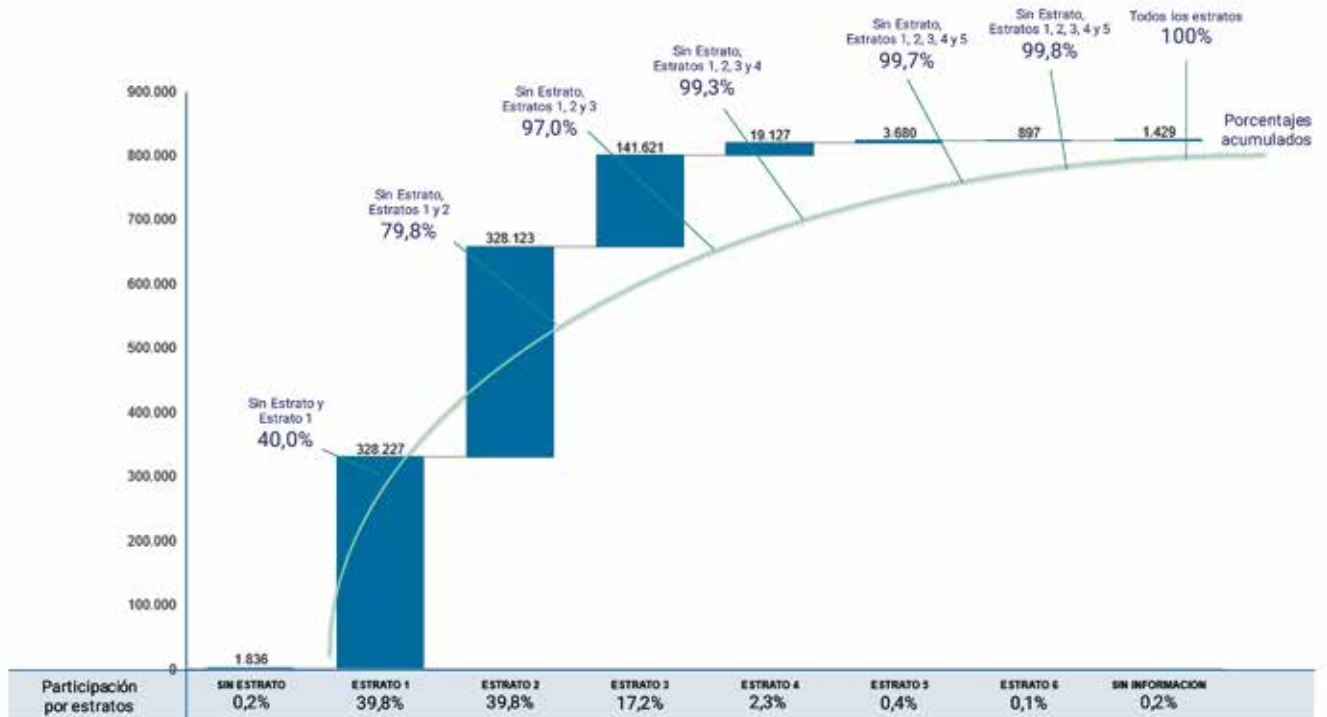
En el siguiente capítulo, se presentarán cifras de evolución e indicadores relacionados para las Universidades Públicas que conforman el sistema universitario estatal.

11 Guías para la internacionalización de la educación superior – Movilidad Académica, publicación producida en el marco del Convenio de Asociación 0826 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge® CCYK.

1.2.6 Condiciones económicas de la población estudiantil

Con relación a esta variable la información disponible corresponde a la población atendida por las Instituciones de Educación Superior públicas, en donde se evidencia que la mayor concentración de estudiantes matriculados se encuentra en los estratos 1, 2 y 3 con una participación del 96,95%.

ILUSTRACIÓN 15 – POBLACIÓN ESTUDIANTIL INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS, 2022-1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ministerio de Educación Nacional para el primer semestre de 2022

A continuación, se incluye la información desagregada en cuanto a número de estudiantes por estrato socioeconómico y acumulado de los mismos:



TABLA 27 – INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO, SEMESTRE 2022-1

ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	% PARTICIPACIÓN POR ESTRATO	% ACUMULADO POR ESTRATOS
Sin estrato	1.836	0,22%	0,22%
Estrato 1	328.227	39,79%	40,01%
Estrato 2	328.123	39,78%	79,79%
Estrato 3	141.621	17,17%	96,95%
Estrato 4	19.127	2,32%	99,27%
Estrato 5	3.680	0,45%	99,72%
Estrato 6	897	0,11%	99,83%
Sin información	1.429	0,17%	100,00%
Población IES total	824.940	100,00%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ministerio de Educación Nacional correspondientes al primer semestre de 2022-1, con corte a octubre de 2022

Como se enunció la mayor concentración de estudiantes de las IES públicas se encuentra en los primeros estratos, siendo este un reflejo de las condiciones socioeconómicas de la población en general del país, esto ha conllevado a que desde el Gobierno central y las Instituciones se implementen programas y políticas de apoyo socioeconómicos a los estudiantes que impacten indirectamente a sus familias. Si bien, este ha sido un esfuerzo continuado durante la última década, se dio un salto importante a nivel nacional con la expedición del Decreto 1667 de 2021 por el cual se implementó la política de estado de gratuidad en la matrícula, lo que significó un apoyo al 90,4% de la población estudiantil de la IES públicas.

A continuación, se presentan algunos datos del Ministerio de Educación Nacional sobre la implementación de la política de gratuidad:

ILUSTRACIÓN 16 – COBERTURA DE LA POLÍTICA DE GRATUIDAD 2022-1



Fuente: Presentación Ministerio de Educación Nacional, con corte a octubre de 2022

1.2.7 Deserción en matrícula

Se concibe la deserción estudiantil como el fenómeno en el que un estudiante abandona su formación académica, como resultado de diferentes causas que pueden ser de índole personal, familiar, académico, institucional y socioeconómicas. Fenómeno que adicional a los efectos propios en la vida del estudiante, incide directamente sobre la cobertura en matrícula general y tasa de graduados y por ende en las posibilidades de un país de contar con recurso humano formado para apalancar su desarrollo, por este motivo desde hace más de una década viene haciéndose seguimiento a este indicador tanto a nivel internacional como local.

En Colombia desde el Ministerio de Educación Nacional, se cuenta con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, en el cual se encuentra información de caracterización del sector, y a su vez se tiene el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), el cual fue concebido con el objeto de realizar seguimiento especializado al fenómeno de la deserción estudiantil.

A continuación, se presenta la evolución de la tasa de deserción anual, entendida como el porcentaje de estudiantes que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos en el programa en el que se matriculó, discriminada por nivel de formación, durante el período comprendido entre los años 2010 y 2019:

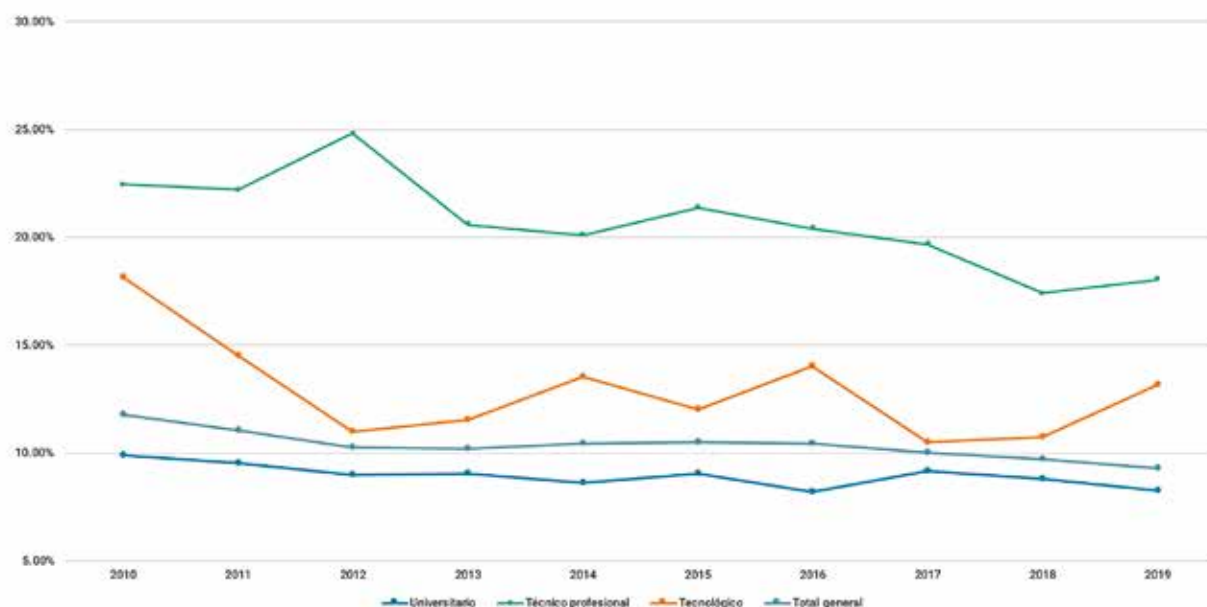
TABLA 28 - TASA DE DESERCIÓN ANUAL SEGÚN LOS NIVELES DE FORMACIÓN
AÑOS 2010 – 2019

Nivel de formación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Universitario	9,89%	9,53%	8,98%	9,07%	8,60%	9,04%	8,19%	9,15%	8,79%	8,25%
T y T	19,45%	16,87%	14,27%	13,04%	14,48%	13,37%	14,85%	11,89%	11,70%	14,84%
Técnico profesional	22,46%	22,20%	24,81%	20,60%	20,12%	21,39%	20,41%	19,70%	17,41%	18,05%
Tecnológico	18,15%	14,48%	10,99%	11,51%	13,51%	12,02%	14,02%	10,52%	10,75%	13,20%
Total general	11,79%	11,04%	10,29%	10,19%	10,46%	10,48%	10,47%	10,01%	9,69%	9,29%

Fuente: Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES.
Corte de información SNIES: noviembre de 2020. Para el año 2019 se excluye para los cálculos de los indicadores en el nivel tecnológico el SENA



ILUSTRACIÓN 17 – TASA DE DESERCIÓN ANUAL AÑOS 2010 – 2019



Fuente: Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES. Corte de información SNIES: noviembre de 2020. Para el año 2019 se excluye para los cálculos de los indicadores en el nivel tecnológico el SENA

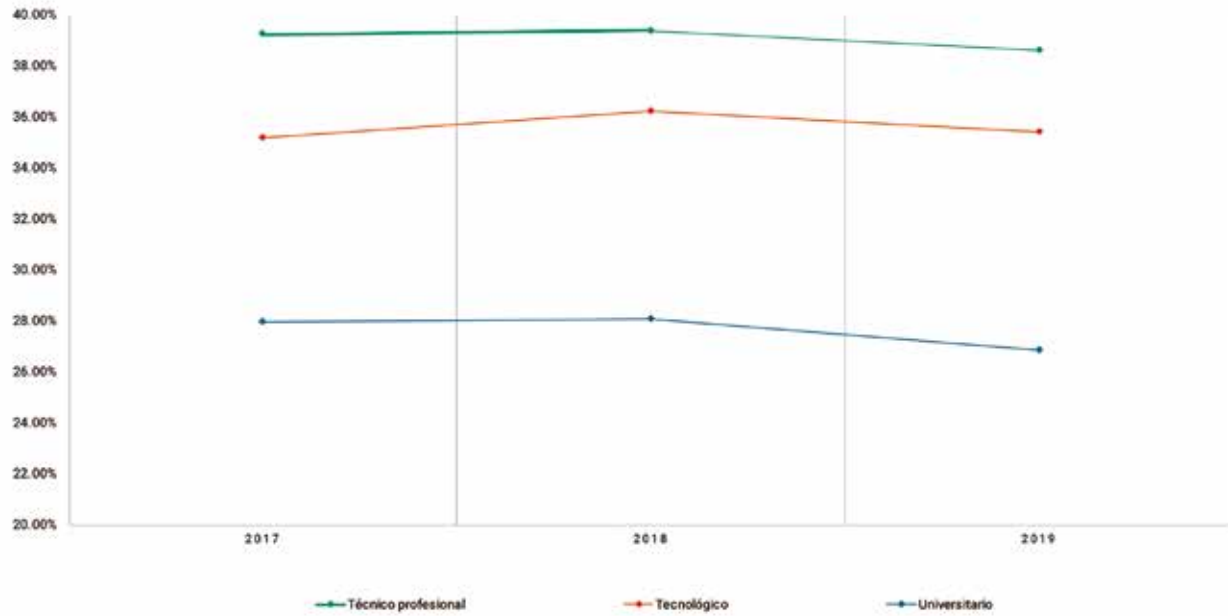
Otra manera de visualizar el fenómeno de la deserción responde al análisis por cohorte, definido por el SPADIES como el “porcentaje acumulado de estudiantes de una cohorte que no ha registrado matrícula por dos o más períodos consecutivos en un programa académico de una Institución de Educación Superior hasta un semestre determinado. Es decir, el número acumulado de desertores de una cohorte hasta un semestre determinado, sobre los primiparos de esa cohorte”. A continuación, se presentan los datos de deserción por cohorte promedio acumulada según nivel de formación para los años 2017, 2018 y 2019.

TABLA 29 - TASA DE DESERCIÓN COHORTE PROMEDIO ACUMULADA SEGÚN LOS NIVELES DE FORMACIÓN

Nivel de formación	2017	2018	2019
Universitario	27,99%	28,06%	26,86%
T y T	36,17%	36,96%	36,16%
Técnico profesional	39,24%	39,39%	38,61%
Tecnológico	35,20%	36,21%	35,43%

Fuente: Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES
Corte de información SNIES: noviembre de 2020. Para el año 2019 se excluye para los cálculos de los indicadores en el nivel tecnológico el SENA. Para los niveles técnico profesional y tecnológico se calcula a semestre 6, para el nivel universitario a semestre 10.

ILUSTRACIÓN 18 – TASA DE DESERCIÓN COHORTE PROMEDIO ACUMULADA



Fuente: Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES
Corte de información SNIES: noviembre de 2020. Para el año 2019 se excluye para los cálculos de los indicadores en el nivel tecnológico el SENA. Para los niveles técnico profesional y tecnológico se calcula a semestre 6, para el nivel universitario a semestre 10.



2

SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL (SUE)

El Sistema Universitario Estatal (SUE) fue creado en Colombia por la Ley 30 de 1992 - *Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*, en su Capítulo IV, artículo 81, con los siguientes objetivos:

- a) Racionalizar y optimizar los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros.
- b) Implementar la transferencia de estudiantes, el intercambio de docentes, la creación o fusión de programas académicos y de investigación, la creación de programas académicos conjuntos, y
- c) Crear condiciones para la realización de evaluación en las instituciones pertenecientes al sistema.

El SUE está integrado por las 34 Universidades Estatales u Oficiales del país (Inicialmente estaba conformado por 32 y hoy son 34 Universidades con la inclusión de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural – UAIIN del orden nacional, a través de Resolución del MEN 9543 del 12 de junio de 2018 y la Universidad Internacional del Trópico Americano – UNITROPICO, del orden territorial, por medio de los siguientes actos administrativos, ley 1937 del 6 de septiembre de 2018, resolución 12703 del 13 de julio del 2021 del MEN y Ordenanza 0414 de 2021 de la Asamblea Departamental del Casanare) representadas por sus respectivos rectores, quienes constituyen el Consejo Nacional de Rectores, y de acuerdo con las consideraciones que se tuvieron en cuenta para su reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), constituye un espacio fundamental para la modernización de la universidad pública y, un mecanismo de cooperación y concertación de acciones que impulse el desarrollo de la educación superior a nivel regional y nacional, permitiendo que las universidades aprovechen las ventajas comparativas de otras instituciones dentro de una red de recursos y servicios.

2.1 Integrantes del Sistema Universitario Estatal

A continuación, se presenta el listado de las 34 Universidades Públicas con la información correspondiente a sus sedes principales y seccionales:

TABLA 30 - UNIVERSIDADES PÚBLICAS INTEGRANTES DEL SUE
CON SUS SEDES PRINCIPALES Y SECCIONALES

UNIVERSIDAD	CÓDIGO DE LA IES	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	PRINCIPAL o SECCIONAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL - UAIIN	9929	Popayán	Principal
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1201	Medellín	Principal
	1220	Andes	Seccional
	1221	Caucasia	Seccional
	1219	El Carmen De Viboral	Seccional
	1222	Puerto Berrío	Seccional
	9125	Santa Fé De Antioquia	Seccional
	1223	Turbo	Seccional
UNIVERSIDAD DE CALDAS	1112	Manizales	Principal
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1205	Cartagena De Indias	Principal
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	1113	Montería	Principal
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1214	Fusagasugá	Principal
	1215	Girardot	Seccional
	1216	Villa De San Diego De Ubaté	Seccional
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1115	Florencia	Principal
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	1218	Riohacha	Principal
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	1119	Villavicencio	Principal
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1206	Pasto	Principal
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	1212	Pamplona	Principal
UNIVERSIDAD DE SUCRE	1217	Sincelejo	Principal
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	1202	Puerto Colombia	Principal
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1110	Popayán	Principal
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	1213	Santa Marta	Principal
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	1122	Buenaventura	Principal
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1208	Armenia	Principal
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1207	Ibagué	Principal
UNIVERSIDAD DEL VALLE	1203	Cali	Principal
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1301	Bogotá, D.C.	Principal
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1209	San José De Cúcuta	Principal
	1210	Ocaña	Seccional
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1204	Bucaramanga	Principal
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	2743	Yopal	Principal
UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	1117	Bogotá, D.C.	Principal
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	2102	Bogotá, D.C.	Principal

UNIVERSIDAD	CÓDIGO DE LA IES	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	PRINCIPAL o SECCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1101	Bogotá, D.C.	Principal
	9933	La Paz	Seccional
	1125	Leticia	Seccional
	1103	Manizales	Seccional
	1102	Medellín	Seccional
	1104	Palmira	Seccional
	1126	San Andrés	Seccional
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1105	Bogotá, D.C.	Principal
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC	1106	Tunja	Principal
	1109	Chiquinquirá	Seccional
	1107	Duitama	Seccional
	1108	Sogamoso	Seccional
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1120	Valledupar	Principal
	1123	Aguachica	Seccional
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	1114	Neiva	Principal
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1111	Pereira	Principal
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ - DIEGO LUIS CORDOBA	1118	Quibdó	Principal
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1121	Bogotá, D.C.	Principal

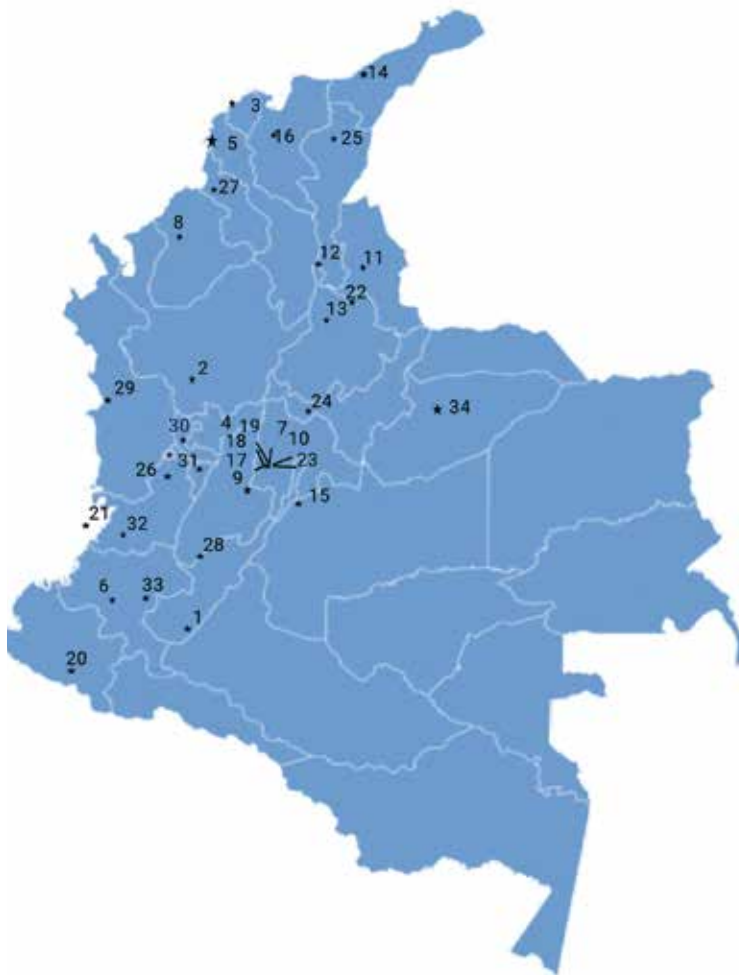
Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información tomada del SNIES – Matriculados 2021. Fecha de corte: mayo de 2022.

Nota: Las Universidades adicional a su sede principal y seccionales, pueden tener sedes en otros municipios de sus regiones o en otras áreas del país, las cuales no aparecen clasificadas como tal en la información disponible en el SNIES.

A continuación, se presenta en el mapa la ubicación de los campus principales de las 34 Universidades Estatales aclarando que las mismas en su conjunto a través de sus seccionales y sedes en municipios diferentes a su domicilio principal, logran abarcar gran parte del territorio colombiano.



ILUSTRACIÓN 19 – UBICACIÓN UNIVERSIDADES INTEGRANTES DEL SUE
(Sede principal)



No. Universidad

1. Universidad de la Amazonia
2. Universidad de Antioquia
3. Universidad del Atlántico
4. Universidad de Caldas
5. Universidad de Cartagena
6. Universidad del Cauca
7. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
8. Universidad de Córdoba
9. Universidad de Cundinamarca
10. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
11. Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta
12. Universidad Francisco de Paula Santander – Ocaña
13. Universidad Industrial de Santander
14. Universidad de La Guajira
15. Universidad de los Llanos
16. Universidad del Magdalena
17. Universidad Militar Nueva Granada
18. Universidad Nacional Abierta y a Distancia
19. Universidad Nacional de Colombia
20. Universidad de Nariño
21. Universidad del Pacífico
22. Universidad de Pamplona
23. Universidad Pedagógica Nacional
24. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
25. Universidad Popular del Cesar
26. Universidad del Quindío
27. Universidad de Sucre
28. Universidad Sur colombiana
29. Universidad Tecnológica del Chocó
30. Universidad Tecnológica de Pereira
31. Universidad del Tolima
32. Universidad del Valle
33. Universidad Autónoma Indígena Intercultural
34. Universidad Internacional del Trópico Americano

2.2 Reglamentación y estructura interna

El funcionamiento del SUE fue reglamentado inicialmente por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 4646 del 15 de agosto de 2006 en cumplimiento del artículo 82 de la Ley 30 de 1992 y en el año 2016, el Ministerio en mención adoptó una nueva reglamentación del Sistema de Universidades del Estado mediante la Resolución No. 03666 del 26 de febrero de 2016, la cual fue actualizada recientemente a través de la Resolución No. 013524 del 22 de julio de 2020:

De acuerdo con el marco legal actual, el SUE tiene la siguiente estructura interna:

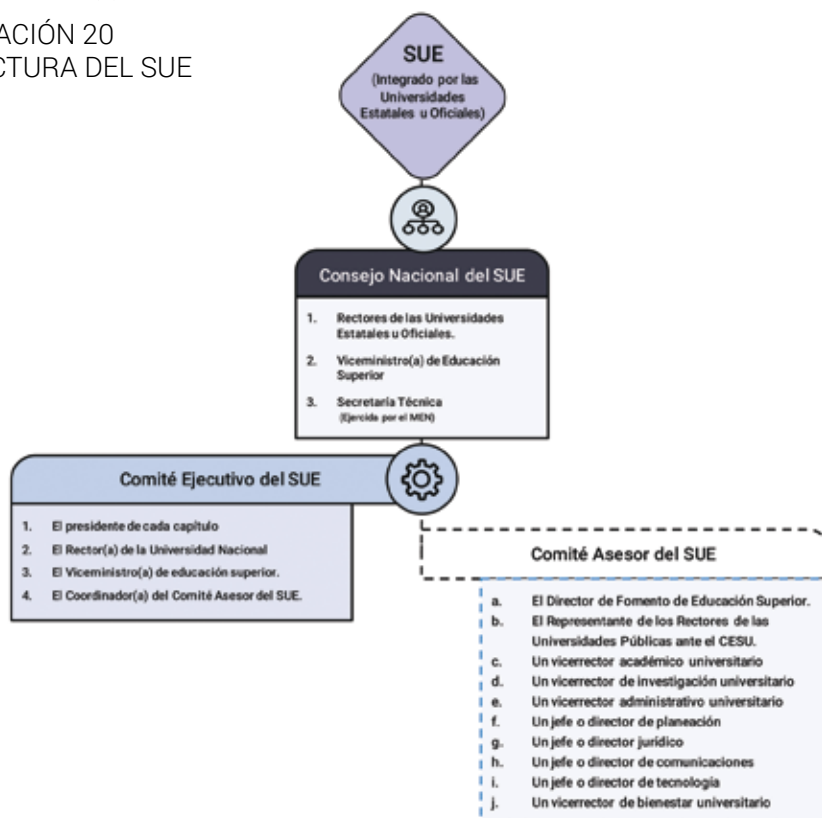
1. El Consejo Nacional del SUE;
2. El Comité Ejecutivo del SUE;
3. El Comité Asesor del SUE;
4. La Secretaría General.

El Consejo Nacional del SUE estará integrado por:

1. Los Rectores de las universidades estatales u oficiales
2. El Viceministro (a) de Educación Superior o su delegado
3. Un Secretario(a) Técnico(a)

El Presidente y Vicepresidente del SUE serán elegidos por los rectores presidentes de los capítulos miembros del Comité Ejecutivo por mayoría simple y entre ellos, para un período de dos (2) años.

ILUSTRACIÓN 20
ESTRUCTURA DEL SUE



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Con base en la normatividad vigente aplicable.

Las funciones del Consejo Nacional del SUE establecidas en el artículo 9 de la Resolución No. 013524 del 22 de julio de 2020 son las siguientes:

- a) Aprobar las políticas, planes y programas del SUE y los mecanismos para su implementación;
- b) Promover programas y proyectos comunes para la formación, investigación, extensión, internacionalización, gestión administrativa, o de apoyo a la academia;
- c) Implementar las estrategias para el intercambio de profesores de las universidades del SUE para los fines de los programas académicos comunes y establecer la forma y modalidades para la prestación de servicios interinstitucionales, de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes;
- d) Implementar estrategias que permitan la transferencia de estudiantes entre las universidades del SUE, haciendo uso de mecanismos legales que faciliten el desarrollo de programas académicos, en una o varias universidades diferentes a aquella en la cual estén matriculados los estudiantes;
- e) Establecer los términos y condiciones bajo las cuales se organizarán sistemas y redes de información comunes para las universidades que integran el SUE, en asuntos financieros, presupuestales, contractuales, de talento humano, administrativos, académicos, investigativos y de extensión;
- f) Definir los mecanismos para que las universidades puedan compartir medios educativos y recursos físicos, como instalaciones, laboratorios, equipos, software y bibliotecas, entre otros;
- g) Proponer procesos de evaluación y hetera evaluación para las instituciones del sistema y buscar espacios de concertación para que sean incorporados en las evaluaciones nacionales que se efectúan al sistema de educación superior;

- h) Recomendar un sistema común de indicadores de gestión que tenga en cuenta los grados de complejidad y desarrollo de las universidades integrantes del sistema;
- i) Establecer mecanismos de participación al interior del SUE de los docentes y estudiantes con el fin de facilitar su integración y obtener su apoyo frente a los asuntos que lleguen a requerir la intervención de estos actores;
- j) Crear comisiones de trabajo para el estudio de temas concretos, cuyas conclusiones deberán ser puestas en conocimiento ante el Comité Asesor del SUE para su análisis y fines pertinentes;
- k) Aprobar, mediante consenso, las propuestas que se presenten al Consejo Nacional del Sistema Universitario Estatal.
- l) Evaluar y vigilar el desarrollo de los planes y programas del Consejo Nacional.
- m) Recopilar periódicamente información de organismos nacionales e internacionales, que sean de interés y necesarios para la consecución de los fines y objetivos del SUE y presentarlos a consideración del Consejo Nacional de dicho Sistema.

ILUSTRACIÓN 21 – CONFORMACIÓN CAPÍTULOS DEL SUE
(Resolución MEN 013524 de 2020)

CAPÍTULOS DEL SUE	SUE CARIBE	SUE DISTRITO CAPITAL	SUE CENTRO
	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad del Atlántico • Universidad de Cartagena • Universidad Popular del Cesar • Universidad de Córdoba • Universidad de la Guajira • Universidad del Magdalena. • Universidad de Sucre • Universidad Tecnológica del Chocó 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Distrital • Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca • Universidad Militar Nueva Granada • Universidad Pedagógica Nacional • Universidad Nacional de Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia • Universidad de Cundinamarca • Universidad Nacional Abierta y a Distancia • Universidad del Tolima • Universidad Surcolombiana
	SUE EJE CAFETERO	SUE SUR-OCCIDENTE	SUE NOR-ORIENTAL
	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Antioquia • Universidad Tecnológica de Pereira • Universidad del Quindío • Universidad de Caldas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad del Valle • Universidad del Cauca • Universidad de Nariño • Universidad del Pacífico • Universidad de la Amazonía • Universidad Autónoma Intercultural Indígena 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de los Llanos • Universidad de Pamplona • Universidad Industrial del Santander • Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta • Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña • Universidad Internacional del Trópico Americano

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Con base en la normatividad vigente aplicable.

2.3 Evolución de las Universidades del SUE

Con el ánimo de ilustrar la situación actual, se hace necesario entonces hablar de las Universidades Públicas en los últimos años, de sus principales características, de los logros alcanzados a nivel país, de las propuestas actuales y de las apuestas de la educación superior pública en el país.

2.3.1 Cobertura estudiantil y programas académicos

Con relación a este indicador de alta importancia para el sector de educación superior, las Universidades Públicas han contribuido significativamente con el aumento de cobertura estudiantil para Pregrado y Posgrado en las últimas 3 décadas, dado que las 34 instituciones albergan en sus campus una comunidad estudiantil cercana a los 700.000 estudiantes, como se presenta a continuación:

TABLA 31 - UNIVERSIDADES PÚBLICAS INTEGRANTES DEL SUE Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL

No.	UNIVERSIDAD	PREGRADO		POSGRADO		TOTAL 2021-1	TOTAL 2021-2
		2021 -1	2021 -2	2021 -1	2021 -2		
1	Universidad de la Amazonia	8.931	8.753	526	383	9.457	9.136
2	Universidad de Antioquia	34.143	30.314	2.656	2.316	36.799	32.630
3	Universidad del Atlántico	21.306				21.306	0
4	Universidad de Caldas	13.123	12.523	946	806	14.069	13.329
5	Universidad de Cartagena	18.734	8.838	3.452	3.256	22.186	12.094
6	Universidad del Cauca	16.705	15947	1.317	1295	18022	17242
7	Universidad Colegio Mayor de C/marca	5.745	6.281	269	307	6.014	6.588
8	Universidad de Córdoba	17.540	16.949			17.540	16.949
9	Universidad de Cundinamarca	13.105	13.336	214	252	13.319	13.588
10	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	23.116	24.887	2.398	1.981	25.514	26.868
11	Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta	17.597	17.811	675	559	18.272	18.370
12	Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña	6.170	5.954	228	291	6.398	6.245
13	Universidad Industrial de Santander	20.391	20.520	1.384	1.339	21.775	21.859
14	Universidad de La Guajira	13.535	13946	394	354	13929	14300
15	Universidad de los Llanos	6.206	6180	306	330	6512	6510
16	Universidad del Magdalena	23.031	23.487	914	547	23.945	24.034
17	Universidad Militar Nueva Granada	15.979	16.017	2.240	2.409	18.219	18.426
18	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	103.849	112.243	3.852	3.232	107.701	115.475
19	Universidad Nacional de Colombia	50.145	49.752	8.206	7.185	58.351	56.937
20	Universidad de Nariño	14.500	14.319	1.750	1.726	16.250	16.045
21	Universidad del Pacífico	2.975	2.672			2.975	2.672
22	Universidad de Pamplona	23.690	23.406	631	623	24.321	24.029
23	Universidad Pedagógica Nacional	8.524	8.758	850	871	9.374	9.629
24	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Col.	28.587	28.243	3.340	3.292	31.927	31.535
25	Universidad Popular del Cesar	17.078	16.695	1	1	17.079	16.696
26	Universidad del Quindío	16.451	16.713	301	258	16.752	16.971
27	Universidad de Sucre	6.187	6.192	192	279	6.379	6.471
28	Universidad Surcolombiana	13.390	13.138	1.184	1.169	14.574	14.307
29	Universidad Tecnológica del Chocó	13.486	14.035	55		13.541	14.035
30	Universidad Tecnológica de Pereira	16.202	16.375	1.768	1.499	17.970	17.874
31	Universidad del Tolima	22.650	23.731			22.650	23.731
32	Universidad del Valle	22.895	30.596	3.081	2.846	25.976	33.442
33	Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN)	574	736			574	736
34	Universidad Internacional del Trópico Americano	2.085	2.012	35	41	2.120	2.053
	Total Población Estudiantil Universidades SUE	638.625	621.359	43.165	39.447	681.790	660.806

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información tomada del SNIES – Matriculados 2021. Fecha de corte: mayo de 2022

En la siguiente tabla se muestran las 34 Universidades con la ubicación de su sede principal y la participación en cobertura estudiantil del ámbito nacional:

TABLA 32 - UBICACIÓN SEDE PRINCIPAL UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL SUE Y SU PARTICIPACIÓN EN POBLACIÓN ESTUDIANTIL

No.	UNIVERSIDAD	SEDE PRINCIPAL	POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2021-1	POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2021-2	PARTICIPACIÓN COBERTURA 2021-1	PARTICIPACIÓN COBERTURA 2021-2
1	Universidad de la Amazonia	Florencia (Caquetá)	9.457	9.136	1,4%	1,3%
2	Universidad de Antioquia	Medellín (Antioquia)	36.799	32.630	5,4%	4,8%
3	Universidad del Atlántico	Barranquilla (Atlántico)	21.306	0	3,1%	0,0%
4	Universidad de Caldas	Manizales (Caldas)	14.069	13.329	2,1%	2,0%
5	Universidad de Cartagena	Cartagena de Indias (Bolívar)	22.186	12.094	3,3%	1,8%
6	Universidad del Cauca	Popayán (Cauca)	18022	17242	2,6%	2,5%
7	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Bogotá (Cundinamarca)	6.014	6.588	0,9%	1,0%
8	Universidad de Córdoba	Montería (Córdoba)	17.540	16.949	2,6%	2,5%
9	Universidad de Cundinamarca	Fusagasugá (Cundinamarca)	13.319	13.588	2,0%	2,0%
10	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Bogotá (Cundinamarca)	25.514	26.868	3,7%	3,9%
11	Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta	Cúcuta (Norte de Santander)	18.272	18.370	2,7%	2,7%
12	Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña	Ocaña (Norte de Santander)	6.398	6.245	0,9%	0,9%
13	Universidad Industrial de Santander	Bucaramanga (Santander)	21.775	21.859	3,2%	3,2%
14	Universidad de La Guajira	Riohacha (La Guajira)	13929	14300	2,0%	2,1%
15	Universidad de los Llanos	Villavicencio (Meta)	6512	6510	1,0%	1,0%
16	Universidad del Magdalena	Santa Marta (Magdalena)	23.945	24.034	3,5%	3,5%
17	Universidad Militar Nueva Granada	Bogotá (Cundinamarca)	18.219	18.426	2,7%	2,7%
18	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Bogotá (Cundinamarca)	107.701	115.475	15,8%	16,9%
19	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá (Cundinamarca)	58.351	56.937	8,6%	8,4%
20	Universidad de Nariño	San Juan de Pasto (Nariño)	16.250	16.045	2,4%	2,4%
21	Universidad del Pacífico	Buenaventura (Valle del Cauca)	2.975	2.672	0,4%	0,4%
22	Universidad de Pamplona	Pamplona (Norte de Santander)	24.321	24.029	3,6%	3,5%
23	Universidad Pedagógica Nacional	Bogotá (Cundinamarca)	9.374	9.629	1,4%	1,4%
24	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tunja (Boyacá)	31.927	31.535	4,7%	4,6%
25	Universidad Popular del Cesar	Valledupar (Cesar)	17.079	16.696	2,5%	2,4%
26	Universidad del Quindío	Armenia (Quindío)	16.752	16.971	2,5%	2,5%
27	Universidad de Sucre	Sincelejo (Sucre)	6.379	6.471	0,9%	0,9%
28	Universidad Surcolombiana	Neiva (Huila)	14.574	14.307	2,1%	2,1%
29	Universidad Tecnológica del Chocó	Quibdó (Chocó)	13.541	14.035	2,0%	2,1%
30	Universidad Tecnológica de Pereira	Pereira (Risaralda)	17.970	17.874	2,6%	2,6%

No.	UNIVERSIDAD	SEDE PRINCIPAL	POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2021-1	POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2021-2	PARTICIPACIÓN COBERTURA 2021-1	PARTICIPACIÓN COBERTURA 2021-2
31	Universidad del Tolima	Ibagué (Tolima)	22.650	23.731	3,3%	3,5%
32	Universidad del Valle	Cali (Valle del Cauca)	25.976	33.442	3,8%	4,9%
33	Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN)	Popayán (Cauca)	574	736	0,1%	0,1%
34	Universidad Internacional del Trópico Americano	Yopal (Casanare)	2.120	2.053	0,3%	0,3%
Total Población Estudiantil Universidades SUE			681.790	660.806	100%	100%

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información de estudiantes tomada del SNIES – Matriculados 2021. Fecha de corte: mayo de 2022

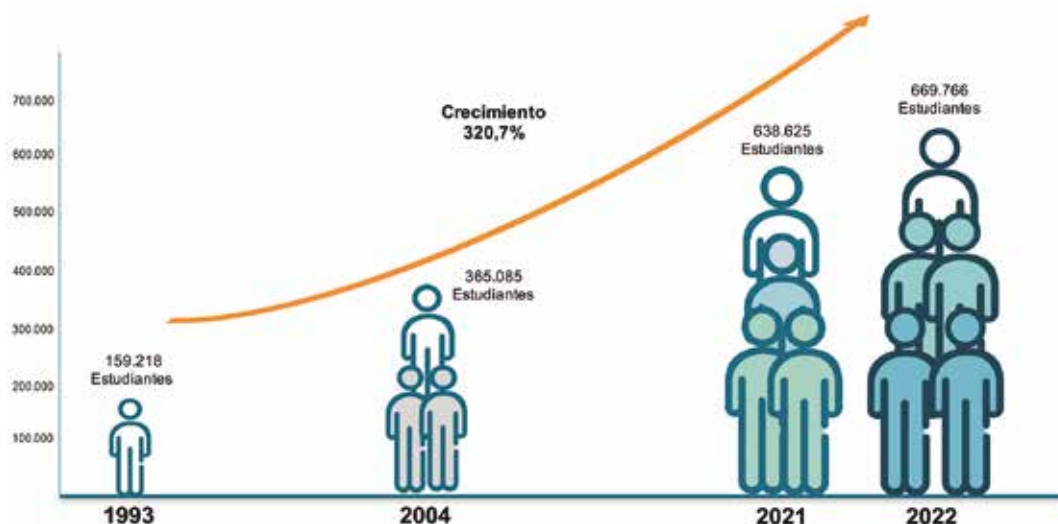
De igual forma, se enseña en la siguiente tabla y gráfica la información y evolución de la cobertura en programas de pregrado de las Universidades del SUE:



TABLA 33 – ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREGRADO
UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL SUE 2022

No.	UNIVERSIDAD	POBLACIÓN PREGRADO
		2022 -1
1	Universidad de la Amazonia	8.902
2	Universidad de Antioquia	33.460
3	Universidad del Atlántico	22.272
4	Universidad de Caldas	12.124
5	Universidad de Cartagena	20.254
6	Universidad del Cauca	16.332
7	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	6.421
8	Universidad de Córdoba	16.440
9	Universidad de Cundinamarca	12.768
10	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	26.427
11	Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta	16.940
12	Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña	5.901
13	Universidad Industrial de Santander	20.393
14	Universidad de La Guajira	13.987
15	Universidad de los Llanos	6.409
16	Universidad del Magdalena	23.989
17	Universidad Militar Nueva Granada	16.508
18	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	123.936
19	Universidad Nacional de Colombia	49.449
20	Universidad de Nariño	13.713
21	Universidad del Pacífico	2.641
22	Universidad de Pamplona	22.154
23	Universidad Pedagógica Nacional	8.556
24	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	28.385
25	Universidad Popular del Cesar	16.588
26	Universidad del Quindío	17.075
27	Universidad de Sucre	6.104
28	Universidad Surcolombiana	13.918
29	Universidad Tecnológica del Chocó	14.175
30	Universidad Tecnológica de Pereira	16.063
31	Universidad del Tolima	23.363
32	Universidad del Valle	31.061
33	Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN)	682
34	Universidad Internacional del Trópico Americano	2.376
TOTAL ESTUDIANTES PREGRADO UNIVERSIDADES SUE		669.766

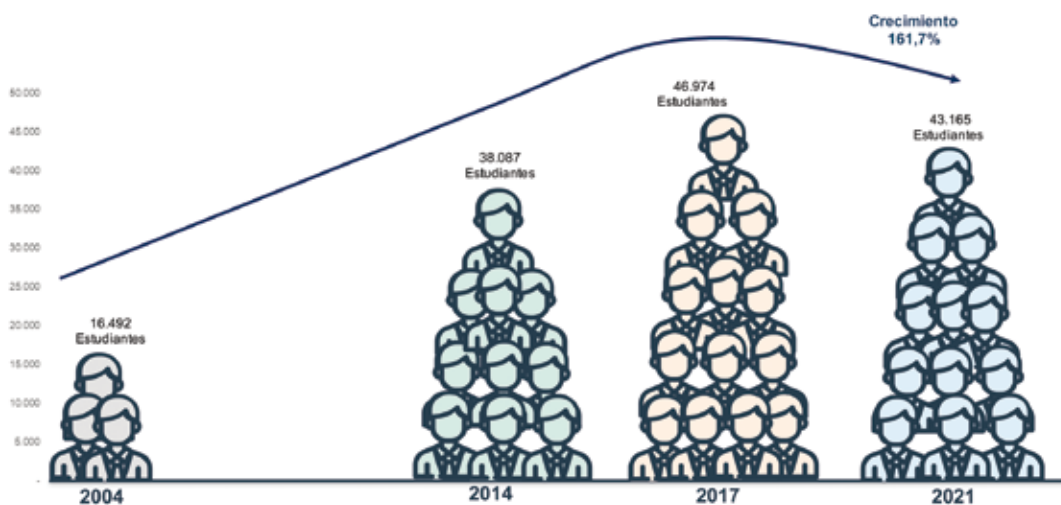
ILUSTRACIÓN 22 – MATRÍCULA ESTUDIANTES EN PREGRADO 1993-2022



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información tomada del SNIES – Matriculados 2021, datos históricos e información 2022 otorgada por el MEN.

La gráfica evidencia un incremento en la cobertura estudiantil en programas de Pregrado del 301% entre los años 1993 y 2022, lo que significa que las Universidades Oficiales admitieron dentro de sus campus 510.548 estudiantes adicionales de pregrado en el período de análisis.

ILUSTRACIÓN 23 – MATRÍCULA ESTUDIANTES EN POSGRADO 2004-2021

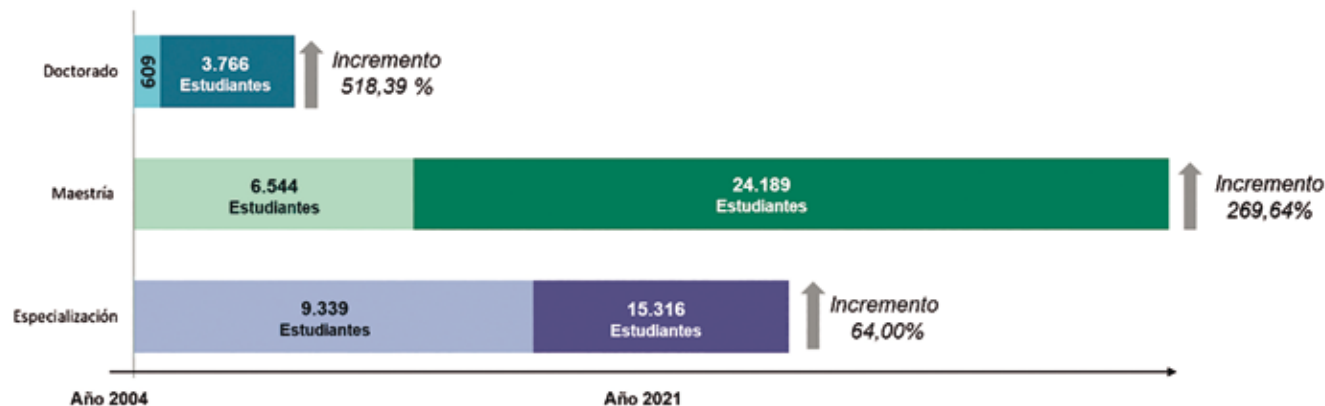


Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información tomada del SNIES – Matriculados 2021. Fecha de corte: mayo de 2022 y datos históricos

En el caso de los Posgrados, la gráfica evidencia un incremento en la cobertura estudiantil del 161,7% entre los años 2004 y 2021, lo que significa que las Universidades Oficiales admitieron dentro de sus campus 26.673 estudiantes adicionales de posgrado en el período analizado. Sobre este punto, vale la pena resaltar que en los años posteriores al 2017 y posiblemente por efecto de la pandemia que afectó al mundo en el año 2020, los estudiantes de Posgrado tuvieron una disminución considerable en su matrícula.

A continuación, se presentan los datos del aumento en la matrícula de Posgrados en las universidades del SUE entre el año 2004 y el año 2021, por nivel de formación:

ILUSTRACIÓN 24 – EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA EN POSGRADO, POR NIVEL DE FORMACIÓN



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información tomada del SNIES – Matriculados 2021. Fecha de corte: mayo de 2022 y datos históricos

De acuerdo con el gráfico, los estudiantes matriculados en Especializaciones en la Universidades Públicas, pasaron de 9.339 en el 2004 a 15.316 en el 2021, datos que representan un aumento del 64,0% y traducen que las instituciones están atendiendo 5.977 estudiantes adicionales en este nivel de formación. Es oportuno mencionar, que para la vigencia 2017 se tenía un registro de 17.475 estudiantes en este nivel de formación lo que evidencia una disminución en la matrícula producto de las afectaciones económicas derivadas de la pandemia; situación que se replica en los niveles de formación en posgrado.

En cuanto a los programas de Maestría, los estudiantes matriculados en el Sistema Universitario Estatal pasaron de 6.544 a 24.189 durante el mismo período, datos que representan un aumento del 269,64% y constituyen la atención por parte de las Universidades Oficiales de 17.645 estudiantes adicionales. El registro de matrícula para este nivel de formación en el año 2017 correspondió a 25.650.

Para el caso de los Doctorados, los estudiantes matriculados pasaron de 609 en el 2004 a 3.766 en el 2021, datos que representan un aumento del 518,39% y 3.157 nuevos estudiantes en formación doctoral en el período antes señalado. El registro de matrícula para este nivel de formación ascendió a 3.849 en el año 2017.

De igual forma, es importante revisar el incremento de los Programas de Pregrado y Posgrado ofrecidos (activos) por las Universidades Públicas, con el ánimo de conocer la oferta de los mismos:

ILUSTRACIÓN 25 – NÚMERO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO OFRECIDOS



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Con base en información suministrada por las Universidades de Estatales para reporte de año 2021. Fecha de corte: julio de 2022

En el 2004, las Universidades Públicas tuvieron activos 1.078 Programas de Pregrado y en el 2021, esta oferta se incrementó a 1.546, es decir, que se ofrecieron 468 programas nuevos. En el caso de los Posgrados, en el 2004 las Universidades Públicas tuvieron activos 852 programas y en el 2021, esta oferta se incrementó a 1.831, es decir, que se ofrecieron 979 programas adicionales, resaltando el aumento en la oferta de doctorados, que impacta significativamente los indicadores de formación docente y de investigación en el sistema de educación nacional.

TABLA 34 - PROGRAMAS ACADÉMICOS POR NIVEL DE FORMACIÓN Y MODALIDAD

PROGRAMAS ACADÉMICOS	PROGRAMAS OFRECIDOS POR MODALIDAD			PROGRAMAS OFRECIDOS 2021
	Presencial	Semi- Presencial (A Distancia tradicional)	Virtual	
Programas de Pregrado Ofrecidos	1.383	104	59	1.546
Técnicos	59	5	5	69
Tecnológicos	139	43	14	196
Profesionales	1.185	56	40	1.281
Programas de Posgrado Ofrecidos	1.752	16	63	1.831
Especialización	630	8	30	668
Maestría	876	8	33	917
Doctorado	246	0	0	246

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Con base en información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021. Fecha de corte: julio de 2022

2.3.2 Datos sobre deserción estudiantil

Con base en la información reportada por las instituciones SUE, se presentan los datos consolidados de deserción estudiantil para el sistema, tanto general como por cohorte, al respecto es de precisar que las mediciones han dado como resultado valores para las Universidades públicas similares a los recopilados para el sector por el MEN. En este

punto, pese a los esfuerzos tanto de las Alma Mater como de los programas gubernamentales tendientes a reducir la misma, el porcentaje de deserción por cohorte sigue siendo alto, para el caso de las Universidades SUE según la tabla siguiente de cada 100 estudiantes matriculados en los programas de pregrado sólo se gradúa el 77%:

TABLA 35 - DESERCIÓN ESTUDIANTIL ANUAL Y POR COHORTE
UNIVERSIDADES SUE, AÑO 2021

VARIABLES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL	AÑO 2021
Porcentaje anual de deserción estudiantil	8,4%
Porcentaje deserción estudiantil por cohorte	33%
DESERCIÓN ESTUDIANTIL POR COHORTE Y NIVEL DE FORMACIÓN	
% Deserción por cohorte en Programas Técnicos	22%
% Deserción por cohorte en Programas Tecnológicos	30%
% Deserción por cohorte en Programas Profesionales	29%

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE - Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Con base en información suministrada por 31 de las 34 Universidades Estatales para el año 2021. Fecha de corte: julio de 2022

Teniendo presente que como se ha indicado, la deserción puede estar ligada tanto a causas económicas como académicas, las Universidades e Instituciones de Educación Superior deben continuar con programas y estrategias orientados a los aspectos económicos de los estudiantes, pero a su vez realizar acompañamientos académicos en los primeros semestres, donde se evidencia la mayor deserción estudiantil. *“En este sentido, la deserción estudiantil se convierte en un problema fundamental de equidad social y perpetúa situaciones de exclusión social y económica. En primer lugar, la deserción retroalimenta los círculos de pobreza y la “gestación de una capa social de frustrados profesionales”, y el potencial aumento del subempleo. En segundo lugar, limita las misiones institucionales en tanto disminuye los índices de eficiencia y calidad con claras implicaciones económicas para las universidades; y en tercer lugar, la deserción genera sentimientos de malestar y frustración en las personas que abandonan sus estudios, al tiempo que genera una pérdida de oportunidades laborales por las menores probabilidades de obtener empleos satisfactorios y la postergación económica por salarios más bajos [González, 2006, pág. 163.]¹².*

2.3.3 Planta docente y niveles de formación

En los últimos años y como consecuencia del evidente aumento en la cobertura, ampliación de la oferta en cuanto al número de programas y niveles de formación, las Universidades Estatales han requerido incrementar su capacidad docente. En el siguiente cuadro se muestra el número de docentes que se ha vinculado en los últimos años a través de 4 cortes: 2004, 2014, 2017 y 2021 según la modalidad de contratación, y que permitirá analizar en adelante el comportamiento de la composición de las estructuras docentes en las universidades públicas:

¹² Tomado de La calidad de la educación superior y la deserción estudiantil: frenos a la competitividad de Colombia. por José Manuel Restrepo.

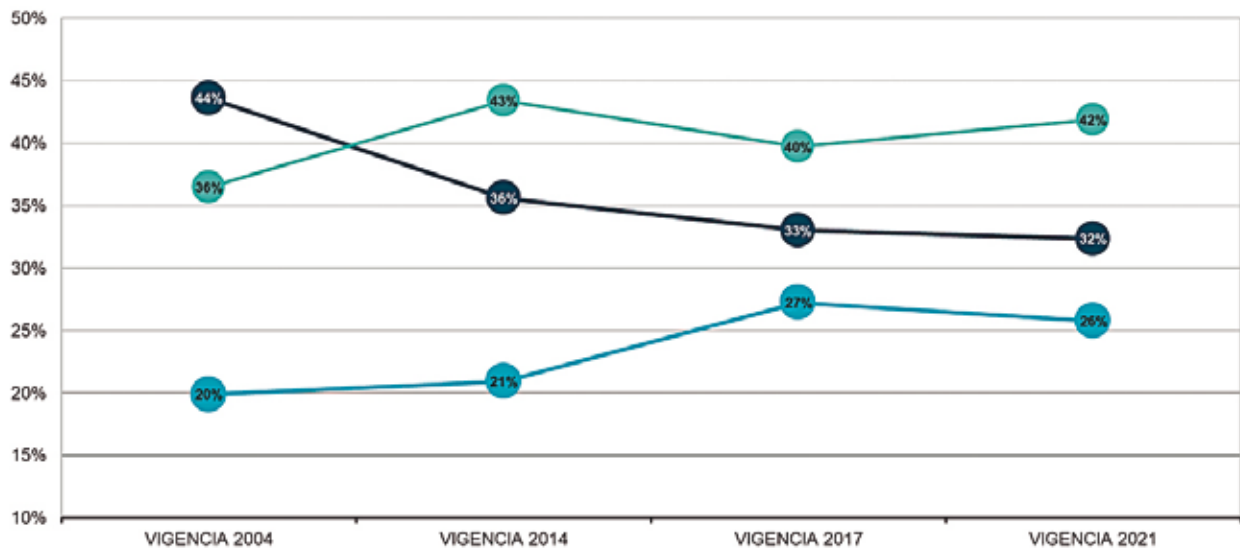
TABLA 36 - NÚMERO DE DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES SUE POR TIPO DE VINCULACIÓN

TIPO DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE DOCENTES (TCE)*				INCREMENTO 2004/2021
	2004	2014	2017	2021	
Planta	10.027	11.834	12.587	12.639	26,0%
Ocasionales	4.573	6.955	10.384	10.064	120,1%
Hora Cátedra	8.388	14.427	15.144	16.359	95,0%
TOTAL	22.988	33.216	38.115	39.062	
Incremento de docentes TCE		44,49%	14,75%	2,48%	69,92%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022
 * TCE: Tiempos completos equivalentes

En la tabla anterior se evidencia un aumento en el número de docentes vinculados a las Universidades Publicas, entre los años 2004 y 2021 del 69,9%, lo que significa la contratación de aproximadamente 16.074 nuevos docentes en equivalentes tiempo completo, no obstante como se aprecia en la siguiente gráfica, la vinculación de docentes de planta si bien se ha incrementado en 2.612 nuevos profesores universitarios, la participación de esta modalidad de vinculación ha ido disminuyendo de manera paulatina pasando del 44% en el 2004 al 32% en el 2021.

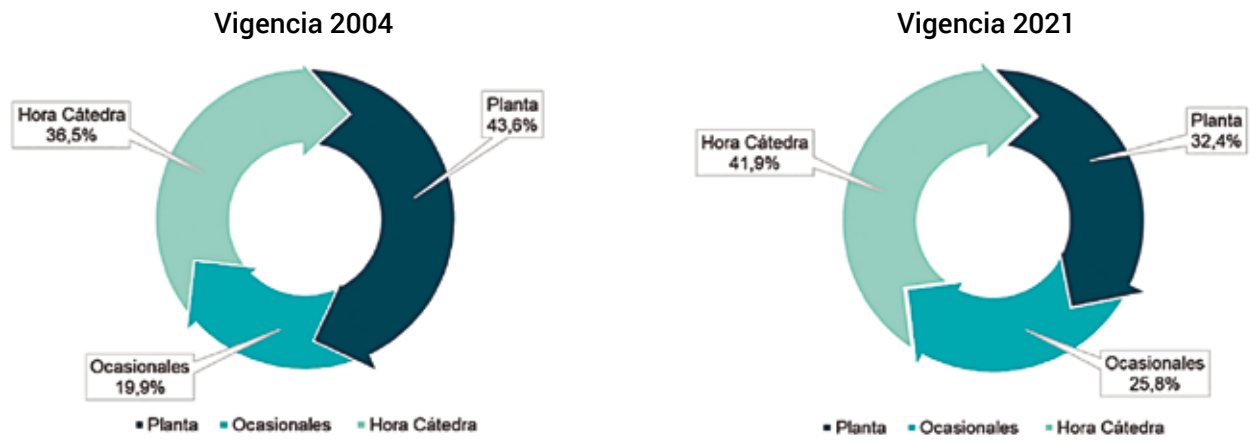
ILUSTRACIÓN 26 – EVOLUCIÓN DE LA VINCULACIÓN DOCENTE AÑOS 2004 -2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022
 * TCE: Tiempos completos equivalentes

Seguidamente, se muestra un comparativo de la proporción de los docentes en cada tipo de vinculación, para las vigencias 2004 y 2021:

ILUSTRACIÓN 27 – EVOLUCIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE AÑOS 2004 -2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022
 * TCE: Tiempos completos equivalentes

En la siguiente tabla se describe la distribución de los docentes según su nivel máximo de formación:



TABLA 37 - DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES SUE
SEGÚN MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN 2004 - 2021

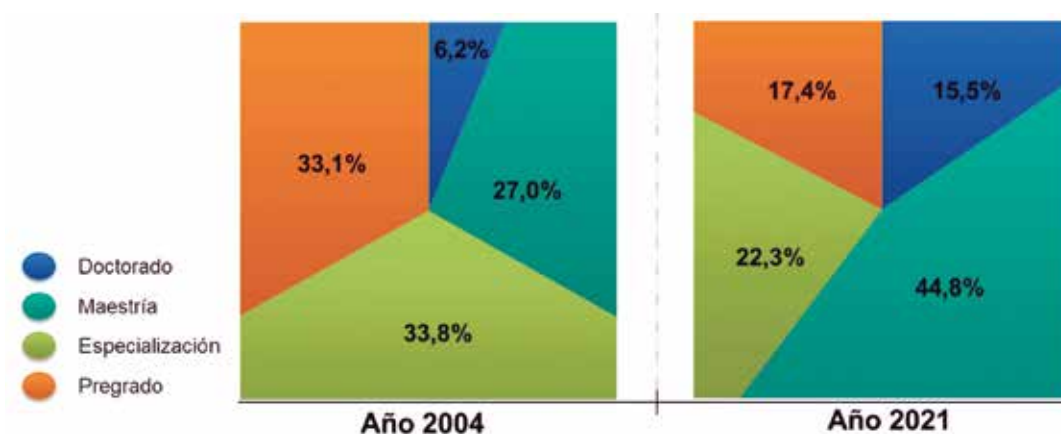
Nivel Máximo de Formación	Número de Docentes*				Incremento 2004 - 2021
	Año 2004	Año 2014	Año 2017	Año 2021	
Doctorado	1.469	3.923	5.905	8.540	481%
Maestría	6.403	11.847	20.164	24.696	286%
Especialización	8.021	10.330	11.930	12.286	53%
Pregrado	7.857	7.752	10.603	9.578	22%
TOTAL	23.750	33.852	48.602	55.099	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022
* El dato de docentes corresponde al número de personas y no en tiempos completos equivalentes.

En esta distribución, se puede destacar el aumento de docentes en el Sistema Universitario Estatal con formación en posgrado, en donde se resaltan los incrementos en los máximos niveles que corresponden a Doctorados y Maestrías, información que corrobora el esfuerzo de las universidades para alcanzar las metas de cualificación docente que se han establecido para el sector educación superior y que tienen relación directa con la calidad de los programas académicos y los procesos de acreditación tanto de programas como de las instituciones.

En la gráfica siguiente se presenta un comparativo de la participación de los docentes en cada nivel de formación, para las vigencias 2004 y 2021:

ILUSTRACIÓN 28 – EVOLUCIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, SEGÚN NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN, AÑOS 2004 -2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022

Con base en la información anterior, se puede confirmar la evolución en cuando a formación docente en las Universidades del SUE, siendo el incremento más llamativo el número de docentes con maestría pasando del 27,0% en el 2004 al 44,8% en el año 2021, lo que significa que se han formado en este período 18.293 nuevos magister. Asimismo, se aprecia una disminución en el número de docentes que solo tienen título de pregrado, pasando del 33,1% en la vigencia 2004 al 17,4% en el año 2021, lo que va en línea con el análisis planteado. En la siguiente tabla, se presentan los datos de docentes por el nivel de formación y de acuerdo con su modalidad de vinculación:

TABLA 38 - DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES SUE SEGÚN MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN Y TIPO DE VINCULACION, AÑO 2021

NÚMERO DE DOCENTES	PLANTA	OCASIONAL	CÁTEDRA	AÑO 2021
Docentes con Doctorado	6.038	978	1525	8.540
Docentes con Maestría	5.842	6.665	12.189	24.696
Docentes con Especialización	1.175	3.130	7.981	12.286
Docentes con Pregrado	644	1.832	7.102	9.578
Total	13.699	12.603	28.797	55.099

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022

* El dato de docentes corresponde al número de personas y no en tiempos completos equivalentes.

En este punto, es importante destacar, que los porcentajes que arrojan las estadísticas por nivel máximo de formación difieren significativamente para la vinculación de Planta con relación a los resultados obtenidos para los docentes Ocasionales y de Hora Cátedra, como se evidencia en la ilustración a continuación:

ILUSTRACIÓN 29 – NIVEL DE FORMACIÓN PERSONAL DOCENTE POR MODALIDAD DE VINCULACIÓN AÑO 2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022

* El dato de docentes corresponde al número de personas y no en tiempos completos equivalentes.

Lo anterior, puede derivarse de los beneficios que ostentan los docentes de planta, no sólo relacionados con el factor económico o de financiación sino con las condiciones de tiempo que pueden dedicar a la formación e investigación requerida para el nivel de formación en Doctorado.

Para el caso de los docentes de planta, en el año 2017 un 37% de los docentes contaba con título máximo de Doctor, para el año 2021 ya el 44% cuenta con este nivel de formación lo que representa un indicador importante para las Universidades Públicas, un 43% con título de Magíster y un 8% con título de Especialista.

Los docentes Ocasionales, avanzaron de un 5% que contaba con nivel máximo de formación doctoral en el 2017 a un 8% en el año 2021 y de un 44% con nivel máximo de formación en maestría en el año 2017 a un 53% en el año 2021.

De igual forma, los docentes catedráticos mejoraron sus niveles de formación avanzando de un 3% que contaba con nivel máximo de formación doctoral en el 2017 a un 5%

en el año 2021 y de un 35% con nivel máximo de formación en maestría en el año 2017 a un 42% en el año 2021.

2.3.4 Fortalecimiento de la Investigación

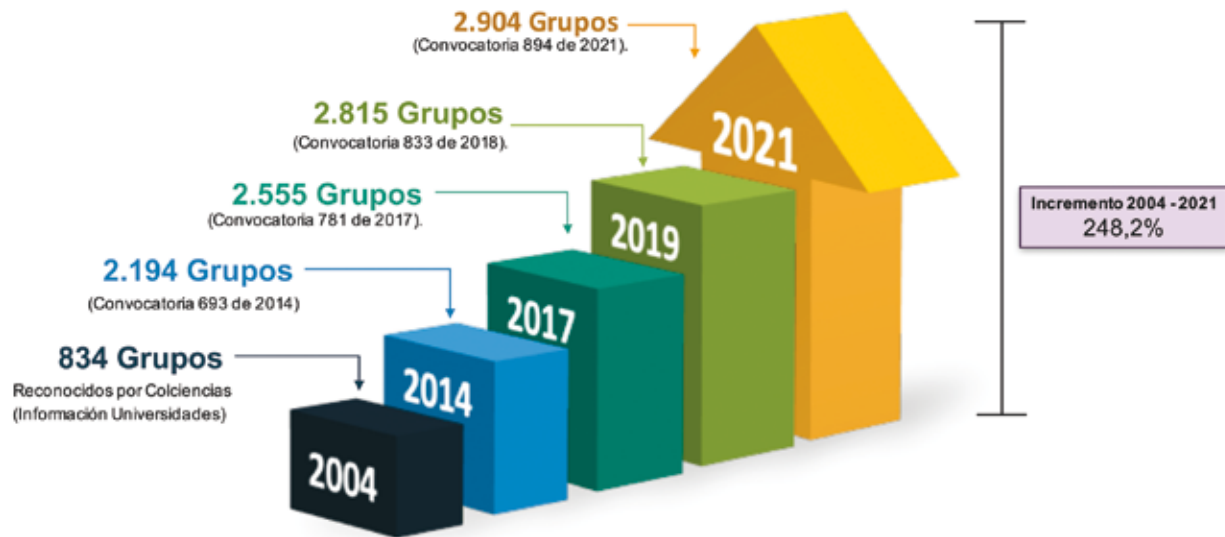
En la década de los 90, las IES se dedicaron principalmente a la docencia, hoy el escenario en el que se desenvuelven las Universidades es muy diferente, fundamentalmente en razón a que los procesos de certificación de la calidad y de competencia para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la ley y de las políticas y alcances exigidos en el sector educación a nivel nacional e internacional, valoran positivamente variables como la profundización y niveles de investigación que desarrollan las instituciones, sus grupos, nivel de sus docentes investigadores, así como de sus publicaciones. Es por ello que las Universidades Estatales han incluido en sus planes de desarrollo el componente investigativo, invirtiendo recursos humanos, técnicos y financieros tendientes a mejorar sus indicadores en este aspecto.

En este punto, los docentes de las Universidades no pueden olvidar, que más allá de los indicadores y los rankings, se tiene un compromiso con la sociedad desde la misma concepción del alma mater, es el deber de poner el conocimiento y la ciencia al servicio de la humanidad, de los más necesitados, del bienestar, del desarrollo económico y social, entre otros. Como se menciona en el documento de la UNESCO denominado Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050 *“Las IES pueden aprovechar su “pensamiento disruptivo colectivo” (Beckles) para apoyar un cambio en los paradigmas de desarrollo global y regional que apoyen futuros más sostenibles y participen en actividades beneficiosas para la humanidad. Desde esta perspectiva, la investigación “creará el nuevo conocimiento y la investigación para abordar los desafíos globales y proporcionar evidencia para las políticas públicas informadas” (Manuh) y el seguimiento y la evaluación del progreso hacia los objetivos de sostenibilidad. Al trabajar a través de las fronteras para redistribuir los desequilibrios históricos de poder, las IES podrán “responder de forma más auténtica al bienestar global” (Naidoo)”*.¹³

En este sentido se presentan en este numeral los avances del Sistema Universitario Estatal en cuanto a grupos de investigación, grupos reconocidos por Colciencias, docentes investigadores, revistas indexadas, artículos publicados, patentes, entre otros productos de investigación. Para el efecto, se muestra a continuación, el número de grupos de investigación que han participado de las convocatorias y metodologías de evaluación utilizadas por Minciencias para ser reconocidos:

13 Tomado del documento “Pensar más allá de los límites -Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050. UNESCO.2021

ILUSTRACIÓN 30 – EVOLUCIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS AÑOS 2004 - 2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022

Como se evidencia en los datos contenidos en la ilustración anterior, el número de grupos de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS) presentó un incremento significativo del 248,2%, al pasar de 834 grupos reconocidos en el año 2004 a 2.904 en el año 2021, de igual forma se resalta el esfuerzo de la Instituciones por categorizar sus grupos de acuerdo con la metodología establecida por el ministerio citado disminuyendo en un 59,7% los grupos sin categoría.

Con relación a la metodología de clasificación utilizada por Colciencias, se presentan a continuación los grupos de investigación con las categorías asignadas de acuerdo con los resultados correspondientes a la Convocatoria 894 de 2021:

TABLA 30 – EVOLUCIÓN NÚMERO DE GRUPOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS SUE RECONOCIDOS Y CATEGORIZADOS POR MINCIENCIAS 2004 - 2021

CATEGORÍAS COLCIENCIAS	NÚMERO GRUPOS DE INVESTIGACIÓN				
	Año 2004	Año 2014	Año 2017	Año 2019	Año 2021
A1	N.A.	204	290	370	390
A	97	264	436	515	567
B	91	460	568	640	660
C	158	639	985	1.113	1102
D	29	326	N.A.	N.A.	N.A.
Reconocidos No Categorizados	459	301	276	177	185
Total de Grupos reconocidos por Colciencias	834	2.194	2.555	2.815	2.904
Grupos formalizados al interior de las Universidades	1.287	3.729	2.620	2.869	2.987

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022

Nota: Es de aclarar que tanto para el año 2004, como para el año 2014 no se tenía la misma metodología que hoy se aplica para la categorización de los grupos de investigación. Por lo tanto, no se realizarán comparaciones o equivalencias con los datos presentados.

Asimismo, en la siguiente tabla se muestra el número de Investigadores según las categorías asignadas de acuerdo con los resultados correspondientes a la Convocatoria 894 de 2021:

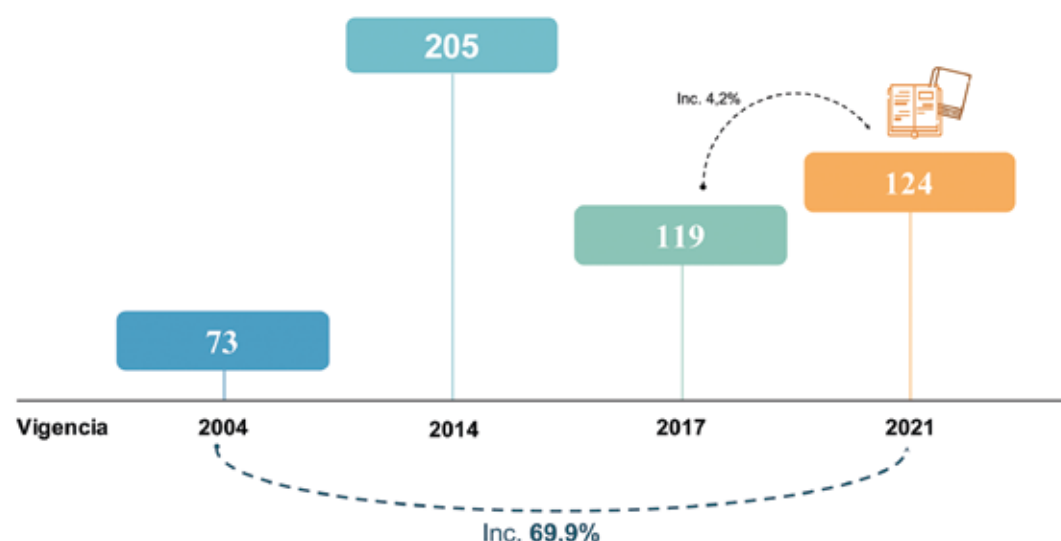
TABLA 40 – INVESTIGADORES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATEGORIZADOS POR MINCIENCIAS AÑOS 2004, 2014, 2017, 2019 Y 2021

Investigadores por Categoría MinCiencias	Año 2004	Año 2014	Año 2017	Año 2019	Año 2021
Investigadores Emérito	N.A.	N.A.	60	61	78
Investigadores Senior	N.A.	616	919	1.344	1442
Investigadores Asociado	N.A.	973	1.495	1.584	1.619
Investigadores Junior	N.A.	2.016	2.626	2.923	3.576
Investigadores no categorizados	3.239	7.955	N.A.	N.A.	N.A.
Total de Investigadores	3.239	11.560	5.100	5.912	6.715

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022
 Nota: Es de aclarar que tanto para el año 2004, como para el año 2014, no se tenía la misma metodología que hoy se aplica para la categorización de los investigadores, por lo tanto, no se realizarán comparaciones o equivalencias a los datos presentados.

Con relación al número de revistas de las Universidades Públicas indexadas por Minciencias, se presentan los datos suministrados por las mismas:

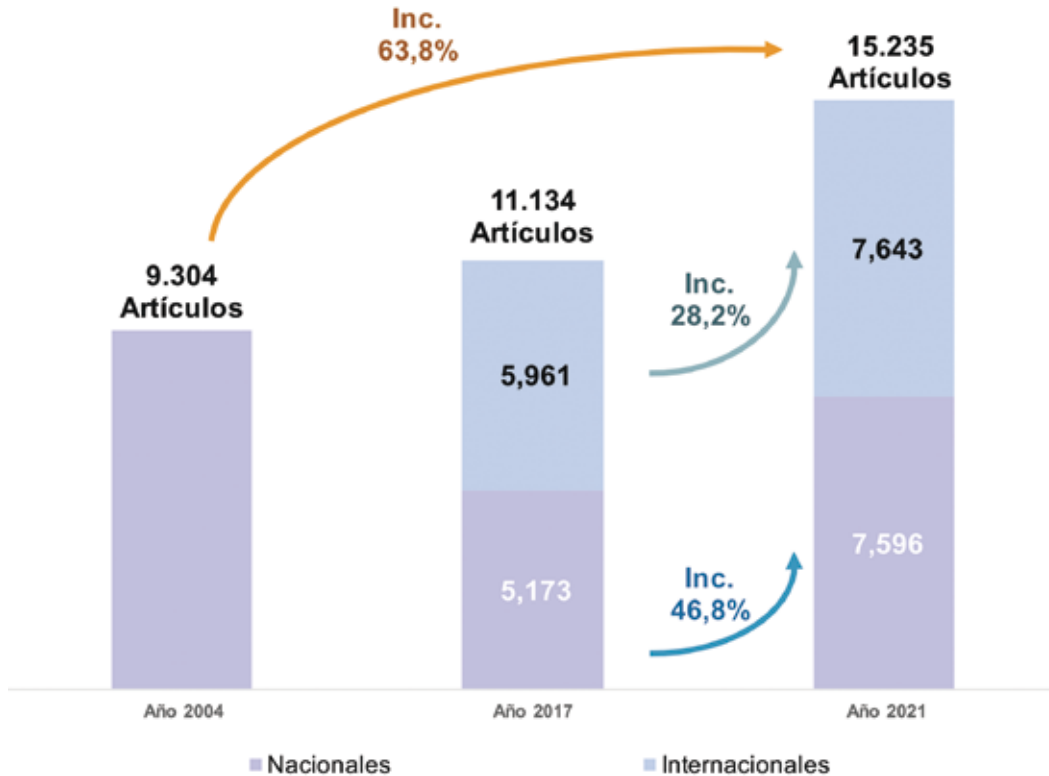
ILUSTRACIÓN 31 – REVISTAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS INDEXADAS POR MINCIENCIAS AÑOS 2004 -2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022
 Nota: Es de aclarar que tanto para el año 2004, como para el año 2014, no se tenía la misma metodología que hoy se aplica para la indexación de las revistas, por lo tanto, no se realizarán comparaciones o equivalencias a los datos presentados.

De igual forma, en el año 2004, el número de artículos publicados en estas revistas correspondía a 9.304, para el año 2017 se registraron 11.134 publicaciones entre revistas indexadas del orden nacional e internacional, y para la vigencia 2021 se tenía un registro de 15.239 artículos, de los cuales 7.596 corresponden a revistas del carácter nacional y 7.643 internacional. evidenciando un crecimiento del 63,8% para el período 2004-2021, como se presenta a continuación:

ILUSTRACIÓN 32 –ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS POR MINCIENCIAS AÑOS 2004, 2017 Y 2021



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
 Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022

Como resultado de los procesos de innovación el número de patentes es una variable importante para evaluación y medición de las Universidades en su área de investigación, de acuerdo con la definición de MINCIENCIAS “Las patentes se constituyen en un mecanismo para fomentar el desarrollo tecnológico y económico de un país, así como también contribuyen a que se promueva la competitividad al poner en el mercado nuevos productos o procedimientos. Son un reconocimiento a la actividad creativa de los inventores, ya que los titulares de estas tienen la exclusividad de explotar la comercialmente por un periodo máximo de 20 años a cambio de revelar la información de la invención. De igual manera, son un incentivo para la generación de nuevas invenciones, ya que alimenta a la innovación al ofrecer nuevas alternativas que permitan mejorar la calidad de la vida humana. La protección de las patentes implica la protección de soluciones técnicas a problemas existentes, lo que conlleva a su vez nuevos desarrollos tecnológicos o mejoras a los existentes.

En este aspecto, el SUE ya cuenta con 432 patentes nacionales y 76 internacionales, mientras en la vigencia 2017 contaba con 133 patentes nacionales y 52 internacionales, en el 2014 contaba con 90 patentes y en el 2004 con sólo 5.

Dentro de este contexto, se han diversificado los productos de investigación e innovación, que puedan derivar reconocimientos de propiedad industrial, al respecto la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, es quien administra el sistema para

la concesión de derechos sobre nuevas creaciones, las cuales incluyen patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazados de circuitos integrados, así como los avances comerciales en el registro de marcas, según el Decreto 1074 del 26 de mayo de 2015."

TABLA 41 – AVANCES EN PRODUCTOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
UNIVERSIDADES PÚBLICAS AÑOS 2017 - 2021

PROPIEDAD INTELECTUAL	Año 2017		Año 2021		Variación registros nacionales	Variación registros nacionales
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional		
Número de Patentes de invención otorgadas	133	52	432	76	224,81%	46,15%
Número de Patentes de modelo de utilidad otorgadas	26	2	46	-	76,92%	
Número de Diseños Industriales registrados	9	-	37	-	311,11%	
Número de Marcas registradas	82	-	386	-	370,73%	
Otros	423	-	648	-	53,19%	
Total registros propiedad intelectual	673	54	1.549	76	130,16%	40,74%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022 y datos históricos

2.3.5 Procesos de internacionalización y movilidad académica

Como se mencionó anteriormente a nivel de educación superior, los programas de internacionalización y movilidad académica, representan cada vez para las Instituciones mayores retos y la necesidad de ser incluidos dentro de los planes de desarrollo institucionales, al interior de las facultades académicas, de los grupos de investigación e inclusive dentro de la gestión administrativa.

Entre los elementos a tener en cuenta en el campo de internacionalización y la movilidad académica, se encuentra la gestión de convenios a nivel global y la participación en diferentes redes académicas que permitan el intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos, entre entidades para la realización de diferentes programas, prácticas, estudios, publicaciones, disertaciones, así como el reconocimiento de títulos académicos, entre otros; para lo cual se requiere el establecimiento, implementación y actualización permanente de programas, alianzas, cooperación interinstitucional y gestión de recursos para la financiación de los mismos, entendiendo las limitaciones financieras para garantizar una mayor cobertura.

Dentro de este contexto, se presentan algunos de los indicadores que actualmente se utilizan en el sector educación superior para evaluar los programas de internacionalización de las Universidades que hacen parte del SUE:

TABLA 42 – MOVILIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA EN LAS UNIVERSIDADES DEL SUE

TIPO DE MOVILIDAD	Año 2004	Año 2014	Año 2017	Año 2019	Año 2021
Movilidad estudiantes colombianos	280	2.488	4.215	6.799	11.626
Movilidad estudiantes extranjeros	83	976	2.283	1.966	2.681
Movilidad Docentes	1.247	4.544	4.892	3.784	10.397
Movilidad Funcionarios Administrativos	14	176	192	204	35

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022 y datos históricos

De acuerdo con las cifras expuestas, en el 2021 los procesos de internacionalización y las actividades derivadas de movilidad estudiantil, docente y del personal muestran un gran avance, resaltando entre ellos el desplazamiento de estudiantes colombianos a otras universidades o instituciones de educación superior en el exterior y el de estudiantes extranjeros que realizan prácticas o pasantías en nuestras instituciones. En este punto, vale la pena precisar, que en los últimos años se ha incluido en estos indicadores, la movilidad e inmersión virtual, sobre todo en aquellas Universidades con un alto componente de educación virtual, como es el caso de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. De igual forma, se resalta una disminución en la movilidad de funcionarios administrativos para este último corte, producto de la pandemia por el COVID-19 lo cual suspendió varios programas de movilidad durante el año 2020 y el año 2021.

Otro dato que fue consultado a las Universidades para este estudio, fue el número de programas académicos con la posibilidad de doble titulación, obteniendo la siguiente información de las Universidades del SUE:

TABLA 43 – PROGRAMAS DOBLE TITULACIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS

DOBLE TITULACIÓN	Año 2021
Programas de Pregrado con doble titulación	72
Programas de Posgrado con doble titulación	35

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte de año 2021 con fecha de corte: julio de 2022.

2.3.6 Infraestructura Física

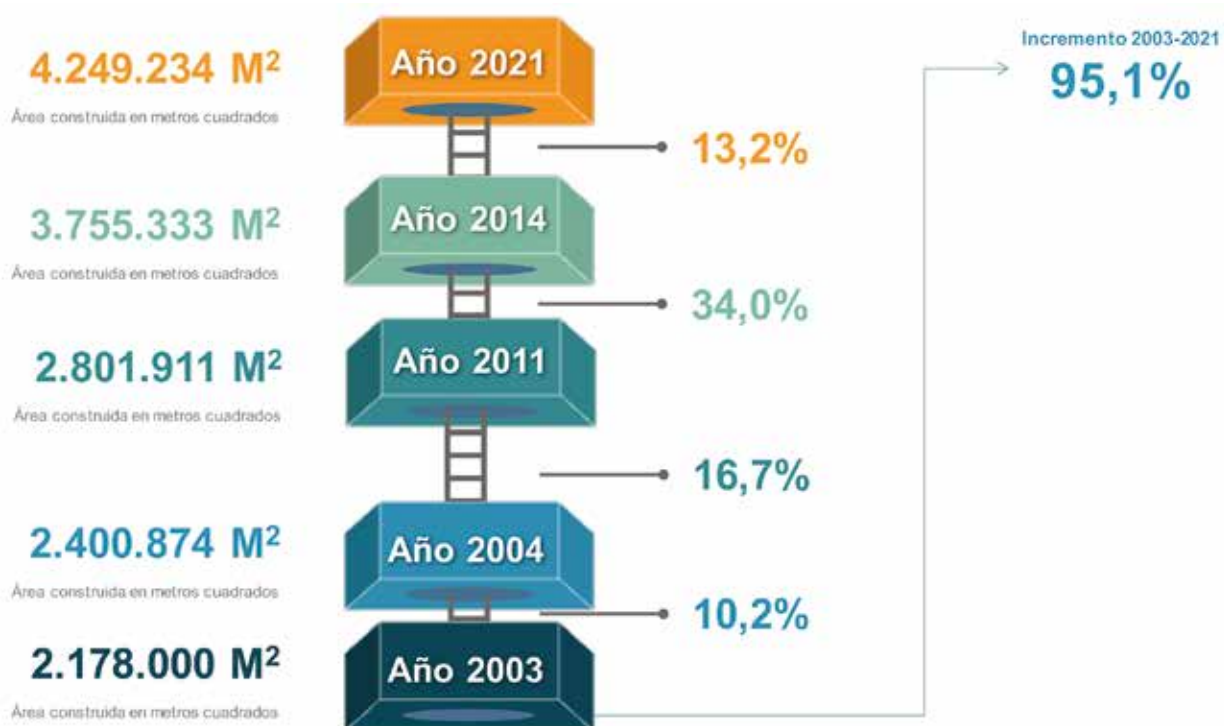
A partir del 2012, año en el que el Estado establece que del Impuesto CREE se destine un porcentaje a financiar las Instituciones de Educación Superior Públicas, a través de la Ley 1607 de 2012 (art. 24) modificado por la Ley 1739 de 2014 (art. 72), las Universidades destinaron gran parte de esos recursos de inversión al fortalecimiento de su infraestructura física, atendiendo diferentes demandas en este campo producto de la ampliación de cobertura en matrícula y de personal docente y administrativo asociados a estos crecimientos; asimismo los requerimientos de normas de actualización estructural, normas de sismo resistencia, de personal con movilidad reducida, entre otros.

Esta norma fue derogada, pero por la gestión de las Universidades públicas fue incorporado nuevamente en la ley 1819 de 2016 - Art. 102 (que modifica el art. 243 del Estatuto Tributario) que 0,6 puntos del impuesto sobre la renta y complementarios, debe destinarse a financiar la educación superior pública.

Con base en esta norma, para el período 2019-2022 fueron asignados recursos a las Universidades Públicas que correspondieron a \$114.195 millones para el 2019, \$214.759 millones para el 2020, \$259.715 millones para el 2021 y \$287.423 millones en el 2022.

Estos recursos podían ser destinados por las Universidades Públicas entre 5 líneas de inversión, dentro de las cuales la línea de mejoramiento y adecuación de infraestructura física y tecnológica tuvo la mayor ejecución, así: en el 2019 el 68%, en el 2020 el 69%, en el 2021 el 69,8% y aún no se conoce la ejecución completa para la vigencia 2022.

ILUSTRACIÓN 33 –EVOLUCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA UNIVERSIDADES PÚBLICAS SUE



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE Información suministrada por las Universidades Estatales para reporte del año 2021 y datos históricos con fecha de corte: julio de 2022

2.4 Financiación Universidades Públicas

En el más reciente documento de financiación denominado “Sostenibilidad y Financiación de las Universidades Públicas en Colombia. 2021”, se dejó plasmado el modelo de financiación propuesto por el Sistema Universitario Estatal a través de su Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros, para las Universidades Públicas (el cual podrá extenderse a las demás Instituciones de Educación Superior Públicas, en los factores que le sean aplicables de conformidad con la normatividad y reglamentaciones que les son propias); el cual constituye una propuesta integral que recoge las iniciativas planteadas a lo largo de muchos años articuladas a las cifras de impactos expuestos en estudios del sistema y que puede resumirse en los siguientes factores:

ILUSTRACIÓN 34 –FACTORES MODELO DE FINANCIACIÓN
UNIVERSIDADES PÚBLICAS SUE



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP

Este modelo ha venido siendo analizado por el Gobierno actual, el Ministerio de Educación Nacional, algunos congresistas y representantes de diferentes gremios en una comisión conformada para el análisis de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, sobre la cual se espera que la propuesta de reforma incorpore estos factores al sistema de financiación del sector de educación superior público. En reunión sostenida el 22 de julio de 2022, se presentaron ante el Ministro Delegado y su equipo de trabajo, las siguientes necesidades de las Universidades Públicas que impactan a todas las IES Públicas:

RETOS SOSTENIBILIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP

Al mismo tiempo, la Comisión de Vicerrectores Administrativos presentó ante el MEN, los requerimientos de alta urgencia e importancia para el sistema, resumiéndolos en los siguientes 3 puntos:



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP

La Comisión por su parte continúa actualizando la información de los estudios que permitan conocer la situación real de las mismas y para ello se presenta un compendio de las cifras de las ejecuciones presupuestales de las Universidades Públicas, en el período comprendido entre los años 2017 y 2021:

INFORMACIÓN EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021
ITEM	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN (Cifras en Millones de \$)				
GASTOS DE PERSONAL	PERSONAL DOCENTE:	2.490.332	2.700.861	2.966.041	3.089.240	3.352.835
	Docentes de Planta	1.639.271	1.782.344	1.930.379	2.062.766	2.152.935
	Docentes Ocasionales	335.652	356.457	401.897	407.456	480.149
	Docentes de Cátedra	515.409	562.060	633.765	619.018	719.751
	PERSONAL ADMINISTRATIVO:	1.056.238	1.157.955	1.223.268	1.243.068	1.348.124
	Administrativos de Planta	725.795	797.643	836.061	878.162	929.767
	Administrativos Ocasionales: Contratos con duración menor a 1 año con prestaciones sociales proporcionales.	147.061	159.467	176.128	158.237	172.076
	Contratos y Órdenes de Prestación de Servicios para el desarrollo de actividades administrativas.	183.382	200.846	211.080	206.670	246.281
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	3.546.570	3.858.817	4.189.309	4.332.308	4.700.959
GASTOS GENERALES	Compra de equipo, Materiales y suministros, Mantenimiento, Seguros, Viáticos, transporte, Servicios públicos, Impresos y publicaciones, Arrendamientos, Capacitación, Impuestos y Multas, entre otros.	686.781	730.213	804.297	662.507	731.306
TRANSFERENCIAS	(Cuota de Auditaje, sentencias y conciliaciones, otras transferencias)	284.409	344.084	368.978	290.602	266.191
MESADAS PENSIONALES	Pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Institución, pago de cuotas partes pensionales	737.221	786.042	786.864	873.370	896.598
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		5.254.981	5.719.155	6.149.448	6.158.788	6.595.054

INFORMACIÓN EJECUCIÓN OTROS GASTOS		VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021
ITEM	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN (Cifras en Millones de \$)				
INVERSIÓN	Gastos de infraestructura física y /o tecnológica, Planes de Desarrollo, Planes de Fomento, Plan Anual de Inversiones, otras inversiones.	986.227	880.865	863.981	963.743	1.115.267
GASTOS DE OTRAS OPERACIONES MISIONALES (Servicios de Extensión y otros)	Gastos relacionados con ejecución de convenios, contratos, servicios de extensión remunerada: diplomados, cursos, otros.	1.214.604	1.195.656	1.342.685	1.226.269	1.409.053
SERVICIO A LA DEUDA	Gastos relacionados con créditos (Amortización e intereses)	66.108	64.002	80.481	28.943	73.445
TOTAL OTROS GASTOS		2.266.940	2.140.522	2.287.147	2.218.956	2.597.765
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO DE GASTOS		7.521.921	7.859.678	8.436.595	8.377.744	9.192.819

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información suministrada por 32 de las 34 Universidades Estatales para reporte de diciembre de 2021 con fecha de corte: julio de 2022.

Como se ha mencionado en diferentes documentos del SUE, el aporte del Estado establecido para las Universidades Públicas en la Ley 30 de 1992, entendido por el Gobierno como una transferencia en pesos constantes, no se ajusta a la canasta de las mismas, pues sus gastos doblan los índices de inflación, es decir, aumentan en promedio un 8,9% anual, lo que corresponde a un incremento de 5,2 puntos porcentuales por encima del IPC. Sin duda, los compromisos y gastos de las Universidades Públicas no son los mismos de hace casi 30 años, período en el que las Universidades han evolucionado producto de su naturaleza y misión, atendiendo a las metas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para este sector, a los referentes nacionales e internacionales y a las obligaciones generadas por el Gobierno y el Congreso con la expedición de leyes y decretos en temas salariales y prestacionales que impactan sus presupuestos.

En este último punto, desde el Sistema Universitario Estatal, se ha manifestado que sólo el rubro de gastos de personal docente (por la aplicación de la normatividad que actualmente los regula), ha venido generando un déficit de alrededor de 4 puntos porcentuales por encima del IPC en la última década y del 4,6% en la vigencia 2022, como se muestra en la siguiente gráfica:

ILUSTRACIÓN 35 – INCREMENTO DE LOS GASTOS DE PERSONAL FRENTE AL INCREMENTO DEL IPC



A continuación, se presenta un resumen del comportamiento de los gastos durante el período comprendido entre los años 2011 y 2021, en donde se resalta que los Gastos Totales (Funcionamiento e Inversión) de las Universidades en el promedio de la última década, tienen un crecimiento anual del 8,9%¹⁴ y los Gastos de Personal, un incremento anual de 9,4%, es decir, 5,7 puntos porcentuales por encima del IPC que en promedio para este mismo período correspondió al 3,7%:

TABLA 44 - CRECIMIENTO DE LOS COSTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA SUPERIORES AL IPC

CONCEPTO/ VIGENCIA	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014	2014/ 2015	2015/ 2016	2016/ 2017	2017/ 2018	2018/ 2019	2019/ 2020	2020/ 2021	PROMEDIO 2011-2021	PROMEDIO 2011-2021 Sin 2020 Pandemia
Incremento Gastos Funcionamiento e Inversión Universidades SUE	14,55%	11,82%	7,04%	6,03%	10,20%	8,42%	4,67%	7,48%	-0,70%	9,73%	7,92%	8,88%
Incremento Gastos Funcionamiento Universidades SUE	12,58%	8,55%	6,11%	6,70%	8,92%	8,77%	8,75%	7,86%	0,15%	7,08%	7,55%	8,37%
Incremento Gastos de Personal Universidades SUE	12,19%	10,26%	7,33%	8,10%	10,16%	10,38%	8,73%	8,96%	3,41%	8,51%	8,80%	9,40%
IPC vigencia anterior	3,73%	2,44%	1,94%	3,66%	6,77%	5,75%	4,09%	3,18%	3,80%	1,61%	3,70%	3,69%
% por encima del IPC en Gastos Funcionamiento e Inversión	10,82%	9,38%	5,10%	2,37%	3,43%	2,67%	0,58%	4,30%	-4,50%	8,12%	4,23%	5,20%
% por encima del IPC en Gastos Funcionamiento	8,85%	6,11%	4,17%	3,04%	2,15%	3,02%	4,66%	4,68%	-3,65%	5,47%	3,85%	4,68%
% por encima del IPC en Gastos de Personal	8,46%	7,82%	5,39%	4,44%	3,39%	4,63%	4,64%	5,78%	-0,39%	6,90%	5,11%	5,72%

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información suministrada por 32 de las 34 Universidades Estatales para reporte de diciembre 2021 con fecha de corte: julio de 2022.

Es importante advertir, que en la tabla se realiza el análisis del promedio con y sin el año 2020, en atención a que por ocasión de la pandemia por Covid 19, algunos de los gastos en las Universidades presentaron decrecimientos, como medidas de restricción ante el decaimiento de los ingresos por recursos propios y a efectos propios del confinamiento.

Los incrementos en los presupuestos mostrados en la tabla anterior han implicado para las Universidades Públicas, la implementación de estrategias de optimización lo cual es adecuado, pero a su vez ha requerido medidas de racionalización de los recursos para hacer frente a las exigencias del sector; entre ellas se encuentra el congelamiento de sus plantas y el crecimiento en el número de funcionarios contratados bajo la modalidad de ocasionales y hora cátedra.

En relación con la ejecución de los presupuestos de Ingresos, se presenta a continuación, el diagnóstico a nivel nacional con la participación de las Transferencias de la Nación, las Transferencias de las Entidades Territoriales y los Recursos Propios para las Universidades Oficiales de Colombia, según la ejecución de ingresos para las vigencias en estudio:

14 Este dato excluye el año 2020 en el que por ocasión de la pandemia por Covid 19, algunos de los gastos en las Universidades presentaron decrecimientos, como medidas de restricción ante el decaimiento de los ingresos por recursos propios.

TABLA 45 – PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN, DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y RECURSOS PROPIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2015-2021

INFORMACIÓN INGRESOS	EJECUCIÓN 2015	EJECUCIÓN 2016	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2019	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2021
	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS						
Recursos Transferencias Nación	3.222.924	3.451.943	3.885.390	3.933.625	4.417.258	4.750.311	5.020.846
Transferencias Entidades Territoriales	388.744	369.028	394.599	417.393	458.813	394.561	490.439
Recursos Propios	3.113.458	3.251.165	3.518.632	3.545.553	3.949.752	3.689.702	4.464.109
TOTAL EJECUCIÓN DE INGRESOS	6.725.127	7.072.135	7.798.621	7.896.571	8.825.824	8.834.575	9.975.394
Participación Ingresos Nación sobre Total Ingresos Universidades Públicas	47,92%	48,81%	49,82%	49,81%	50,05%	53,77%	50,33%
Participación Entidades Territoriales sobre Total Ingresos Universidades Públicas	5,78%	5,22%	5,06%	5,29%	5,20%	4,47%	4,92%
Participación Recursos Propios sobre Total Ingresos Universidades Públicas	46,30%	45,97%	45,12%	44,90%	44,75%	41,76%	44,75%

Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información suministrada por 32 de las 34 Universidades Estatales para reporte de diciembre 2021 con fecha de corte: julio de 2022.

COMPOSICIÓN INGRESOS UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2021



Fuente: Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE. Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP. Información suministrada por 32 de las 34 Universidades Estatales para reporte de diciembre 2021 con fecha de corte: julio de 2022.



Es de resaltar para efectos presupuestales y de naturaleza jurídica, que de las 34 Universidades Públicas, 17 de ellas son de carácter Nacional (éstas a la fecha no reciben recursos de las entidades territoriales como la gobernación y los municipios) y 17 de carácter territorial, así:

TABLA 45 – UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN COLOMBIA
SEGÚN EL CARÁCTER NACIONAL O TERRITORIAL

UNIVERSIDADES PÚBLICAS COLOMBIANAS			
No.	NACIONALES	No.	TERRITORIALES
1	Universidad de la Amazonia	1	Universidad de Antioquia
2	Universidad de Caldas	2	Universidad de Cartagena
3	Universidad del Cauca	3	Universidad de Cundinamarca
4	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	4	Universidad de La Guajira
5	Universidad de Córdoba	5	Universidad de Nariño
6	Universidad de los Llanos	6	Universidad de Pamplona
7	Universidad Militar Nueva Granada	7	Universidad de Sucre
8	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	8	Universidad del Atlántico
9	Universidad Nacional de Colombia	9	Universidad del Magdalena
10	Universidad del Pacífico	10	Universidad del Quindío
11	Universidad Pedagógica Nacional	11	Universidad del Tolima
12	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	12	Universidad del Valle
13	Universidad Popular del Cesar	13	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
14	Universidad Surcolombiana	14	Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta
15	Universidad Tecnológica del Chocó	15	Universidad Francisco de Paula Santander – Ocaña
16	Universidad Tecnológica de Pereira	16	Universidad Industrial de Santander
17	Universidad Autónoma Indígena Intercultural -UAIIN	17	Universidad Internacional del Trópico Americano

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera UTP - Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE.

Las Universidades Públicas han debido implementar estrategias de búsqueda de nuevas fuentes de financiación conocidos como “Recursos propios”, que permitan la generación de recursos adicionales, para atender la operación y la inversión de sus Instituciones, entre las que se encuentra la prestación de servicios de docencia, investigación y extensión, de las cuales se resaltan los servicios de formación, consultoría, asistencia técnica, interventorías, actividades de investigación e innovación, entre otras.

Si bien estas fuentes de financiamiento son importantes y presentan beneficios tanto para la Institución como para la región y el país; las mismas presentan riesgos y no constituyen recursos fijos, por tanto, no pueden garantizar la sostenibilidad de las Universidades Oficiales ni reemplazar el papel del Estado como principal financiador de la educación superior pública; razón por la que se hace necesaria la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30, teniendo en cuenta los factores planteados por el Sistema Universitario Estatal en el modelo de financiación, citados al comienzo de este capítulo.

3

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS QUE INTEGRAN EL SUE

A continuación, se presenta una reseña de las 34 Universidades Públicas que conforman el Sistema Universitario Estatal, según información entregada por las mismas Universidades en el año 2022, con corte a diciembre de 2021.

Universidad de la Amazonia

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Florencia (Caquetá)

Infraestructura física

Área construida en m²: 56.025

Población estudiantil Año 2021: 9.457

Número de estudiantes en pregrado: 8.931

- Estudiantes programas Técnicos: 158
- Estudiantes programas Profesionales: 8.773

Programas de pregrado activos: 20

Número de estudiantes en posgrado: 526

- Estudiantes de Especialización: 290
- Estudiantes de Maestría: 204
- Estudiantes de Doctorado: 32

Programas de posgrado activos: 16

- Especialización: 8
- Maestría: 6
- Doctorado: 2

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 10

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 32

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 61

Categoría	No. de grupos
A1:	1
A:	3
B:	5
C:	16
No categorizados:	7

Categoría	No. de investigadores
Emérito	0
Senior	6
Asociado	9
Junior	46

Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F - Barrio Porvenir Florencia - Caquetá
www.uniamazonia.edu.co



Universidad de Antioquia

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Medellín (Antioquia)

Infraestructura física

Área construida en m²: 379.026

Población estudiantil Año 2021: 38.007

Número de estudiantes en pregrado: 35.235

- Estudiantes programas Tecnológicos: 584
- Estudiantes programas Profesionales: 34.651

Programas de pregrado activos: 237

Número de estudiantes en posgrado: 2.772

- Estudiantes de Especialización: 691
- Estudiantes de Maestría: 1.486
- Estudiantes de Doctorado: 595

Programas de posgrado activos: 238

- Especialización: 85
- Maestría: 106
- Doctorado: 47

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 62
- Programas de Posgrado Acreditados: 48

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 270

Categoría	No. de grupos
A1:	73
A:	68
B:	57
C:	65
No categorizados:	7

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 751

Categoría	No. de investigadores
Emérito	13
Senior	243
Asociado	133
Junior	344

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 6

Datos movilidad internacional:

Categoría	No. de personas
Estudiantes Colombianos	210
Estudiantes Extranjeros	201
Movilidad Docentes	89
Funcionarios Administrativos	2

Calle 67 No. 53 - 108 Medellín - Antioquia
www.udea.edu.co



Universidad del Atlántico

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Puerto Colombia (Atlántico)

Infraestructura física

Área construida en m²: 151.080

Población estudiantil Año 2021: 22.749

Número de estudiantes en pregrado: 22.158

- Estudiantes programas Técnicos: 569
- Estudiantes programas Tecnológicos: 280
- Estudiantes programas Profesionales: 21.309

Programas de pregrado activos: 50

Número de estudiantes en posgrado: 591

- Estudiantes de Especialización: 212
- Estudiantes de Maestría: 378
- Estudiantes de Doctorado: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 84

Categoría	Nº de grupos
A1:	7
A:	17
B:	19
C:	39
No categorizados:	2

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 1

Programas de posgrado activos: 43

- Especialización: 21
- Maestría: 18
- Doctorado: 4

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 23

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 189

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	23
Asociado	67
Junior	96

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	29
Estudiantes Extranjeros	9
Movilidad Docentes	3

Km 7 Antigua vía Puerto Colombia - Barranquilla - Atlántico
www.uniatlantico.edu.co



Universidad de Caldas

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Manizales (Caldas)

Infraestructura física

Área construida en m²: 96.155

Población estudiantil Año 2021: 13.171

Número de estudiantes en pregrado: 12.225

- Estudiantes programas Técnicos: 210
- Estudiantes programas Tecnológicos: 1.135
- Estudiantes programas Profesionales: 10.880

Programas de pregrado activos: 46

Número de estudiantes en posgrado: 946

- Estudiantes de Especialización: 232
- Estudiantes de Maestría: 566
- Estudiantes de Doctorado: 148

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 77

Categoría	Nº de grupos
A1:	11
A:	22
B:	21
C:	21
No categorizados:	2

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 8

Programas de posgrado activos: 69

- Especialización: 25
- Maestría: 33
- Doctorado: 11

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 21
- Programas de Posgrado Acreditados: 5

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 1

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 190

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	4
Senior	33
Asociado	42
Junior	103

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	20
Estudiantes Extranjeros	15
Movilidad Docentes	7
Funcionarios Administrativos	3

Calle 65 No 26 - 10 Manizales - Caldas
www.ucaldas.edu.co



Universidad de Cartagena

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Cartagena de Indias (Bolívar)

Infraestructura física

Área construida en m²: 134.193

Población estudiantil Año 2021: 22.186

Número de estudiantes en pregrado: 18.734

- Estudiantes programas Técnicos: 683
- Estudiantes programas Tecnológicos: 325
- Estudiantes programas Profesionales: 17.726

Programas de posgrado activos: 39

Número de estudiantes en posgrado: 3.452

- Estudiantes de Especialización: 351
- Estudiantes de Maestría: 3.020
- Estudiantes de Doctorado: 81

Programas de posgrado activos: 75

- Especialización: 35
- Maestría: 31
- Doctorado: 9

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 15
- Programas de Posgrado Acreditados: 2

Información sobre Acreditación

Internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 6

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 97

Categoría	Nº de grupos
A1:	11
A	16
B:	25
C:	41
No categorizados:	4

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 254

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	2
Senior	50
Asociado	65
Junior	137

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

Programas de Posgrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	5
Estudiantes Extranjeros	6
Movilidad Docentes	18

Centro Historico Carrera 6 No. 36-100 Cartagena de Indias - Bolívar
www.unicartagena.edu.co



Universidad del Cauca

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Popayán (Cauca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 116.332

Población estudiantil Año 2021: 17.657

Número de estudiantes en pregrado: 16.313

- Estudiantes programas Técnicos: 212
- Estudiantes programas Profesionales: 16.101

Programas de pregrado activos: 52

Número de estudiantes en posgrado: 1.344

- Estudiantes de Especialización: 314
- Estudiantes de Maestría: 834
- Estudiantes de Doctorado: 196

Programas de posgrado activos: 58

- Especialización: 15
- Maestría: 32
- Doctorado: 11

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 23
- Programas de Posgrado Acreditados: 2

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 88

Categoría	Nº de grupos
-----------	--------------

A1:	7
-----	---

A:	19
----	----

B:	21
----	----

C:	33
----	----

No categorizados:	8
-------------------	---

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 205

Categoría	Nº de investigadores
-----------	----------------------

Emérito	2
---------	---

Senior	36
--------	----

Asociado	35
----------	----

Junior	132
--------	-----

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
-----------	----------------

Estudiantes Colombianos	264
-------------------------	-----

Estudiantes Extranjeros	60
-------------------------	----

Movilidad Docentes	27
--------------------	----

Funcionarios Administrativos	1
------------------------------	---

Calle 5 No. 4 - 70 Popayán - Cauca
www.unicauca.edu.co



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Universidad Oficial del Orden Nacional
Ubicada en Bogotá, D.C. (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 21.972

Población estudiantil Año 2021: 6.014

Número de estudiantes en pregrado: 5.745

- Estudiantes programas Tecnológicos: 792
- Estudiantes programas Profesionales: 4.953

Programas de posgrado activos: 12

Número de estudiantes en posgrado: 269

- Estudiantes de Especialización: 236
- Estudiantes de Maestría: 33

Programas de posgrado activos: 7

- Especialización: 4
- Maestría: 3
- Doctorado: 0

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 23

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 24

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 62

Categoría	No. de grupos
A1:	2
A:	1
B:	2
C:	17
No categorizados:	2

Categoría	No. de investigadores
Emérito	0
Senior	1
Asociado	17
Junior	42

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Movilidad Docentes	1

Calle 28 No. 5B-02 Bogotá D.C. - Cundinamarca
www.unicolmayor.edu.co



Universidad de Córdoba

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Montería (Córdoba)

Infraestructura física

Área construida en m²: 151.817

Población estudiantil Año 2021: 18.336

Número de estudiantes en pregrado: 17.706

- Estudiantes programas Tecnológicos: 342
- Estudiantes programas Profesionales: 17.364

Programas de pregrado activos: 32

Número de estudiantes en posgrado: 630

- Estudiantes de Especialización: 305
- Estudiantes de Maestría: 312
- Estudiantes de Doctorado: 13

Programas de posgrado activos: 29

- Especialización: 9
- Maestría: 16
- Doctorado: 4

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 10
- Programas de Posgrado Acreditados: 2

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 2

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 42

Categoría	Nº de grupos
A1:	4
A:	11
B:	12
C:	14
No categorizados:	1

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 107

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	17
Asociado	45
Junior	44

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	13
Estudiantes Extranjeros	27
Movilidad Docentes	73

Carrera 6 No. 76-103 Montería - Córdoba
www.unicordoba.edu.co



Universidad de Cundinamarca

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Fusagasugá (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 172.340

Población estudiantil Año 2021: 13.319

Número de estudiantes en pregrado: 13.105

- Estudiantes programas Tecnológicos: 268
- Estudiantes programas Profesionales: 12.837

Programas de pregrado activos: 26

Número de estudiantes en posgrado: 214

- Estudiantes de Especialización: 141
- Estudiantes de Maestría: 73

Programas de posgrado activos: 7

- Especialización: 5
- Maestría: 2
- Doctorado: 0

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 39

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 74

Categoría	No. de grupos
A1:	0
A:	2
B:	4
C:	28
No categorizados:	5

Categoría	No. de investigadores
Emérito	0
Senior	2
Asociado	13
Junior	59

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
www.ucundinamarca.edu.co



Universidad Distrital-Francisco José de Caldas

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Bogotá, D.C. (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 114.676

Población estudiantil Año 2021: 31.515

Número de estudiantes en pregrado: 28.047

- Estudiantes programas Tecnológicos: 8.636
- Estudiantes programas Profesionales: 19.411

Programas de pregrado activos: 46

Número de estudiantes en posgrado: 3.468

- Estudiantes de Especialización: 1.304
- Estudiantes de Maestría: 1.833
- Estudiantes de Doctorado: 331

Programas de posgrado activos: 45

- Especialización: 20
- Maestría: 21
- Doctorado: 4

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 24
- Programas de Posgrado Acreditados: 3

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 127

Categoría	Nº de grupos
A1:	20
A:	18
B:	25
C:	56
No categorizados:	8

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 346

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	2
Senior	35
Asociado	102
Junior	201

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	30
Estudiantes Extranjeros	9
Movilidad Docentes	2

Carrera 7 No. 40B - 53 (Nueva Dirección) Bogotá D.C. - Cundinamarca
www.udistrital.edu.co



Universidad Francisco de Paula Santander - Cúcuta

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en San José De Cúcuta (N. de Santander)

Infraestructura física

Área construida en m²: 56.640

Población estudiantil Año 2021: 18.270

Número de estudiantes en pregrado: 17.597

- Estudiantes programas Tecnológicos: 1.776
- Estudiantes programas Profesionales: 15.821

Programas de posgrado activos: 30

Número de estudiantes en posgrado: 673

- Estudiantes de Especialización: 151
- Estudiantes de Maestría: 522

Programas de posgrado activos: 11

- Especialización: 5
- Maestría: 5
- Doctorado: 1

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 8
- Programas de Posgrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 61

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 162

Categoría	No. de grupos
A1:	1
A:	18
B:	14
C:	25
No categorizados:	3

Categoría	No. de investigadores
Emérito	0
Senior	17
Asociado	49
Junior	93

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	8
Estudiantes Extranjeros	1

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag, San José de Cúcuta - Norte de Santander
www.ufps.edu.co



Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Ocaña (Norte de Santander)

Infraestructura física

Área construida en m²: 53.369

Población estudiantil Año 2021: 6.398

Número de estudiantes en pregrado: 6.170

- Estudiantes programas Técnicos: 15
- Estudiantes programas Tecnológicos: 305
- Estudiantes programas Profesionales: 5.850

Programas de posgrado activos: 10

Número de estudiantes en posgrado: 228

- Estudiantes de Especialización: 164
- Estudiantes de Maestría: 64

Programas de posgrado activos: 10

- Especialización: 6
- Maestría: 4
- Doctorado: 0

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 3

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 2

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 16

Categoría	Nº de grupos
A1:	0
A:	4
B:	5
C:	7
No categorizados:	0

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 56

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	1
Asociado	19
Junior	36

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	42
Estudiantes Extranjeros	32
Movilidad Docentes	46

Vía Acolsure, Sede el Algodonal Ocaña - Norte de Santander
www.ufpso.edu.co



Universidad Industrial de Santander

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Bucaramanga (Santander)

Infraestructura física

Área construida en m²: 58.374

Población estudiantil Año 2021: 20.532

Número de estudiantes en pregrado: 19.682

- Estudiantes programas Técnicos: 324
- Estudiantes programas Tecnológicos: 1.447
- Estudiantes programas Profesionales: 17.911

Programas de posgrado activos: 46

Número de estudiantes en posgrado: 850

- Estudiantes de Especialización: 144
- Estudiantes de Maestría: 542
- Estudiantes de Doctorado: 164

Programas de posgrado activos: 91

- Especialización: 31
- Maestría: 50
- Doctorado: 10

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 36
- Programas de Posgrado Acreditados: 20

Información sobre acreditación

internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 95

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 257

Categoría	No. de grupos
A1:	24
A:	24
B:	27
C:	15
No categorizados:	5

Categoría	No. de investigadores
Emérito	0
Senior	76
Asociado	84
Junior	92

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 5
- Programas de Posgrado: 6

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	53
Estudiantes Extranjeros	37
Movilidad Docentes	1

Carrera 27 calle 9 Bucaramanga - Santander
www.uis.edu.co



Universidad Internacional del Trópico Americano

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Yopal (Casanare)

Infraestructura física

Área construida en m²: 20.580

Población estudiantil Año 2021: 2.114

Número de estudiantes en pregrado: 2.079

- Estudiantes programas Técnicos: 360
- Estudiantes programas Tecnológicos: 82
- Estudiantes programas Profesionales: 1.637

Programas de pregrado activos: 23

Número de estudiantes en posgrado: 35

- Estudiantes de Especialización: 35

Programas de posgrado activos: 1

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 3

Categoría	Nº de grupos
A1:	0
A:	0
B:	0
C:	2
No categorizados:	1

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 4

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	0
Asociado	0
Junior	4

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	3
Estudiantes Extranjeros	4
Movilidad Docentes	11

Carrera 19 No. 39-40 Yopal - Casanare
www.unitropico.edu.co



Universidad de la Guajira

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Riohacha (La Guajira)

Infraestructura física

Área construida en m²: 121.006

Población estudiantil Año 2021: 13.929

Número de estudiantes en pregrado: 13.535

- Estudiantes programas Técnicos: 282
- Estudiantes programas Tecnológicos: 290
- Estudiantes programas Profesionales: 12.963

Programas de pregrado activos: 56

Número de estudiantes en posgrado: 394

- Estudiantes de Especialización: 77
- Estudiantes de Maestría: 315
- Estudiantes de Doctorado: 2

Programas de posgrado activos: 34

- Especialización: 8
- Maestría: 24
- Doctorado: 2

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 6
- Programas de Posgrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 58

Categoría	Nº de grupos
A1:	1
A:	13
B:	22
C:	21
No categorizados:	1

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 138

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	16
Asociado	40
Junior	82

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	1
Estudiantes Extranjeros	1
Movilidad Docentes	5

Km 5 Vía Maicao, Riohacha - La Guajira
www.uniguajira.edu.co



Universidad de los Llanos

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Villavicencio (Meta)

Infraestructura física

Área construida en m²: 51.489

Población estudiantil Año 2021: 6.607

Número de estudiantes en pregrado: 6.282

- Estudiantes programas Tecnológicos: 190
- Estudiantes programas Profesionales: 6.092

Programas de pregrado activos: 19

Número de estudiantes en posgrado: 325

- Estudiantes de Especialización: 226
- Estudiantes de Maestría: 90
- Estudiantes de Doctorado: 9

Programas de posgrado activos: 22

- Especialización: 13
- Maestría: 8
- Doctorado: 1

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 9
- Programas de Posgrado Acreditados: 2

Información sobre acreditación

internacional

- Pregrado con Acreditación Internacional: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 40

Categoría	Nº de grupos
-----------	--------------

A1:	0
A:	2
B:	6
C:	31
No categorizados:	1

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 65

Categoría	Nº de investigadores
-----------	----------------------

Emérito	1
Senior	7
Asociado	17
Junior	38

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
-----------	----------------

Estudiantes Colombianos	8
-------------------------	---

Km 12 vía Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio - Meta
www.unillanos.edu.co



Universidad del Magdalena

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Santa Marta (Magdalena)

Infraestructura física

Área construida en m²: 139.949

Población estudiantil Año 2021: 23.945

Número de estudiantes en pregrado: 23.031

- Estudiantes programas Técnicos: 1.560
- Estudiantes programas Tecnológicos: 1.406
- Estudiantes programas Profesionales: 20.065

Programas de posgrado activos: 45

Número de estudiantes en posgrado: 914

- Estudiantes de Especialización: 511
- Estudiantes de Maestría: 331
- Estudiantes de Doctorado: 72

Programas de posgrado activos: 50

- Especialización: 18
- Maestría: 26
- Doctorado: 6

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 9

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 6

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 53

Categoría	Nº de grupos
A1:	8
A:	21
B:	15
C:	9
No categorizados:	0

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 192

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	24
Asociado	35
Junior	128

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 8
- Programas de Posgrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	21
Estudiantes Extranjeros	1
Movilidad Docentes	1

Carrera 32 No 22 - 08 Santa Marta - Magdalena
www.unimagdalena.edu.co



Universidad Militar - Nueva Granada

Universidad Oficial del Orden Nacional
Ubicada en Bogotá, D.C. (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 107.257

Población estudiantil Año 2021: 18.202

Número de estudiantes en pregrado: 15.959

- Estudiantes programas Tecnológicos: 243
- Estudiantes programas Profesionales: 15.716

Programas de pregrado activos: 36

Número de estudiantes en posgrado: 2.243

- Estudiantes de Especialización: 1.724
- Estudiantes de Maestría: 494
- Estudiantes de Doctorado: 25

Programas de posgrado activos: 96

- Especialización: 78
- Maestría: 15
- Doctorado: 3

Universidad con Acreditación Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 14
- Programas de Posgrado Acreditados: 3

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 1

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 77

Categoría	Nº de grupos
A1:	8
A:	13
B:	12
C:	35
No categorizados:	9

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 215

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	30
Asociado	55
Junior	122

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 1
- Programas de Posgrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	31
Estudiantes Extranjeros	28
Movilidad Docentes	10

Carrera 11 101-80 Bogotá D.C. - Cundinamarca
www.umng.edu.co



Universidad Nacional Abierta y A Distancia

Universidad Oficial del Orden Nacional
Ubicada en Bogotá, D.C. (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 90.667

Población estudiantil Año 2021: 107.701

Número de estudiantes en pregrado: 103.849

- Estudiantes programas Tecnológicos: 10.074
- Estudiantes programas Profesionales: 93.775

Programas de pregrado activos: 49

Número de estudiantes en posgrado: 3.852

- Estudiantes de Especialización: 2.422
- Estudiantes de Maestría: 1.430

Programas de posgrado activos: 30

- Especialización: 14
- Maestría: 16
- Doctorado: 0

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 4

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 53

Categoría	Nº de grupos
A1:	5
A:	4
B:	19
C:	25
No categorizados:	0

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 158

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	4
Asociado	35
Junior	116

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	9.541
Estudiantes Extranjeros	1.928
Movilidad Docentes	9.725
Funcionarios Administrativos:	7

Calle 14 Sur No. 14 - 23 Bogotá D.C. - Cundinamarca
www.unad.edu.co



Universidad Nacional de Colombia

Universidad Oficial del Orden Nacional
Ubicada en Bogotá, D.C. (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 758.030

Población estudiantil Año 2021: 58.431

Número de estudiantes en pregrado: 50.162

• Estudiantes programas Profesionales: 50.162

Programas de pregrado activos: 103

Número de estudiantes en posgrado: 8.269

• Estudiantes de Especialización: 1.896

• Estudiantes de Maestría: 5.283

• Estudiantes de Doctorado: 1.090

Programas de posgrado activos: 367

• Especialización: 86

• Maestría: 211

• Doctorado: 70

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

• Programas de Pregrado Acreditados: 62

• Programas de Posgrado Acreditados: 63

Información sobre acreditación

internacional

• Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 8

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 642

Categoría	Nº de grupos
A1:	125
A:	127
B:	134
C:	207
No categorizados:	49

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 1.248

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	17
Senior	527
Asociado	279
Junior	396

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

• Programas de Pregrado: 46

• Programas de Posgrado: 10

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	540
Estudiantes Extranjeros	172
Movilidad Docentes	89
Funcionarios Administrativos:	0

Carrera 45 # 26-85 Edif. Uriel Gutiérrez Bogotá D.C. - Cundinamarca
www.unal.edu.co



Universidad de Nariño

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Pasto (Nariño)

Infraestructura física

Área construida en m²: 166.042

Población estudiantil Año 2021: 16.645

Número de estudiantes en pregrado: 14.537

- Estudiantes programas Tecnológicos: 201
- Estudiantes programas Profesionales: 14.336

Programas de pregrado activos: 50

Número de estudiantes en posgrado: 2.108

- Estudiantes de Especialización: 939
- Estudiantes de Maestría: 1.113
- Estudiantes de Doctorado: 56

Programas de posgrado activos: 60

- Especialización: 21
- Maestría: 37
- Doctorado: 2

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 28
- Programas de Posgrado Acreditados: 2

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 55

Categoría	Nº de grupos
A1:	3
A:	5
B:	13
C:	31
No categorizados:	3

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 124

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	1
Senior	14
Asociado	27
Junior	79

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	15
Estudiantes Extranjeros	2
Movilidad Docentes	17
Funcionarios Administrativos:	4

Ciudad Universitaria Torobajo - Calle 18 Cr 50 San Juan de Pasto - Nariño
www.udenar.edu.co



Universidad del Pacífico

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Buenaventura (Valle del Cauca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 12.972

Población estudiantil Año 2021: 2.945

Número de estudiantes en pregrado: 2.945

- Estudiantes programas Tecnológicos: 685
- Estudiantes programas Profesionales: 2.260

Programas de pregrado activos: 8

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 6

Categoría	Nº de grupos
A1:	0
A:	0
B:	1
C:	4
No categorizados:	1

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 7

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	1
Asociado	2
Junior	4

Km 13 vía al Aeropuerto Barrio el Triunfo Buenaventura - Valle del Cauca
www.unipacifico.edu.co



Universidad de Pamplona

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Pamplona (Norte de Santander)

Infraestructura física

Área construida en m²: 177.878

Población estudiantil Año 2021: 24.321

Número de estudiantes en pregrado: 23.690

- Estudiantes programas Técnicos: 24
- Estudiantes programas Tecnológicos: 28
- Estudiantes programas Profesionales: 23.638

Programas de pregrado activos: 47

Número de estudiantes en posgrado: 631

- Estudiantes de Especialización: 233
- Estudiantes de Maestría: 364
- Estudiantes de Doctorado: 34

Programas de posgrado activos: 31

- Especialización: 11
- Maestría: 17
- Doctorado: 3

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 11
- Programas de Posgrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 62

Categoría	Nº de grupos
A1:	0
A:	10
B:	22
C:	26
No categorizados:	4

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 224

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	1
Senior	17
Asociado	60
Junior	141

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	7
Estudiantes Extranjeros	8
Movilidad Docentes	27
Funcionarios Administrativos:	4

Ciudad Universitaria Km. 1 Vía a Bucaramanga, Pamplona - Norte de Santander
www.unipamplona.edu.co



Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Oficial del Orden Nacional
Ubicada en Bogotá, D.C. (Cundinamarca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 86.541

Población estudiantil Año 2021: 9.241

Número de estudiantes en pregrado: 8.406

• Estudiantes programas Profesionales: 8.406

Programas de pregrado activos: 23

Número de estudiantes en posgrado: 835

• Estudiantes de Especialización: 107

• Estudiantes de Maestría: 651

• Estudiantes de Doctorado: 77

Programas de posgrado activos: 14

• Especialización: 4

• Maestría: 9

• Doctorado: 1

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

• Programas de Pregrado Acreditados: 19

• Programas de Posgrado Acreditados: 5

Investigación

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias: 46

Categoría	Nº de grupos
A1:	8
A:	13
B:	10
C:	15
No categorizados:	0

Número de investigadores reconocidos por Colciencias: 133

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	9
Asociado	25
Junior	94

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

• Programas de Pregrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	74
Estudiantes Extranjeros	81
Movilidad Docentes	28
Funcionarios Administrativos:	1

Calle 72 No. 11 - 86, Bogotá D.C. - Cundinamarca
www.pedagogica.edu.co



Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Tunja (Boyacá)

Infraestructura física

Área construida en m²: 21.730

Población estudiantil Año 2021: 31.472

Número de estudiantes en pregrado: 28.186

- Estudiantes programas Técnicos: 1.798
- Estudiantes programas Tecnológicos: 2.119
- Estudiantes programas Profesionales: 24.269

Programas de pregrado activos: 73

Número de estudiantes en posgrado: 3.286

- Estudiantes de Especialización: 1.641
- Estudiantes de Maestría: 1.494
- Estudiantes de Doctorado: 151

Programas de posgrado activos: 107

- Especialización: 52
- Maestría: 44
- Doctorado: 11

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 38
- Programas de Posgrado Acreditados: 5

Información sobre acreditación

internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 2

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 158

Categoría	Nº de grupos
A1:	8
A:	22
B:	43
C:	74
No categorizados:	11

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 388

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	4
Senior	41
Asociado	74
Junior	260

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 1
- Programas de Posgrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	18
Estudiantes Extranjeros	17
Movilidad Docentes	21
Funcionarios Administrativos:	2

Avenida Central del Norte 39-115, Tunja - Boyacá
www.uptc.edu.co



Universidad Popular del Cesar

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Valledupar (Cesar)

Infraestructura física

Área construida en m²: 259.293

Población estudiantil Año 2021: 17.111

Número de estudiantes en pregrado: 17.109

- Estudiantes programas Tecnológicos: 178
- Estudiantes programas Profesionales: 16.931

Programas de pregrado activos: 28

Número de estudiantes en posgrado: 2

- Estudiantes de Doctorado: 2

Programas de posgrado activos: 25

- Especialización: 17
- Maestría: 6
- Doctorado: 2

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 50

Categoría	Nº de grupos
A1:	0
A:	7
B:	13
C:	23
No categorizados:	7

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 91

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	7
Asociado	22
Junior	62

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	52
Estudiantes Extranjeros	12

Balneario Hurtado Vía a Patillal, Valledupar - Cesar
www.unicesar.edu.co



Universidad del Quindío

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Armenia (Quindío)

Infraestructura física

Área construida en m²: 93.096

Población estudiantil Año 2021: 16.740

Número de estudiantes en pregrado: 16.432

- Estudiantes programas Tecnológicos: 971
- Estudiantes programas Profesionales: 15.461

Programas de pregrado activos: 33

Número de estudiantes en posgrado: 308

- Estudiantes de Especialización: 12
- Estudiantes de Maestría: 233
- Estudiantes de Doctorado: 53

Programas de posgrado activos: 19

- Especialización: 4
- Maestría: 12
- Doctorado: 3

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 13
- Programas de Posgrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 62

Categoría	Nº de grupos
A1:	4
A:	6
B:	16
C:	23
No categorizados:	13

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 160

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	3
Senior	19
Asociado	36
Junior	102

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 1
- Programas de Posgrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	6
Estudiantes Extranjeros	1
Movilidad Docentes	5
Funcionarios Administrativos:	2

Carrera 15 Calle 12 Norte Armenia - Quindío
www.uniquindio.edu.co



Universidad de Sucre

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Sincelejo (Sucre)

Infraestructura física

Área construida en m²: 53.557

Población estudiantil Año 2021: 6.379

Número de estudiantes en pregrado: 6.187

- Estudiantes programas Tecnológicos: 377
- Estudiantes programas Profesionales: 5.810

Programas de pregrado activos: 17

Número de estudiantes en posgrado: 192

- Estudiantes Especialización: 50
- Estudiantes de Maestría: 141
- Estudiantes de Doctorado: 1

Programas de posgrado activos: 13

- Especialización: 3
- Maestría: 8
- Doctorado: 2

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 7

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 40

Categoría	Nº de grupos
A1:	1
A:	5
B:	7
C:	20
No categorizados:	7

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 92

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	11
Asociado	18
Junior	63

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Movilidad Docentes	9

Carrera 28 # 5-267 Sede Puerta Roja, Sincelejo - Sucre
www.unisucre.edu.co



Universidad Surcolombiana

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Neiva (Huila)

Infraestructura física

Área construida en m²: 3.500

Población estudiantil Año 2021: 14.358

Número de estudiantes en pregrado: 13.175

- Estudiantes programas Tecnológicos: 377
- Estudiantes programas Profesionales: 12.798

Programas de pregrado activos: 31

Número de estudiantes en posgrado: 1.183

- Estudiantes de Especialización: 326
- Estudiantes de Maestría: 823
- Estudiantes de Doctorado: 34

Programas de posgrado activos: 37

- Especialización: 17
- Maestría: 17
- Doctorado: 3

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 14
- Programas de Posgrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 51

Categoría	Nº de grupos
A1:	3
A:	7
B:	11
C:	27
No categorizados:	3

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 129

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	10
Asociado	28
Junior	91

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	531
Estudiantes Extranjeros	11
Movilidad Docentes	125
Funcionarios Administrativos:	6

Avenida Pastrana Borrero - Carrera 1, Neiva - Huila
www.usco.edu.co



Universidad Tecnológica del Chocó

Diego Luis Córdoba

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Quibdó (Chocó)

Infraestructura física

Área construida en m²: 51.251

Población estudiantil Año 2021: 12.618

Número de estudiantes en pregrado: 12.589

- Estudiantes programas Técnicos: 69
- Estudiantes programas Tecnológicos: 117
- Estudiantes programas Profesionales: 12.403

Programas de pregrado activos: 27

Número de estudiantes en posgrado: 29

- Estudiantes de Maestría: 29

Programas de posgrado activos: 2

- Especialización: 0
- Maestría: 2
- Doctorado: 0

Información sobre Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 1

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 27

Categoría	Nº de grupos
A1:	1
A:	1
B:	1
C:	18
No categorizados:	6

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 31

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	0
Senior	0
Asociado	6
Junior	25

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Movilidad Docentes	6
Funcionarios Administrativos	2

Cra. 22 No 18B-10 B/ Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria, Quibdó - Chocó
www.utch.edu.co



Universidad Tecnológica de Pereira

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Pereira (Risaralda)

Infraestructura física

Área construida en m²: 105.507

Población estudiantil Año 2021: 17.981

Número de estudiantes en pregrado: 16.209

- Estudiantes programas Técnicos: 232
- Estudiantes programas Tecnológicos: 2.328
- Estudiantes programas Profesionales: 13.649

Programas de posgrado activos: 38

Número de estudiantes en posgrado: 1.772

- Estudiantes de Especialización: 257
- Estudiantes de Maestría: 1.275
- Estudiantes de Doctorado: 240

Programas de posgrado activos: 63

- Especialización: 10
- Maestría: 45
- Doctorado: 8

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 22
- Programas de Posgrado Acreditados: 10

Información sobre acreditación

internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 3
- Programas de Posgrado con Acreditación Internacional: 4

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 114

Categoría	Nº de grupos
A1:	15
A:	28
B:	30
C:	35
No categorizados:	6

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 170

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	1
Senior	27
Asociado	57
Junior	83

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 2
- Programas de Posgrado: 2

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	7
Estudiantes Extranjeros	24
Movilidad Docentes	10

Carrera 27 #10-02 Barrio Álamos, Pereira - Risaralda
www.utp.edu.co



Universidad del Tolima

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Ibagué (Tolima)

Infraestructura física

Área construida en m²: 93.365

Población estudiantil Año 2021: 25.040

Número de estudiantes en pregrado: 23.711

- Estudiantes programas Tecnológicos: 2.678
- Estudiantes programas Profesionales: 21.033

Programas de posgrado activos: 51

Número de estudiantes en posgrado: 1.329

- Estudiantes Especialización: 703
- Estudiantes de Maestría: 563
- Estudiantes de Doctorado: 63

Programas de posgrado activos: 36

- Especialización: 12
- Maestría: 19
- Doctorado: 5

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 17
- Programas de Posgrado Acreditados: 2

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 2

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 65

Categoría	Nº de grupos
A1:	3
A:	9
B:	13
C:	40
No categorizados:	0

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 126

Categoría	Nº de investigadores
Emérito	2
Senior	19
Asociado	23
Junior	82

Procesos de movilidad e internacionalización

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
Estudiantes Colombianos	3
Estudiantes Extranjeros	6
Movilidad Docentes	6

Barrio Santa Helena Parte Alta, Ibagué - Tolima
www.ut.edu.co



Universidad del Valle

Universidad Oficial del Orden Territorial

Ubicada en Cali (Valle del Cauca)

Infraestructura física

Área construida en m²: 294.106

Población estudiantil Año 2021: 25.976

Número de estudiantes en pregrado: 22.895

- Estudiantes programas Tecnológicos: 2.641
- Estudiantes programas Profesionales: 20.254

Programas de pregrado activos: 166

Número de estudiantes en posgrado: 3.081

- Estudiantes de Especialización: 535
- Estudiantes de Maestría: 1.984
- Estudiantes de Doctorado: 562

Programas de posgrado activos: 126

- Especialización: 31
- Maestría: 74
- Doctorado: 21

Universidad con Acreditación

Institucional de Alta Calidad

- Programas de Pregrado Acreditados: 40
- Programas de Posgrado Acreditados: 36

Información sobre acreditación internacional

- Programas de Pregrado con Acreditación Internacional: 2

Investigación

Grupos de investigación

reconocidos por Colciencias: 193

Categoría	Nº de grupos
-----------	--------------

A1:	36
-----	----

A:	51
----	----

B:	35
----	----

C:	61
----	----

No categorizados:	10
-------------------	----

Número de investigadores

reconocidos por Colciencias: 434

Categoría	Nº de investigadores
-----------	----------------------

Emérito	25
---------	----

Senior	119
--------	-----

Asociado	100
----------	-----

Junior	183
--------	-----

Procesos de movilidad e internacionalización

Programas académicos con doble titulación

- Programas de Pregrado: 2
- Programas de Posgrado: 1

Datos movilidad internacional

Categoría	Nº de personas
-----------	----------------

Estudiantes Colombianos	97
-------------------------	----

Estudiantes Extranjeros	29
-------------------------	----

Movilidad Docentes	10
--------------------	----

Ciudad Universitaria Meléndez Calle 13 # 100-00, Cali - Valle del Cauca
www.univalle.edu.co



Universidad Autónoma Indígena Intercultural

Universidad Oficial del Orden Nacional

Ubicada en Popayán (Cauca)

Población estudiantil Año 2021: 574

Número de estudiantes en pregrado: 574

- Estudiantes programas Tecnológicos: 40
- Estudiantes programas Profesionales: 534

Calle 78 Nte. #19a110, Popayán - Cauca
www.uaiinpebi-cric.edu.co







ISBN: 978-958-722-835-9



9 789587 228359